



LXII

CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

Diciembre 2 y 3 de 2002

Informe del Gerente General



Contenido

Presentación	4
La comercialización de café	7
La caficultura colombiana enfrenta la crisis	15
Acuerdo Gobierno-Federación	17
Apoyo gubernamental a la caficultura	29
Elecciones cafeteras 2002	33
Evolución financiera del FNC	37
Crédito cafetero	41
Asistencia, investigación y cambio tecnológico	43
Cenicafé: ciencia e investigación	51
Una estrategia integral en defensa de la viabilidad de la caficultura	55
Anexo 1 - Textos	63
Derroteros de una gerencia para la esperanza	65
Intervención ante el Consejo OIC	73
Resolución 368 Senado USA	77
Anexo 2 - Estadístico	79





Señores Delegados:

El año que concluye ha estado caracterizado por sucesos de especial significación para la industria cafetera y para su institución gremial.

En cumplimiento del mandato del LX Congreso Cafetero, la dirigencia gremial convocó a sesiones extraordinarias al LXI Congreso Nacional de Cafeteros, con el propósito único de elegir al nuevo Gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, en reemplazo del doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez, quien presentó renuncia de su cargo.

El LXI Congreso Cafetero tuvo la generosidad de elegirme unánimemente para tan honroso cargo, de terna integrada por colombianos tan preclaros como los doctores Otto Morales Benítez y Gilberto Arango Londoño, escogencia que me comprometo a empeñar a fondo todas mis capacidades y a no escatimar esfuerzos para responder con eficacia a la confianza de los cafeteros de la columna vertical de la nacionalidad

Antes de asumir la Gerencia viajé a Brasil, por considerar ésta una ocasión propicia para establecer relaciones directas con el Gobierno de ese país, los líderes cafeteros y los productores.

Esta visita me dio la oportunidad de comprobar en forma directa el vigor y la capacidad empresarial de la caficultura brasileña, consecuente con su estrategia de manejo del mercado mundial.

Al tomar posesión, el día 15 de julio/02, formulé el programa que me propongo realizar desde la Gerencia y que tiene como lema “primero el caficultor y después lo demás”. (Ver: *Derroteros de una Gerencia para la Esperanza*).

Para acompañarme en la gestión se procedió a designar como Gerente Administrativo al doctor Luis Genaro Muñoz, quien desempeñaba el cargo por encargo. En la Gerencia Co-

mercial fue nombrado el doctor Roberto Vélez, hasta entonces Director de la Oficina de la Federación en el Japón y en la Gerencia Financiera, la doctora Catalina Crane, quien se venía desempeñando como Viceministra de Hacienda en la administración Pastrana.

A finales del mes de julio fui invitado por los países productores a la audiencia del Subcomité para el Hemisferio Occidental, de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, reunión que se llevó a cabo en Washington con el fin de analizar los graves problemas sociales y económicos que enfrentan la mayor parte de los países productores de café del continente.

Merece destacarse el hecho de que, a partir de la citada audiencia el tema del café haya pasado a ser parte central de las preocupaciones de los legisladores norteamericanos, como resultado de la gestión que se ha venido haciendo conjuntamente con los Gobiernos de México y algunos países de América Central, la cual ha contado con el apoyo de la diplomacia colombiana.

Es de destacar que las gestiones realizadas en coordinación con la Cancillería y la Embajada de Colombia en Washington, llevaron a que el Congreso de los estados Unidos aprobara una resolución unánime en las plenarios de Senado y Cámara de Representantes denunciando la crisis cafetera mundial y solicitando un plan de acción integral para apoyar a los países productores y en particular a Colombia.

Este es un pronunciamiento de gran alcance político y representa la primera vez, desde la ruptura del acuerdo de cuotas, en que se presenta a ese nivel la urgencia de una salida política internacional a la problemática del café. (Ver anexo).

Adicionalmente parece abrirse camino la iniciativa de introducir en la legislación de ese país, reglas que exijan estándares de calidad mínimos para la importación de café para evitar la competencia desleal de los cafés defectuosos.

A pesar de las dificultades fiscales del país, el Gobierno le otorgó un amplio respaldo a los caficultores, mediante el Acuerdo a que se llegó el 2 de septiembre, en el seno del Comité Nacional, denominado Apoyo Gubernamental a la Caficultura (AGC) con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año, que incluye desde el subsidio al precio interno y la refinanciación de deudas, hasta la obtención de préstamos externos para la reconversión del sector, apoyo que solo fue posible gracias al respaldo decidido del Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez quien en todo momento ha mantenido su fe en el presente y el futuro de la caficultura como factor de desarrollo integral de la Nación.

En desarrollo de dicho Acuerdo, se determinó otorgar, por intermedio de la Federación, un subsidio en el precio interno del grano de hasta \$25 mil por carga de 125 kilos de café pergamino seco.

Ancuando el nivel máximo de A.G.C. se redujo en \$5.000 por carga, la nueva metodología le ha permitido a los caficultores incrementar el valor total recibido en cerca de \$7.000 millones en comparación con el sistema anterior.

Adicionalmente se acordó que el Gobierno aportará recursos para la cofinanciación de la asistencia técnica focalizada a los pequeños caficultores. El apoyo logrado en la investigación científica ascendió a la suma de \$2.250 millones. En cuanto al plan de renovación de cultivos que inició la Federación hace cuatro años, el Acuerdo determina que se cumplirá con los compromisos adquiridos para los cafeteros inscritos y aprobados hasta julio 15 de 2002.

El paquete completo de apoyo para el segundo semestre tiene un costo de \$91.478 millones, de los cuales el Gobierno aportará \$87.208 millones y la Federación los \$4.200 millones restantes.

Finalmente el Acuerdo comprende la presentación de un plan integral para la estrategia de desarrollo de los cafés especiales, con un esquema de adecuaciones institucional, políti-

ca comercial y la asignación de recursos para el logro de metas. En el mes de octubre tuvo lugar el Primer Taller de Cafés especiales que permitió sentar las bases de dicha estrategia. Igualmente, inversión pública en regiones cafeteras con participación de los Comités Departamentales.

En última instancia fija también el compromiso del Gobierno, de apoyar la obtención de recursos de cooperación internacional para financiar el proceso de reconversión cafetera y sustitución de cultivos ilícitos y el desarrollo de la investigación sobre el genoma del café y la broca.

A finales del mes de septiembre se llevó a cabo la reunión del Consejo Internacional del Café en Londres, en donde se logró primero, que los 45 países productores, miembros de la Organización Internacional del Café aceptaran poner en práctica la Resolución No.407 sobre Control de Calidad, que empezó a regir el 1° de octubre. Esta decisión permite prever la sustracción de cuatro a siete millones de sacos de café de mala calidad con los correspondientes efectos positivos sobre los niveles de precio y el mejoramiento del consumo. Los lineamientos de la estrategia cafetera multilateral se recogen en el discurso que pronuncié ante el Consejo de la OIC y que se incluye más adelante. Segundo, la conformación y el fortalecimiento del Grupo de Países Productores de Cafés Arábicos Lavados, y tercero, que los 65 países de la OIC se comprometieran a hacer los esfuerzos necesari-

rios para que no crezca más la frontera agrícola cafetera.

El 28 y 29 de septiembre y no obstante las dificultades que imponía la situación de orden público en varias regiones de la zona productora, se llevaron a cabo con éxito cabal las elecciones cafeteras para integrar los Comités Municipales de Cafeteros y elegir a los Delegados al Congreso Cafetero, que son los mismos miembros de los Comités Departamentales de Cafeteros. La nutrida votación que se obtuvo en los comicios cafeteros constituye una manifestación extraordinaria de la fe y la confianza de los caficultores colombianos en la institucionalidad cafetera y en su dirigencia.

Con una participación del 59% y una renovación del 51%, uno de los niveles más altos de la historia de esta institución, han demostrado ante el país la acendrada legitimidad de nuestras instituciones y la clara manifestación de los productores de café de Colombia de defender su estructura general.

La nueva Gerencia de la Federación ha centrado su acción sobre los principios de la austeridad, la unidad, la transparencia y la disciplina. Con esas directrices nos hemos comprometido a trabajar sin descanso por el bienestar del caficultor y la modernización de sus instituciones. Estamos seguros que con el concurso de los cafeteros y todos sus líderes seremos capaces de recuperarle el dinamismo a la caficultura y la prosperidad a las más de quinientas mil familias que dependen del grano.

La comercialización de café

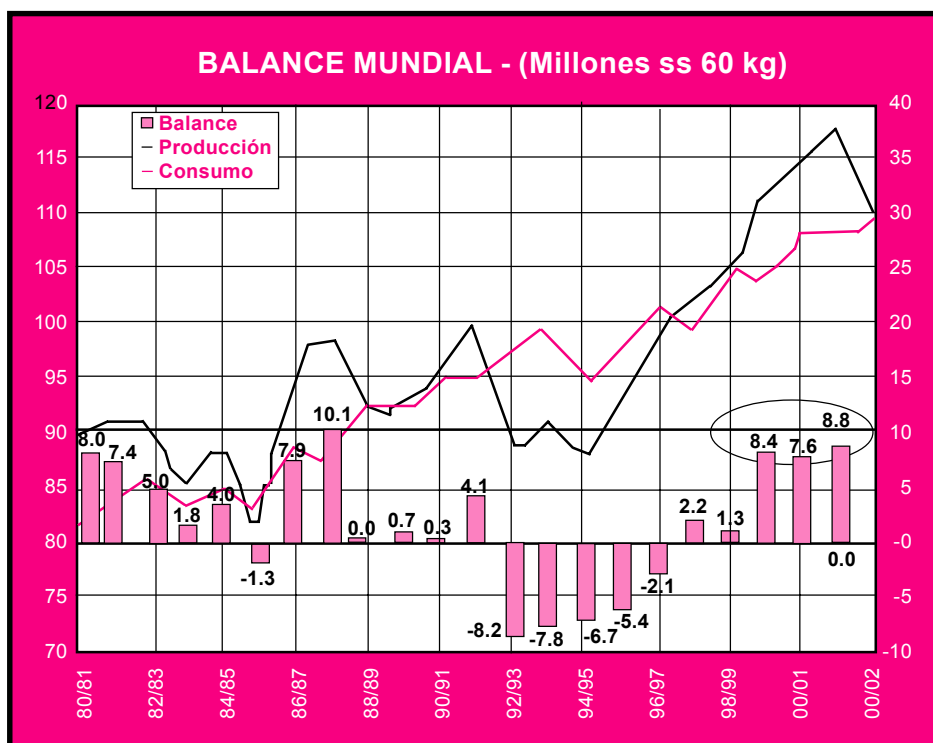
Año cafetero 2001 / 2002

SITUACION MUNDIAL. En términos de años cafeteros (oct-sep) por 3^{er} año consecutivo, se presentó una situación de grandes excedentes. Mientras la producción a nivel mundial ascendió a 117 millones de sacos de 60 kilos, el consumo continuó un lento ascenso, para ubicarse en 108 millones de sacos. De esta manera, para el presente año cafetero se presentó un excedente de unos 9 millones de sacos, con repercusión negativa en los precios.

Sin embargo, las exportaciones totales descendieron ligeramente, y disminuyeron de 89,7 millones de sacos, a 88 millones. Los inventarios en los países consumidores también han bajado ligeramente, y a finales de septiembre de 2.002 se estiman en unos 21 millones de sacos, mientras que para la misma fecha de 2.001, éstos se situaban en cerca de 22 millones. Por

su parte, los cafés certificados en la Bolsa de Nueva York, descendieron 1,1 millones de sacos, y a septiembre 30 de 2.002 eran de 2,3 millones. A pesar de lo anterior, los inventarios siguen teniendo un efecto muy importante sobre el mercado, limitando una reacción de los precios ante el eventual déficit del año venidero.

OFERTA. El impacto más grande sobre la producción mundial 2.002 tuvo que ver con la gran cosecha, tanto en calidad como en cantidad, que se presentó en Brasil. De 29 millones de sacos, Brasil, producto de un comportamiento climático ideal y de la entrada en producción de nuevos cafetales, pasó a tener para la cosecha del último año cafetero, un volumen que se ubica alrededor de 46 millones de sacos. Este volumen representa inventarios del 60% en las





Les fruits sont portés sous des serales qui déversent la pluie dont les royaux ou grains de Café sont entourés. Les grains sont alors très dans des sacs et chargés sur des navires à destination d'Europe. Le Café exporté ainsi le chargement d'une quantité de navires de plus fort tonnage.



Le Café est débarqué dans les ports de mer d'Europe, dont voici les cinq plus grands marchés: Le Havre, Londres, Amsterdam, Anvers et Hambourg. De là, les chemins de fer répandent la précieuse denrée sur le continent dans toutes les directions.



Le Café mélangé est versé dans des tréfiles d'où il tombe dans les appareils à torréfaction par des conduites en tôle qui mesurent exactement la quantité nécessaire pour chaque brûleur au à la vapeur et tournant régulièrement dans de grands fourneaux où les grains de Café sont uniformément torréfiés.



Pour éviter l'évaporation de leur arôme, les grains de Café sont envelopés d'une couche mince mais continue de sucre caramélisé par la vapeur, puis refroidis le long d'un mur de longues tables métalliques. Cet envelopage et ce brisage refroidissent également toute évaporation. Le Café passe alors aux machines qui le réduisent en poudre.



Des caissons portent entre le Café des Gourmets à toutes les parts produisant que des voitures plus légères portent chaque jour aux Epices de Paris et des environs les quantités dont ils ont besoin. Chaque jour, plus de 4000 kil. de Café des Gourmets se répandent ainsi dans toute la France.



Chez tous les épiciers, les arbitres qui en ont une fois goûté, ne veulent plus que du Café des Gourmets, dès, depuis 25 ans, la qualité reste invariable. Ils ont bien soin de s'assurer que c'est du véritable Café des Gourmets en leur donnant, car les contrebandiers sont nombreux, et quoique toujours condamnés, ils ne se découragent pas.



Ainsi le public est bien et dûment édifié.



Ainsi les consommateurs du Café des Gourmets sont de plus en plus nombreux et il

ofertas en comparación con el año anterior que se pone a disposición del mercado internacional. Dicho volumen adicional que supera la producción anual de Colombia o de Vietnam. Consecuentemente, las exportaciones totales de Brasil crecieron a 26 millones de sacos, por lo tanto, han ejercido una gran presión sobre el mercado.

Vietnam, por su parte, ya mostró los efectos de los bajos niveles de precios sobre su producción, la cual disminuyó de 14,5 a 10,5 millones de sacos. Las exportaciones de este origen bajaron de 14,4 millones a 11,9 millones de sacos. Los menores precios no solamente han llevado a reducir la intensidad de la fertilización necesaria para una caficultura altamente dependiente de ella, sino que ha implicado un deterioro estructural de esa caficultura asiática.

Las cosechas de Centroamérica y de México también han tenido un comportamiento adverso. La producción de México y Centroamérica descendió de 17,6 millones de sacos a unos 15 millones de sacos en un año. Los países más afectados por esta disminución son México, Guatemala y el Salvador. Honduras tuvo un pequeño incremento. Las exportaciones totales de este grupo bajaron un 17%, y pasaron de 15,8 millones de sacos para 2.000/2.001 a 13,2 millones de sacos para este año cafetero. Se estima que los cafés de las zonas bajas tienen los problemas más graves, y han sido los más afectados por la competencia de los cafés de Brasil.

En Colombia, la existencia de una Institucionalidad Cafetera ha permitido que las condiciones de producción sean más favorables que en otras regiones del globo. La producción 2.001/2.002 ascendió a 11,95 millones de sacos, con lo cual el país es nuevamente el segundo productor mundial de café, en una amplia recuperación de los niveles de 9,1 millones de sacos del año 1.999, que se incrementaron en 10,52 millones de sacos en el año cafetero 2.000/2.001. Este comportamiento se debe a los programas de renovación de cafetales y a otros mecanismos auspiciados por

Exportación de Café⁽¹⁾ (Millones ss 60kg)

Exportador	Volumen			Participación	
	Oct-00 Sep-01	Oct-01 Sep-02	Variación	Oct-00 Sep-01	Oct-01 Sep-02
Arábicas	59.6	62.1	4.1%	66.4%	70.6%
Suaves - Colombianos	11.5	12.0	3.7%	12.9%	13.6%
-Colombia	9.4	10.6	12.6%	10.5%	12.1%
Otros Suaves	25.1	22.1	-11.7%	27.9%	25.1%
-6 Países ²	15.8	13.2	-16.5%	17.6%	15.0%
Brasil & Otras Arábicas	23.0	28.0	21.6%	25.7%	31.8%
-Brasil	21.6	20.1	20.6 %	24.1%	29.6%
Robustas	30.1	25.9	-14.0%	33.6%	29.4%
-Vietnam	14.4	11.9	-17.6%	16.1%	13.5%
Total	89.7	88.0	-1.9%	100.0%	100.0%

Notas: (1) FUENTE: OIC - Septiembre 2002.
(2) 6 países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras, México y Nicaragua.

la Federación, con el fin de aumentar la productividad de los cultivos y aminorar el impacto de los bajos precios externos en el precio de compra y en el ingreso del cafetero colombiano. Las exportaciones en el año 2.001/2.002 crecieron de manera importante pasan de 9,46 millones de sacos a 10,64 millones de sacos. Los inventarios bajaron en 52.000 sacos, lo que indica que nuestro grano pudo ser colocado en su totalidad, en el mercado interno y en el de exportación.

CONSUMO. El consumo siguió su lento ascenso, para colocarse en 108 millones de sacos al finalizar el pasado año cafetero. De destacar, el dinamismo mostrado por los nuevos mercados de Europa del este, y en especial Rusia y Polonia, el continuo crecimiento de Brasil, que ya llega a unos 14,5 millones de sacos, lo que lo ubica como segundo consumidor mundial del grano, y Japón, país cuyas importaciones superan ya los 7 millones de sacos. Por el contrario, los tradicionales consumidores de café como Alemania, Francia, Italia y Escandinavia presentan un relativo estancamiento.

El otro fenómeno que hay que destacar es el considerable incremento de la participación de Brasil en las mezclas, que ya llega a 30% del total.

Colombia incrementa en este año su participación de 10,5% a 12,1%. En cuanto a las exportaciones de café colombiano por destino, Estados Unidos y Canadá siguen siendo el principal destino del café colombiano, seguido por Alemania, Japón y Escandinavia.

La Federación participó con un 32% en las exportaciones totales del país, las cuales ascendieron a 3,4 millones de sacos, y mantuvo un similar nivel de exportaciones al año anterior.

El mercado de soluble es un sector caracterizado por una alta concentración y una fuerte presencia de los productos de grandes empresas multinacionales, que en conjunto con una disponibilidad de materia prima de bajo precio, dificultan la presencia de nuevos actores en este segmento del mercado. No obstante, en el mercado de Rusia y de Europa del Este se registró una interesante dinámica para el café liofilizado de FNC. También ameritan mención, la introducción del café liofilizado con marcas privadas

Exportaciones (Millones ss 60 kg 1)

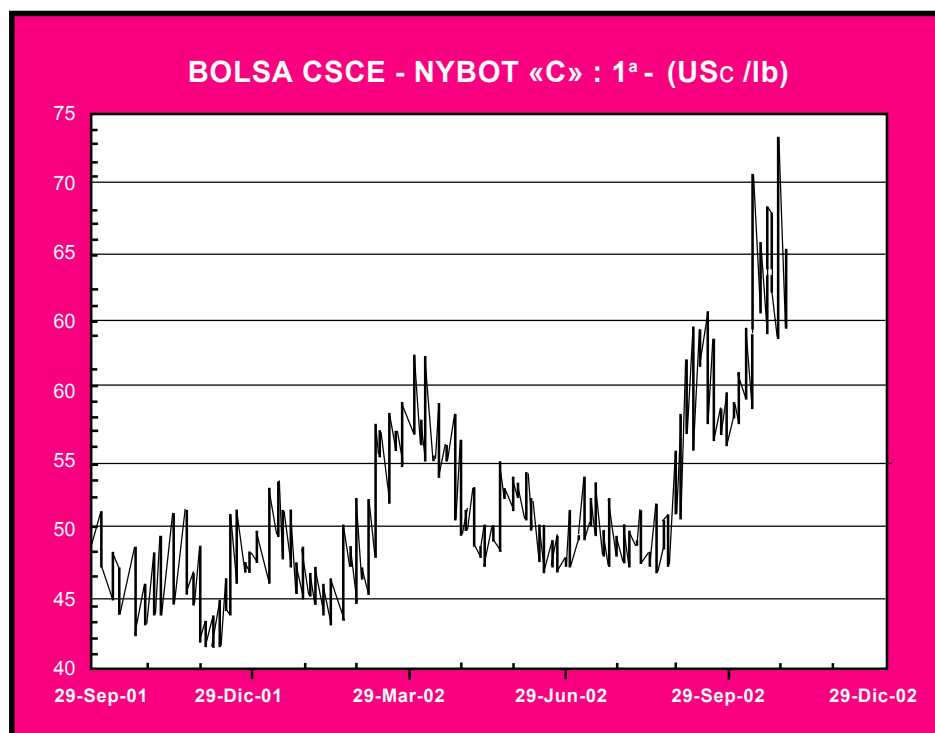
Año	2000	2001	2002 ^(a)
Estados Unidos	2.96	3.06	3.42
Alemania	1.73	1.86	1.78
Japón	1.27	1.20	1.48
Canadá	0.43	0.53	0.59
Bélgica - Lux.	0.49	0.74	0.58
Francia	0.31	0.32	0.34
Reino Unido	0.23	0.24	0.31
Suecia	0.22	0.27	0.28
Holanda	0.24	0.26	0.26
España	0.23	0.19	0.24
Otros	1.11	1.30	1.34
Total	9.21	9.97	10.63

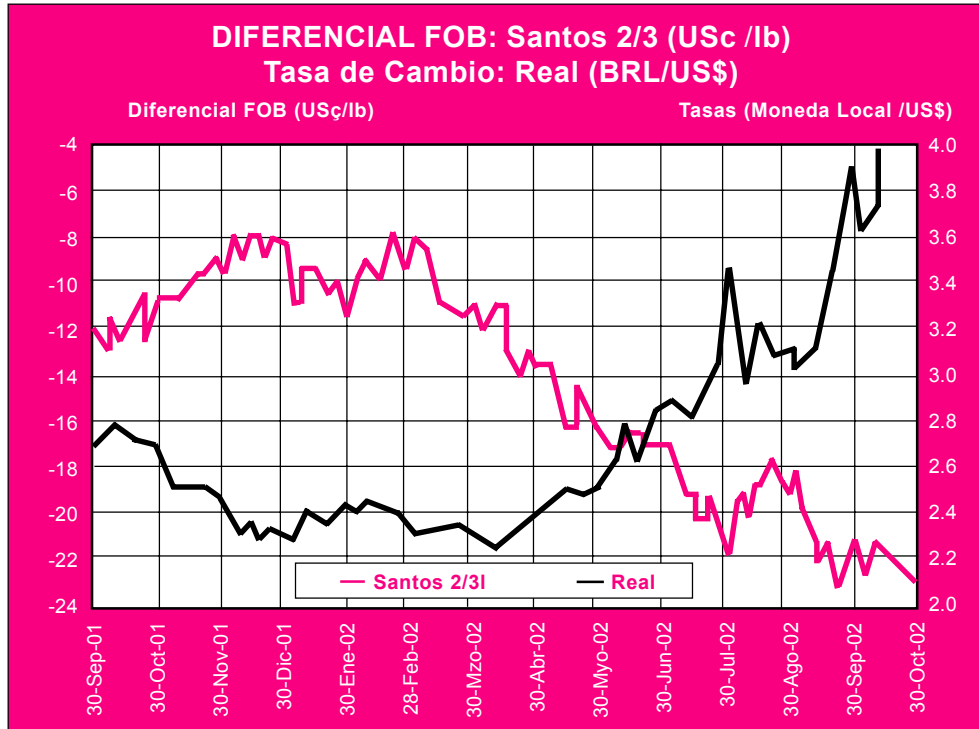
(a). En 12 meses corridos hasta septiembre de 2002

en Estados Unidos en “Kroger”, y la venta y distribución en México, con producto envasado en Colombia. Por otra parte, se inició la comercialización de este producto con la marca Buendía en Colombia.

PRECIOS. Los precios cotizados en el contrato “C” de la bolsa de Nueva York se comportaron con cierta estabilidad hasta septiembre 2002, dentro de un rango de 42 a 60 centavos de dólar por libra (US¢/lb), ante la ausencia de eventos climáticos adversos, y en particular debido a que no se presentó ninguna helada en Brasil en el presente año. Durante todo el año cafetero los precios se movieron dentro de un ambiente de sobreoferta que impidió una reacción al alza, sin embargo, el descenso de un millón de sacos en los inventarios de café certificado para entrega en la Bolsa de Nueva York soportó levemente el mercado.

A partir de septiembre se han presentado movimientos al alza de las cotizaciones. Por una contracción natural de la oferta de café, debido al poco o nulo mantenimiento de los cultivos y al abandono de muchas fincas en varios países productores. Eso permite pensar que la cosecha del próximo año cafetera no será tan grande como inicialmente se había pronosticado.



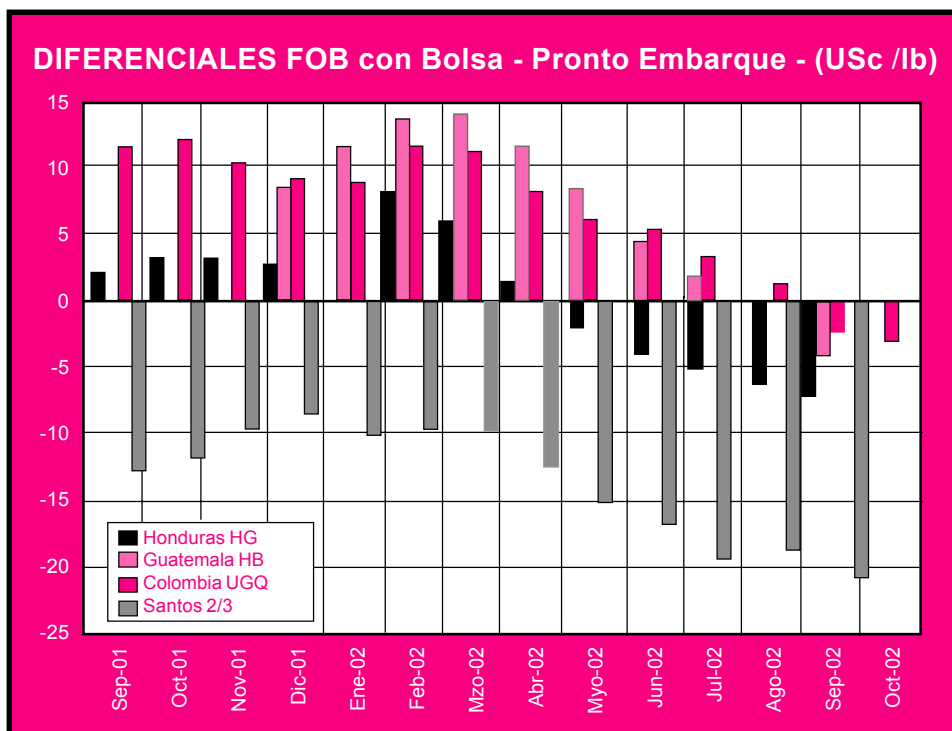


De otra parte, también ha incidido el plan aprobado por la Organización Internacional del Café para controlar la calidad de las exportaciones, por cuanto dicha medida podría conducir a que se sacara del mercado por lo menos cuatro millones de sacas de café anualmente. Complementariamente, la reducción esperada en la producción de Vietnam a 10.5 millones de sacos, en el último año cafetero, contribuye a una menor oferta global.

Aparte de esos hechos, en las últimas semanas surgió otro factor que ha generado un nuevo alivio en los precios para los caficultores de la mayoría de los países productores: el temor de una sequía en Brasil. El nivel de lluvias en la zona cafetera de ese país, especialmente en Minas Gerais, principal región productora (40% de la cosecha), ha estado por debajo del promedio histórico desde abril. Por ese motivo comenzaron las especulaciones en el mercado sobre una posible sequía lo cual ocasionó una fuerte oscilación de los precios del grano en a bolsa de Nueva York.

Los diferenciales de precio para el café físico de los diferentes orígenes disminuyeron a lo largo del año de manera considerable. La gran cosecha de Brasil y la devaluación de su moneda, en medio de las expectativas sobre la orientación económica que adopte el nuevo gobierno en particular sobre el elevado nivel de deuda externa, han llevado a que este origen pueda hacer ventas muy agresivas en dólares. Sin embargo, en los últimos meses, el gobierno brasileño ha actuado de manera importante en el mercado interno de café, implementando un “sistema de opciones”, que garantizan un precio mínimo al productor brasileño, que en conjunto con un programa de financiación al sector, ha contribuido a retener café en Brasil y a soportar los precios internacionales.

En lo que tiene que ver con Colombia, los diferenciales FOB bajaron de +12 US¢/lb a -2 US¢/lb. Lo mismo ha ocurrido con los diferenciales de los cafés de Centroamérica, que a la fecha están en -8 US¢/lb, situación que se explica por la competitividad brasilera mencionada.



A pesar de este complejo panorama la estrategia de comercialización del café colombiano, permitió mantener mejores precios que los del café de la competencia, como se puede apreciar en el cuadro *Precios promedio de cafés*.

Esta es una clara demostración del impacto y la trascendencia que tiene la institucionalidad cafetera sobre la defensa del ingreso al caficultor y al igual que confirma la trascendencia de mantener una moderada pero muy vigorosa permanencia directa en la comercialización del grano colombiano.

En resumen, la comercialización de la Federación se desarrolló exitosamente dentro de un nuevo esquema desde septiembre 2001, tanto en el mercado externo como interno, el cual ha permitido transferir mejores precios al caficultor. La calidad del café colombiano es uno de los mayores pilares de la estrategia de comercialización, cuyo fin último consiste en hacer llegar al caficultor el mayor ingreso posible. Dentro de este contexto, se unificaron las normas de calidad que se aplican para las exportaciones de las diferentes empresas, incluida la Federación.

Precio Promedio de Cafés (USc / lb)

Tipo	1985-1989	1990-1994	1995-1999	1999-00	2000-01	2001-02	30 Oct. 02
Colombia	155	97	149	113	77	64	70
Otros Sual	140	92	140	97	66	59	66
Brasil	142	84	129	87	58	44	45
Robustas	108	63	87	49	30	27	34

Nota: indicadores OIC promedios en términos ex-dock

CONTRIBUCIÓN CAFETERA. EL LX Congreso Nacional de Cafeteros estudió cuidadosamente la situación financiera del Fondo Nacional del Café, y llegó a la conclusión, de que, para mantener la Institucionalidad Cafetera y prestar una serie de servicios fundamentales para los caficultores, era indispensable generar nuevamente una contribución cafetera. En desarrollo de lo anterior, en enero de 2.002, el Comité Nacional de Cafeteros aprobó las medidas necesarias para que se pudiesen cubrir los gastos mínimos requeridos para el funcionamiento de los Comités Departamentales de Cafeteros, por \$ 10.000 millones, mediante una contribución de 0.33 US¢/lb. En abril, el Comité aprobó la implementación de un mecanismo, mediante el cual, a partir de un precio externo de 70 US¢/lb se repartieran los ingresos adicionales entre el caficultor y el Fondo, hasta llegar a una contribución máxima de 6 US¢/lb. Desafortunadamente, los precios no superaron el nivel antes mencionado. El tema fue nuevamente objeto de un cuidadoso estudio por parte de la Comisión para el Ajuste Institucional, la que reiteró la necesidad de acudir a la generación de una contribución mínima, para evitar que la financiación de actividades indispensables continuara disminuyendo el patrimonio del Fondo. El 15 de julio, el Comité Nacional aprobó fijar una contribución mínima, incrementando en 2 US¢/lb la que venía anteriormente, conservando el esquema flexible que se traía, y el máximo de 6 US¢/lb.

En la actualidad hace curso en el Congreso de la República un proyecto, mediante el cual se modifica el artículo 19 de la Ley 9a de 1.991, y se fija una contribución que como mínimo es de 2 US¢/lb, y como máximo es de 4 US¢/lb, la cual fluctúa con el comportamiento del precio externo. A la misma se le adicionan 2 US¢/lb, con el propósito de sanear completamente las finanzas del Fondo en un período de 3 años,

mediante el pago de todos los créditos del Fondo Nacional del Café.

OTROS ASPECTOS. La Federación contribuyó a impulsar la simplificación de diferentes trámites administrativos para las empresas del sector. Para la operación de tostadoras y trilladoras la inscripción ahora sólo se debe efectuar ante la Federación, sin tener que acudir a la Aduana Nacional. Por otra parte, se buscó simplificar los requisitos para desarrollar la actividad como exportador, en desarrollo de lo cual el Ministerio de Comercio Exterior expidió la Resoluciones 355 y 518 de 2002.

APOYO GUBERNAMENTAL A LA CAFICULTURA - AGC. Gracias al apoyo del Gobierno fue posible continuar con este programa, que como se recordará se comenzó el 28 de septiembre de 2.001.

La Federación ha prestado todo su respaldo al pago oportuno de este apoyo a los caficultores. Después de que se logró encontrar solución a las dificultades para su reconocimiento operativo, originadas en el gran volumen de transacciones de compra, se han venido transfiriendo los recursos provenientes del Gobierno a los exportadores. En el caso de las compras del Fondo a través de las Cooperativas de Caficultores, este ha hecho la financiación puente de los montos del AGC. Para el año 2.002 el presupuesto inicialmente apropiado, por \$94.800 millones, alcanzó para cubrir el AGC hasta mediados del año. A partir de ese momento, fue necesario acudir a un traslado de recursos, provenientes de otras partidas del Gobierno con destino a los cafeteros, para no eliminar el apoyo. Para finalizar el año, se encuentra en trámite una adición presupuestal, con la que se espera completar lo requerido para este propósito.

Exportaciones - Centroamérica, Colombia y Perú - Millones Ss 60 Kg

	2000/01	2001/02	Variación
Colombia	9,44	10,63	13%
Guatemala	4,41	3,33	-25%
México	3,64	3,02	-17%
Perú	2,42	2,69	11%
Honduras	2,47	2,60	5%
Costa Rica	2,11	1,86	-12%

Durante el presente año el monto del AGC fue de \$30.000 por carga de café pergamino desde enero hasta agosto. En el nuevo Acuerdo con la Administración del presidente Uribe se fijó un AGC mínimo de \$25.000 con una metodología de aplicación ampliamente favorable al caficultor. Dada la reacción en los precios externos y a la devaluación del peso que se ha observado desde agosto, que proporciona mejores condiciones para el cambio de moneda, el AGC nominal ha disminuido inclinándose a partir de octubre a \$15.000 por carga.

Sin duda el AGC ha representado para el productor un respaldo sin el cual no hubiera sido posible la sostenibilidad de la caficultura colombiana en esta época de crisis.

PERSPECTIVAS AÑO 2.003. Para el año 2.003 se prevé una situación menos desfavorable que la que hemos tenido que soportar estos últimos años, tal vez los más complejos en la historia de la caficultura colombiana desde el punto de vista de precios.

La disminución esperada en la cosecha de Brasil, por efectos de la bianualidad de la cosecha, y los posibles efectos de la sequía, así como la crítica situación de los cafeteros en todos los países productores, que ha ocasionado disminuciones importantes en sus cosechas, lleva a que para el año cafetero 2.002/2.003 se estime una producción de 108 millones de sacos. Esta

cifra es inferior al consumo previsto, de 109 millones de sacos. A pesar de que se puede presentar un déficit de oferta por diferentes razones, se estima que la reacción al alza de los precios puede ser limitada, debido a los altos niveles de inventarios existentes en los países consumidores. Los diferentes analistas hacen pronósticos que presentan diferencias considerables.

En el caso colombiano, se prevé que la cosecha disminuya ligeramente a niveles de 10,5 millones de sacos para 2.003. Esto implicará una disminución de la oferta exportable de café, la cual descenderá a unos 9.1 millones de sacos de todo tipo de café. De la cifra anterior, se tiene previsto que 700.000 sacos salgan del país como cafés procesados, fundamentalmente cafés solubles.

Es de destacar que Colombia ha podido sortear la crisis de mejor manera que cualquiera de los otros productores, y que un componente esencial para ello ha sido la presencia de la institucionalidad cafetera, que ha permitido defender los legítimos intereses de los caficultores. Queda por delante mantener la calidad y el cumplimiento en los embarques que ha caracterizado a nuestro origen y que le han permitido obtener mejores precios en el mercado internacional.

La Federación considera que se debe limitar la exportación de cafés de calidad inferior, con lo cual no solo se mejora la bebida en los países de destino y con ello el consumo, sino que se restringe la oferta, lo que permite hacer reaccionar los precios. En este sentido, la OIC expidió la Resolución 407 de 2.002, mediante la cual todos los países productores de la OIC aceptan introducir, a partir de octubre 1 de 2.002, procedimientos que garanticen la exportación de café dentro de normas mínimas, que tienen por resultado una buena calidad de la bebida. El Comité Nacional de Cafeteros aprobó su inmediata implementación.



La caficultura colombiana enfrenta la crisis mejor que sus competidores directos

La crisis de rentabilidad que ha venido padeciendo la caficultura mundial, ha tenido como principal característica la de ser de naturaleza estructural con especial énfasis en la aparición en el mercado mundial de dos productores el Brasil para arábicas y el Vietnam para robustas con costos de producción inferiores a los registrados históricamente.

La institucionalidad cafetera colombiana desde 1998, inició un programa de tipo estructural para mejorar sustancialmente la productividad agronómica de la caficultura y así disminuir sus costos de producción, mediante la renovación de cafetales, aumentando su densidad por hectárea y disminuyendo su edad promedio. Solo así se puede lograr una reducción importante y sostenible de los costos de producción.

Este programa ha recibido el apoyo del gobierno nacional y ya se ha cumplido en un 80%, demostrándose así la extraordinaria capacidad operativa de nuestras instituciones cafeteras. En

este nuevo escenario de la caficultura colombiana nuestra competitividad internacional se ha mejorado sustancialmente. Al finalizar el año cafetero 2001/02, solamente el Brasil tiene una mejor rentabilidad para su caficultura que la colombiana. Desde el punto de vista de la producción, dentro del grupo de los países productores de cafés arábicos lavados, Colombia ha logrado aumentar su producción en forma sostenible, mientras que sus competidores directos como México, Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Kenia, registraron disminuciones, a pesar de los apoyos gubernamentales recibidos. Lo anterior indica claramente que la institucionalidad cafetera colombiana es factor fundamental para la competitividad internacional del sector.

Hay claras señales de que nuestra caficultura llegará vigorosa y competitiva a ese nuevo estadio de la caficultura mundial caracterizado por costos relativos de producción bajos y precios internacionales inferiores a los históricos.



Acuerdo firmado entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros

El pasado 2 de septiembre de 2002 el Presidente de la República doctor Alvaro Uribe Vélez y el Gerente General de la Federación doctor Gabriel Silva Luján firmaron el Acuerdo entre la Federación Nacional de Cafeteros y el Gobierno Nacional el cual define las condiciones del apoyo temporal del gobierno al sector cafetero y los compromisos de la Federación, para enfrentar la difícil coyuntura por la que atraviesa la caficultura mundial. Este acuerdo se enmarca dentro del principio de que “La actividad cafetera representa un capital social estratégico para el país”.

A continuación se transcribe el acuerdo y se presentan los principales avances en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las partes. Es de resaltar que las acciones que se han llevado a cabo han sido un trabajo coordinado y conjunto entre la Federación y el Gobierno Nacional.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. La actividad cafetera representa un capital social estratégico para el país y es prioritaria para la economía nacional como parte fundamental de la política agropecuaria y de seguridad democrática.

La Federación es representante gremial legítimo de los productores con una estructura democrática y amplia participación.

El Comité Nacional de Cafeteros continuará siendo un organismo para concertar la política cafetera nacional.

POLÍTICA CAFETERA. El apoyo temporal del gobierno se dará a todos los caficultores con énfasis en los más pobres por ser un sector estratégico con ventajas competitivas internacionales, que enfrenta una coyuntura adversa

sin precedentes. Además por ser una actividad intensiva en mano de obra, el apoyo ayuda a estabilizar el empleo y la economía en las regiones cafeteras.

Esta ayuda debe entenderse como temporal y decreciente y como un mecanismo para minimizar los efectos del tránsito del sector a la nueva situación del mercado, para que continúe su reconversión y aumente su competitividad.

La garantía de compra, la prestación de bienes públicos (asistencia técnica, investigación y promoción) y la estabilización del ingreso son funciones básicas institucionales.

TEMPORALIDAD DEL ACUERDO. En el presente Acuerdo entre el gobierno y la Federación quedan definidas las orientaciones que inspiran a cada una de las partes. Este acuerdo se revisará semestralmente o cuando las condiciones fiscales o de mercado lo ameriten.

A más tardar, en diciembre de 2002, el Gobierno y el gremio, en el seno del Comité Nacional de Cafeteros, definirán las bases del Acuerdo para el primer semestre de 2003.

Antes de fin de año, la Federación y el Gobierno definirán mecanismos eficientes de focalización de los programas de apoyo a la caficultura hacia los más pobres.

EL PROGRAMA DE APOYO GUBERNAMENTAL A LA CAFICULTURA AGC. Durante el resto del año y a partir de la fecha del Acuerdo, se otorgará un AGC hasta de \$25.000/carga. Entre un rango de precio interno con AGC de \$290.000 a \$300.000, 2/3 de cualquier incremento proveniente de aumento en la tasa de cambio y/o en el precio externo, se trasladará al precio interno y 1/3 se descontará del AGC. Entre precios de \$300.000 y \$310.000 los au-

mentos se distribuirán por partes iguales. A partir de este precio se suspenderá la aplicación del mecanismo, el cual volverá a entrar en vigencia si el precio se ubica por debajo de \$310.000.

ASISTENCIA TÉCNICA. El gobierno aportará recursos durante el 2002 y 2003 para la cofinanciación de la asistencia técnica focalizada a los pequeños caficultores.

El gremio mantiene autonomía en la iniciativa presupuestal para el gasto en bienes públicos sujeto a los lineamientos de política contenidos en el presente acuerdo y a la aprobación del Comité Nacional de Cafeteros.

BIENES PÚBLICOS. Los bienes públicos deben ser financiados con recursos de la parafiscalidad y con los ingresos propios que genere su desarrollo.

Se iniciará una evaluación externa de Cenicafé durante este año.

El Gobierno se compromete a buscar recursos de cooperación internacional para el desarrollo de la investigación sobre el genoma del café y la broca.

RENOVACIÓN. Se cumplirá con los compromisos adquiridos en el programa de Renovación para los cafeteros ya inscritos y aprobados hasta el 15 de julio de 2002. Esto requiere de una adición presupuestal por \$12.778 millones. Hacia delante, la renovación estará a cargo de los productores.

CRÉDITO. Los compromisos de PRAN ya adquiridos se mantendrán, aunque se revisarán para hacerlos más eficientes, especialmente hacia los créditos más pequeños.

El gobierno promoverá la revisión a la reglamentación y a las políticas de crédito que sean necesarias, para permitir a las instituciones financieras del sector otorgar en forma individual refinanciamientos a los cafeteros que no estén en el PRAN y que soliciten modificaciones a sus obligaciones.

La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario definirá, antes del 1 de octubre de 2002, los cambios que sean necesarios en las políticas de crédito para permitir que los cafeteros refinancien caso por caso créditos vigentes y/o soliciten nuevos créditos y puedan tener acceso al Fondo Agropecuario de Garantías. Estas refinanciamientos podrán realizarse con plazos hasta de 4 años.

Esta estrategia de refinanciación estará coordinada por una comisión compuesta por el Gerente de la Federación de Cafeteros, el Presidente de Bancafé, y el director de Finagro, o sus delegados.

CONTRIBUCIÓN. La contribución es una cesión del ingreso del caficultor para respaldar y soportar el desarrollo de largo plazo del sector.

El piso y el nivel máximo de la contribución se establecerán por Ley, de manera que en ningún caso ésta supere los US\$6 ctvs/lb exportada, ni sea inferior a US\$2 ctvs/lb exportada.

Dentro del rango fijado por Ley para la contribución, se establecerán los parámetros y criterios para su aplicación, tales como la tasa de cambio, el precio externo y el precio interno.

Esta fórmula sólo se podrá modificar en casos de necesidad manifiesta y previo un proceso de amplia consulta.

Esta contribución es independiente de la que se pudiera establecer para la conformación de un Fondo de Estabilización.

REFORMA DE LAS INSTITUCIONES. Se hará una separación contable entre las actividades del FNC para garantizar la claridad y eficacia en la utilización de los recursos: Bienes Públicos, comercialización, fondo de estabilización y servicio de la deuda previamente adquirida.

Los recursos de cada unidad de negocios deben ser autónomos aunque se podrán prestar entre sí con algunas condiciones y a tasas de mercado.

Se pondrá en marcha un programa de venta de activos del FNC con el fin de liquidar deuda.

Se evaluará la situación financiera de la Fábrica de Café Liofilizado.

Se realizará una evaluación de la situación de la calidad y valor de mercado de los inventarios de café.

ESTABILIZACIÓN FINANCIERA DEL FNC.

Se diseñará y presentará en un plazo de tres meses un plan de estabilización financiera del Fondo Nacional del Café para un horizonte de mediano plazo.

CAFÉS ESPECIALES. Se presentará en un plazo de tres meses un plan integral para la estrategia de desarrollo de cafés especiales con su consecuente esquema de adecuación institucional, política comercial y asignación de recursos para lograr las metas fijadas.

GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO.

Se promoverá la innovación, las estrategias de industrialización y generación de valor agregado en la actividad cafetera.

Se aprovechará el patrimonio de marcas ya existente y la ampliación de éstas, para incluir la denominación de origen y su valorización, mediante un incremento en actividades destinadas a la venta de café con valor agregado.

FUNCIONES DE LA REGULACIÓN COMERCIAL. Para la regulación comercial del sector se convocará periódicamente la Comisión Asesora de Comercialización con representación de los exportadores privados, la Federación y el Gobierno.

El control de la calidad es esencial para proteger el diferencial de precios y mantener el posicionamiento del Café de Colombia.

El Gobierno Nacional respaldará la gestión de la Federación Nacional de Cafeteros en el ámbito internacional para la defensa de la calidad y el precio del café colombiano.





FONDO DE ESTABILIZACIÓN. Se creará por Ley una contribución adicional de hasta US\$3 ctvs/lb exportada de café, con destino al fondo de estabilización del precio interno del café.

La definición del umbral a partir del cual se iniciaría el cobro de una contribución adicional para nutrir dicho fondo tendrá en cuenta los niveles de precio externo y tasa de cambio y consultará la capacidad de ahorro de los productores.

El manejo de los recursos del fondo de estabilización será completamente independiente de las otras funciones de la institucionalidad cafetera y observará condiciones de bajo riesgo de liquidez.

RECONVERSIÓN GENERAL DEL SECTOR. El Gobierno Nacional apoyará un programa de desarrollo rural y reconversión de la caficultura que permita construir un sector competitivo que se ajuste a los cambios estructurales en el mercado.

Para tal efecto, se tramitará un crédito de desarrollo rural con el Banco Mundial que incluirá recursos para un programa de reconversión general del sector con el fin de aumentar la competitividad, redistribución de tierras, diversificación, capacitación, etc.

INVERSIÓN PÚBLICA EN LAS REGIONES CAFETERAS. El Gobierno se compromete a que en la asignación de los recursos de inversión regional buscará un equilibrio para las zonas cafeteras y privilegiará la participación de los Comités Departamentales en su ejecución.

El Gobierno apoyará la consecución de recursos de cooperación internacional para financiar el proceso de reconversión cafetera y para la sustitución de cultivos ilícitos en esta zona, los cuales serán ejecutados por los Comités Departamentales de Cafeteros.

NUEVO CONTRATO GOBIERNO – FEDERACAFÉ. Se mantendrá el contrato actual incorporando adendums y/o otrosís para incluir los nuevos acuerdos logrados.

AVANCES EN EL ACUERDO. Por áreas temáticas los avances logrados y los que quedan por definir son los siguientes:

TEMPORALIDAD DEL ACUERDO

Compromisos. En el presente acuerdo entre el gobierno y la Federación quedan definidas las orientaciones que inspiran a cada una de las partes. Este acuerdo se revisará semestralmente o cuando las condiciones fiscales o de mercado lo ameriten.

A más tardar en diciembre de 2002, el Gobierno y el gremio, en el seno del Comité Nacional de Cafeteros, definirán las bases del acuerdo para el primer semestre de 2003.

Acciones. Durante el primer semestre del año 2003 se debe ejecutar el segundo tramo del Acuerdo, para ello es necesario que se presente en diciembre al Comité Nacional una evaluación del avance del Acuerdo y una propuesta para el siguiente período, de manera que se formalice su continuación. Este informe ya fue presentado ante el Comité Nacional y aprobado por éste.

Los dos programas fundamentales que requieren una definición pues se financian con recursos directos del Presupuesto General de la Nación para el 2003 son el AGC y el programa de Asistencia Técnica e Investigación.

Estas acciones deben tomar como referencia los resultados logrados, las condiciones de mercado cafetero que se prevean para el próximo año.

FOCALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO

Compromiso. Antes de fin de año, la Federación y el Gobierno definirán mecanismos eficientes de focalización de los programas de apoyo a la caficultura hacia los más pobres.

Acciones. Básicamente los programas de apoyo a los más pobres se refieren a la provisión de bienes públicos, dentro de los cuales la asistencia técnica tiene la mayor relevancia.

Conjuntamente con la Federación se debe establecer un Plan de trabajo que permita al Sistema de Información Cafetero, SICA, procesar la información requerida para la identificación de los productores más pobres según los parámetros SISBEN que se consideren más relevantes según la información disponible. Al respecto se señala la necesidad de incluir a cerca de 20.000 productores en áreas marginales no cubiertas por el SICA.

EL AGC

Compromiso. Durante el resto del año y a partir de la fecha, se otorgará un AGC hasta de \$25,000/carga. Entre un rango de precio interno con AGC de \$290,000 a \$300,000, 2/3 de cualquier incremento proveniente de aumento en la tasa de cambio y/o en el precio externo, se trasladará al precio interno y 1/3 se descontará del AGC. Entre precios de \$300,000 y \$310,000 los aumentos se distribuirán por partes iguales. A partir de este precio se suspenderá la aplicación del mecanismo, el cual volverá a entrar en vigencia si el precio se ubica por debajo de \$310.000.

Acciones. De acuerdo a los parámetros generales definidos en el acuerdo, la Comisión designada por el Comité Nacional de Cafeteros para determinar los montos y vigencias del Apo-

yo Gubernamental a la Caficultura – AGC y para establecer los lineamientos y términos operativos para el pago de este apoyo, ha estado reuniéndose con la participación de los señores Ministros de Hacienda Crédito y Público, doctor Roberto Junguito Bonnet, de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Carlos Gustavo Cano Sanz, y del señor Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, doctor Gabriel Silva Luján. Al respecto se definieron los lineamientos y términos operativos para administración y ejecución del apoyo – AGC. Así mismo de acuerdo al comportamiento de las variables cafeteras y la tasa de cambio se tomaron las decisiones correspondiente sobre los montos del AGC.

La evaluación de la experiencia que se adquiriera en estos meses y las perspectivas económicas del negocio cafetero para el próximo año serán de gran utilidad para el diseño de los mecanismos de AGC que se adoptarían en la revisión del Acuerdo para el 2003.

ASISTENCIA TÉCNICA E INVESTIGACIÓN

Compromiso. El gobierno aportará recursos durante 2002 y 2003 para la cofinanciación de la asistencia técnica focalizada a los pequeños caficultores que cumplan con parámetros asimilables a los del SISBEN.

Acciones. La Federación Nacional de Cafeteros llevó a cabo el ajuste presupuestal requerido dentro de las condiciones definidas en el acuerdo. El monto de recursos apropiados por el FNC fue de \$4,270 millones y el Gobierno Nacional se comprometió a girar \$12,930 millones para el segundo semestre del año. Ahora frente al compromiso de focalizar el servicio de asistencia a los pequeños productores el programa se ahorro cerca de \$4,850 millones.

BIENES PÚBLICOS

Compromiso. El gremio mantiene autonomía en la iniciativa presupuestal para el gasto en bienes públicos sujeto a los lineamientos de política contenidos en el presente acuerdo y a la aprobación del Comité Nacional de Cafeteros.

Acciones. En la preparación del presupuesto del FNC para el próximo año se están incorporando los compromisos relevantes contenidos en el Acuerdo, como es el caso de la separación de fuentes y usos de recursos según Unidades de negocio (incluyendo como una de ellas el servicio de deudas anteriores), como también los lineamientos sobre bienes públicos y gastos institucionales contenidos en el Acuerdo, en la Reforma Tributaria y en las políticas que se adopten en el Comité Nacional de Cafeteros.

Compromisos. Se iniciará una evaluación externa de Cenicafé durante este año.

El Gobierno se compromete a buscar recursos de cooperación internacional para el desarrollo de la investigación sobre el genoma del café y la broca.

Acciones. Con base en los planteamientos iniciales enviados por el instituto de investigación ISNAR, se están preparando conjuntamente entre la Federación y el Gobierno Nacional los Términos de Referencia que les permita estructurar una propuesta definitiva para la evaluación, la cual debe iniciarse a finales de noviembre y terminar unos tres meses más tarde.

El costo de esta evaluación estará a cargo del Fondo Nacional del Café.

El Gobierno debe incorporar en los presupuestos de los próximos cinco años recursos de cooperación internacional, en un monto total de US\$20 millones para el desarrollo del proyecto del genoma del café, el cual ya se encuentra debidamente estructurado y listo para



iniciarse el próximo año a través de la asociación de CENICAFE con la Universidad de Cornell.

Renovación. Se cumplirá con los compromisos adquiridos en el Programa de Renovación para los cafeteros ya inscritos y aprobados hasta el 15 de julio de 2002. Esto requiere de un adición presupuestal por \$12,778 millones. Hacia delante la renovación estará a cargo de los productores.

Acciones. El Gobierno Nacional debe tramitar una adición presupuestal por \$12,778 millones para el Programa de Renovación incluido dentro del FIP.

CRÉDITO

Compromiso. Los compromisos de PRAN ya adquiridos se mantendrán, aunque se revisarán para hacerlos más eficientes, especialmente hacia créditos más pequeños.

La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario definirá, antes del 1 de octubre de 2002, los cambios que sean necesarios en las políticas de crédito para permitir que los cafeteros refinancien caso por caso créditos vigentes y/o soliciten nuevos créditos y puedan tener acceso al Fondo Agropecuario de Garantías. Estas refinanciaciones podrán realizarse con plazos hasta de 4 años.

Acciones. Se están llevando a cabo reuniones periódicas entre la Federación, Bancafé y Finagro para poner en marcha el acuerdo sobre ajustes en las políticas de crédito que permita la refinanciación de las deudas clasificados como A y B en Bancafé. Una vez suscritos los acuerdos se debe realizar el seguimiento de su aplicación.

CONTRIBUCIÓN CAFETERA

Compromiso. El piso y el nivel máximo de la contribución se establecerán por Ley, de manera que en ningún caso esta supere los

US\$6ctvs/lb exportada, ni sea inferior a los US\$2ctvs/lb exportada, exceptuando de este rango una contribución especial para el fortalecimiento de la función de estabilización.

Acciones. Como desarrollo del compromiso adquirido se acordó con la Federación el texto que modifica el artículo 19 de la Ley 9ª de 1991 sobre Contribución cafetera que se incorporó en el proyecto de Reforma Tributaria que el Gobierno Nacional puso a consideración del Congreso de la República. En las próximas semanas se requiere, conjuntamente con la Federación, realizar un acompañamiento a los ponentes del proyecto, con el objeto de apoyar las discusiones que lleven al texto sobre contribución que finalmente sea aprobado por el Congreso.

REFORMA DE LAS INSTITUCIONES

Compromisos. Se hará una separación contable entre las actividades del Fondo Nacional del Café para garantizar claridad y eficacia en la utilización de los recursos: bienes públicos, comercialización, fondo de estabilización y servicio de la deuda previamente adquirida.

Los recursos de cada Unidad de negocios deben ser autónomos aunque se podrán prestar entre sí con algunas condiciones y a tasas de mercado.

Acciones. La separación contable de las actividades del FNC, para garantizar claridad y eficiencia en la utilización de los recursos, implica una efectiva asignación de recursos financieros, humanos y logísticos a la unidad de comercialización y a la de bienes públicos. En este sentido se ha venido haciendo reuniones periódicas entre la Gerencia Financiera y la Oficina de Asesores para ajustar el presupuesto y los sistemas contables del FNC a estos nuevos criterios.

ESTABILIZACIÓN FINANCIERA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFÉ

Compromisos. Se pondrá en marcha un programa de venta de activos del FNC con el fin de liquidar deuda.

Se evaluará la situación financiera de la Fábrica de Café Liofilizado.

Se realizará una evaluación de la situación de la calidad y valor de mercado de los inventarios de café.

Se diseñará y presentará en un plazo de tres meses un plan de estabilización financiera del Fondo Nacional del Café para un horizonte de mediano plazo.

Acciones. El Programa de venta de activos del FNC, se está desarrollando basado en una valoración comercial de cada uno de ellos, dentro de los cuales el más importante son los inventarios de café, los cuales serán valorados no únicamente desde el punto de vista de ajuste del valor de ingreso contable, sino de su valor de mercado, según sus calidades y suponiendo una venta ordenada que no cause bajas adicionales en el precio.

La evaluación financiera de la Fábrica de Café Liofilizado, incluirá la proyección de sus estados financieros y de flujos de caja para los próximos años, incluyendo todos los activos, pasivos, ingresos y costos, que estén asociados con su actividad.

La Federación está preparando el Plan de Estabilización Financiera, con el objeto de facilitar la adopción de criterios y decisiones que aseguren tener listo el plan en el plazo acordado.

CAFÉS ESPECIALES

Compromiso. Se presentará en un plazo de tres meses un plan integral para la estrategia de desarrollo de cafés especiales con su

consecuente esquema de adecuación institucional, política comercial y asignación de recursos para lograr las metas fijadas.

Acciones. Se desarrolló un seminario para definir las bases del Plan Estratégico de Cafés Especiales Colombianos con la participación de 28 expertos en diferentes disciplinas pertenecientes a la Federación Nacional de Cafeteros y la Oficina de Asesores que trabajaron durante dos días en el análisis y desarrollo de los grandes lineamientos para la iniciativa.

Las estrategias definidas en el Plan Integral serán desarrolladas con el objeto de tener unas metas y acciones definidas antes de finalizar el año.

GENERACIÓN DE VALOR AGREGADO

Compromiso. Se aprovechará el patrimonio de marcas ya existente y la ampliación de estas, para incluir la denominación de origen y su valorización, mediante un incremento en actividades destinadas a la venta de café con valor agregado.

Acciones. En este aspecto, además de la definición de criterios y políticas de manejo de marcas y estímulo a la generación de valor agregado, la acción inmediata es la estructuración del proyecto de Tiendas de Café, que debe estar en operación piloto para fin de año.

FUNCIONES DE LA REGULACIÓN COMERCIAL

Compromisos. Para la regulación comercial del sector se convocará periódicamente la Comisión Asesora de Comercialización con representación de los exportadores privados, la Federación y el Gobierno.



El Gobierno Nacional respaldará la gestión de la Federación Nacional de Cafeteros en el ámbito internacional para la defensa de la calidad y el precio del café colombiano.

Acciones. Se ha convocado a la Comisión Asesora de Comercialización, de manera que en todos aquellos aspectos de regulación comercial en los cuales el Comité Nacional tenga que pronunciarse, se disponga de un concepto previo de la Comisión.

El Gobierno, en coordinación con la Federación debe continuar la gestión internacional a favor de la defensa de la calidad y el precio del café colombiano, tal como se hizo en el reciente viaje del Presidente a Washington y en la reunión de la OIC. Las acciones iniciadas deben tener un plan de acción y de seguimiento de las dos partes, de manera de lograr la máxima efectividad posible.

RECONVERSIÓN GENERAL DEL SECTOR

Compromiso. El Gobierno Nacional apoyará un programa de desarrollo rural y reconversión de la caficultura que permita construir un sector competitivo que se ajuste a los cambios estructurales en el mercado.

Para tal efecto se tramitará un crédito de desarrollo rural con el Banco Mundial que incluirá recursos para un programa de reconversión general del sector con el fin de aumentar la competitividad, redistribución de tierras, diversificación, capacitación, etc.

Acciones. Conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación, se debe, antes de fin de año definir e iniciar la estructuración de un crédito de desarrollo rural, que incluya un componente especial para la reconversión y apoyo al sector cafetero, el cual debe ser presentado a los diferentes organismos multilaterales interesados en financiarlo.

Si bien se ha planteado que los recursos para el sector cafetero deben estar inscritos en un crédito global de desarrollo rural, se debe también explorar opciones alternativas, en el caso que se encuentre viable adelantar una acción específica con algún organismo internacional interesado en financiar programas en el sector cafetero. Unos ejemplos de esta opción es la inscripción de proyectos de cafés especiales en zonas de conflicto en el marco del Programa de Alianzas Productivas para la Paz que financia el Banco Mundial, a través de un crédito recientemente aprobado al Ministerio de Agricultura o acceder a una línea del BID para iniciar un Plan Piloto de Reconversión.

INVERSIONES PÚBLICAS EN LAS REGIONES CAFETERAS

Compromiso. El gobierno se compromete a que en la asignación de los recursos de inversión regional buscará un equilibrio para las zonas cafeteras y privilegiará la participación de los Comités Departamentales en su ejecución.

El gobierno apoyará la consecución de recursos de cooperación internacional para financiar el proceso de reconversión cafetera y para la sustitución de cultivos ilícitos en esta zona, los cuales serán ejecutados por los Comités Departamentales de Cafeteros.

Acciones requeridas. Se debe realizar un cuidadoso análisis de las asignaciones presupuestales de las entidades nacionales y territoriales en las diferentes regiones cafeteras del país para corregir posibles sesgos en la asignación de recursos derivados de la tendencia anterior de sustraer recursos públicos de zonas con inversión de los Comités de Cafeteros.

También se deben examinar las opciones para que las asignaciones presupuestales en las regiones cafeteras tengan en cuenta el de-



terioro en calidad de vida que se ha registrado en estas zonas. Por ejemplo, el criterio de asignación según las NBI del último censo, no refleja el mayor deterioro relativo de estas áreas frente a otras regiones del país.

Se deben desarrollar mecanismos que permitan a los Comités Departamentales y Municipales participar en la ejecución de los recursos públicos de inversión y de cooperación internacional en sus respectivas áreas de influencia.

Hay que apoyar las gestiones que el gremio cafetero desarrolla para la obtención de recursos de cooperación internacional para ser ejecutados a través de su red de Comités.

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Compromiso. Se mantendrá el contrato actual incorporando adendums y/o otrosís para incluir los nuevos acuerdos logrados, y si esto llegare a ser necesario después de un cuidadoso análisis legal.

Acciones. Una vez se definan con claridad los nuevos acuerdos logrados en caso de ser necesario se debe estructurar las modificaciones al Contrato.

ADICIONES Y GIROS PRESUPUESTALES - 2002

Acciones requeridas. Adicionalmente a las acciones planteadas en forma específica en cada uno de los compromisos descritos anteriormente, el cumplimiento de los Acuerdos del Gobierno Nacional también implica una serie de iniciativas presupuestales a saber:

AGC: Se está tramitando una adición presupuestal por \$61.500 millones que cubra el valor máximo posible que puede tener el pago del AGC en el presente año.

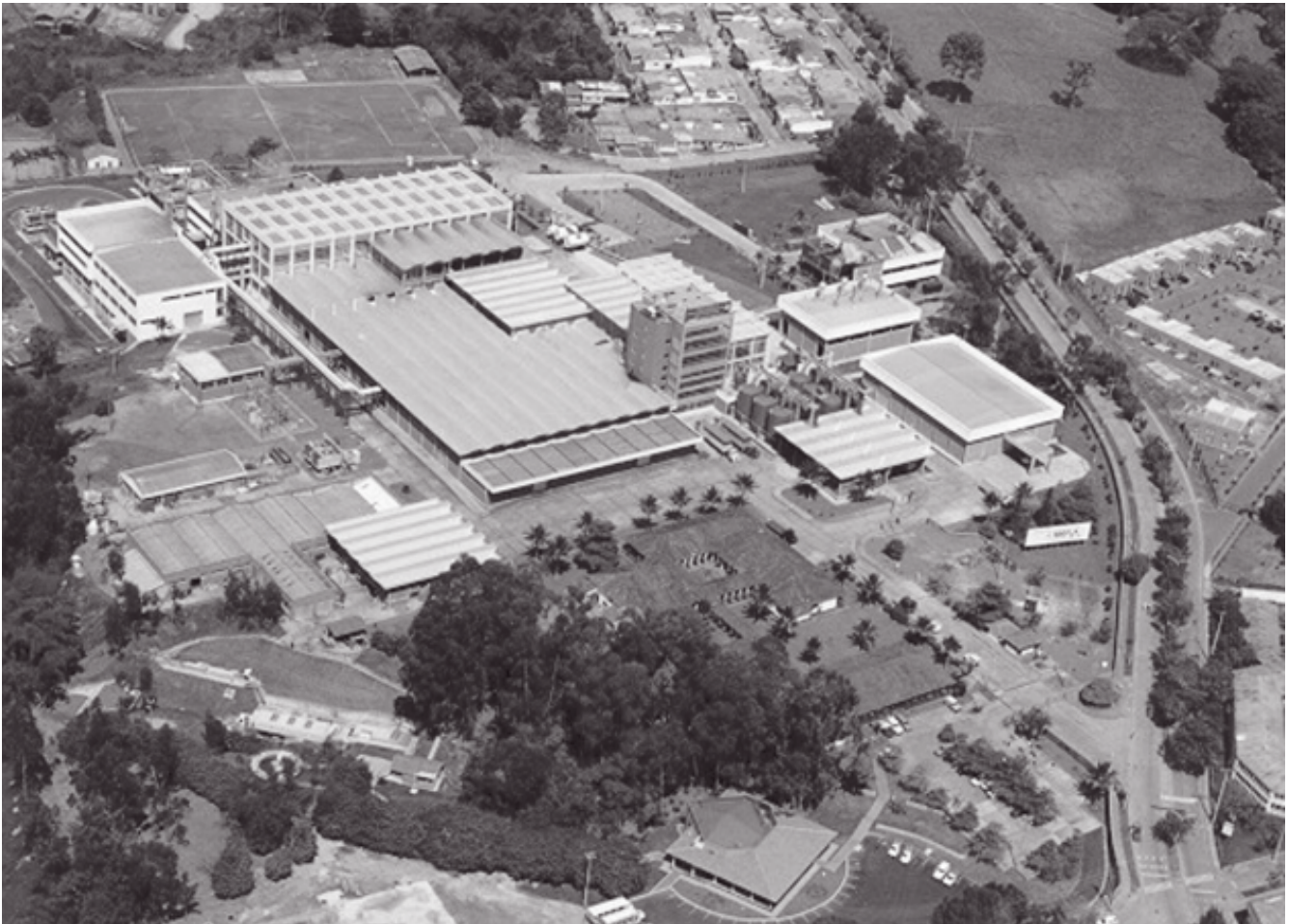
Renovación de cafetales: Para cumplir con los compromisos de renovación adquiridos hasta el pasado 15 de julio de 2002, se está efectuando una significativa adición presupuestal de \$12.778 millones, los cuales deben estar a cargo del Programa del FIP que financia esta actividad.

Asistencia técnica e investigación científica: El Acuerdo firmado con la Federación implicó una reducción en los recursos a cargo del Presupuesto Nacional destinados a estas actividades. En efecto, de un total de \$22.100 millones que ya se habían asignado en el presupuesto del Ministerio de Agricultura para cubrir estos rubros en el segundo semestre de 2002, se redujo a \$12.930 millones, ya que el Fondo Nacional del Café cubre \$4.270 millones con sus

recursos propios y se deja de prestar asistencia técnica gratuita a 10.000 productores empresariales, con lo cual se obtiene un ahorro adicional de \$4.900 millones.

Por consiguiente, en materia presupuestal se debe efectuar una adición por \$74.278 millones para cubrir los pagos de AGC y renovación, y se debe asegurar PAC en los próximos meses al Ministerio de Agricultura por un valor de \$12.930 millones, para cubrir los compromisos a cargo del Gobierno Nacional en materia de asistencia técnica e investigación científica durante el segundo semestre del año.

En anticipación al Acuerdo que se estudia para el 2003, se han incluido preliminarmente recursos gubernamentales hasta por \$50.000 millones para dicha vigencia.



Planta de café liofilizado, Chinchiná, Caldas

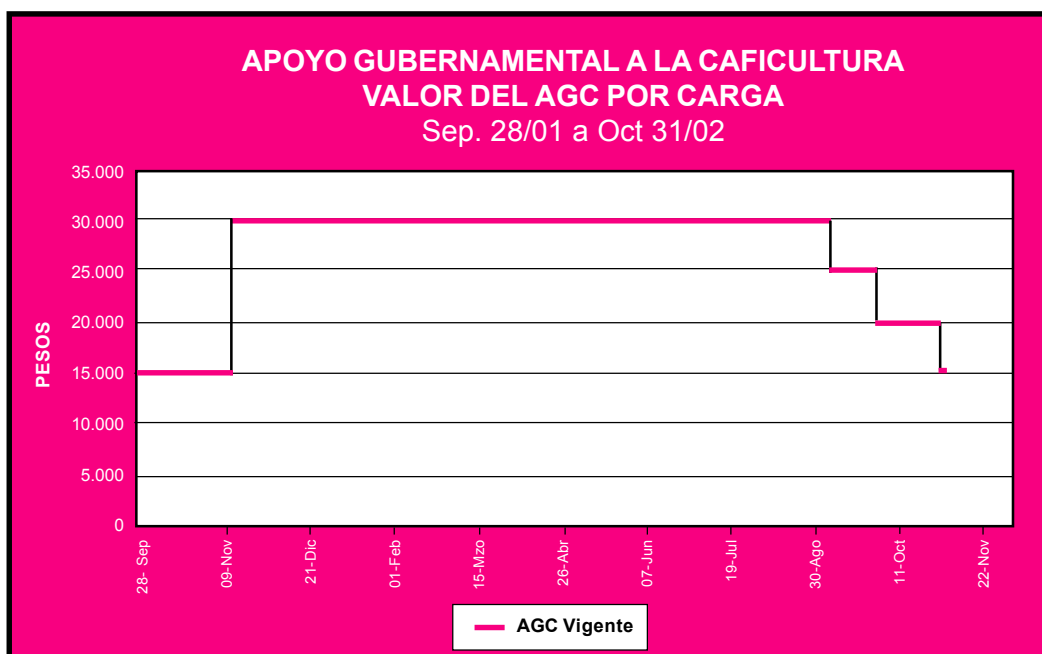
Apoyo gubernamental a la caficultura -A.G.C.

Debido a la caída de las cotizaciones del café en el mercado internacional y a la consecuente baja de los precios en el mercado interno, el Gobierno Nacional decidió apoyar a los productores cafeteros, mediante el otorgamiento de un subsidio denominado “AGC”, el cual se viene entregando como un complemento al precio de compra de compra del café.

Desde el 28 de septiembre de 2001, fecha en la cual se inició este Programa, el “AGC” ha fluctuado entre \$15.000 y \$30.000 pesos por carga de 125 kilos de café pergamino seco. Para atender el pago de este subsidio hasta finales del año en curso, el Gobierno Nacional destinó una partida por la suma de \$223.300 millones de pesos. Al 31 de octubre de 2002, se habían realizado compra de café a los productores, que causaron “AGC” por valor de \$187.975 millones.

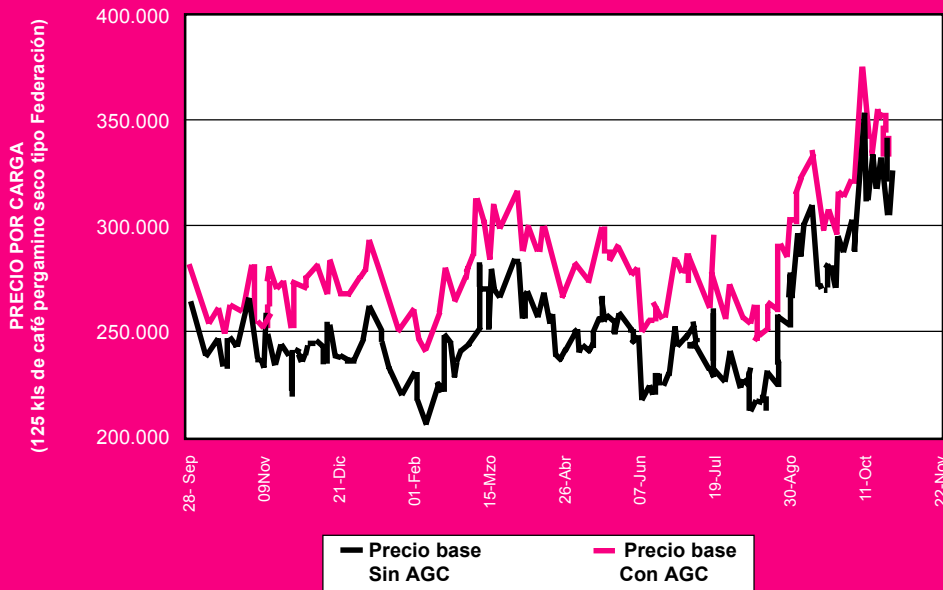
Los montos pagados por concepto del Apoyo Gubernamental a la Caficultura AGC, fueron los siguientes:

- Entre el 28 de septiembre y el 15 de noviembre de 2001 inclusive, se reconoció un AGC de \$15.000 por carga de 125 kilos de café pergamino seco.
- Entre el 16 de noviembre de 2001 y el 2 de septiembre de 2002 inclusive, se reconoció un AGC de \$30.000 por carga de 125 kilos de café pergamino seco.
- Entre el 3 de septiembre de 2002 y el 26 de septiembre de 2002 inclusive, se reconoció un AGC de \$25.000 por carga de 125 kilos de café pergamino seco.
- Entre el 27 de septiembre de 2002 y el 27 de octubre de 2002 inclusive, se reconoció



PROGRAMA DE APOYO GUBERNAMENTAL A LA CAFICULTURA «AGC» Sep. 28/01 a Oct 31/02

	Fecha	Carga
Máximo Precio con AGC	Oct/15/02	\$373.375
Máximo Precio sin AGC	Oct/15/02	\$353.375
Mínimo Precio con AGC	Feb/12/02	\$243.625
Mínimo Precio sin AGC	Feb/12/02	\$213.625



un AGC de \$20.000 por carga de 125 kilos de café pergamino seco.

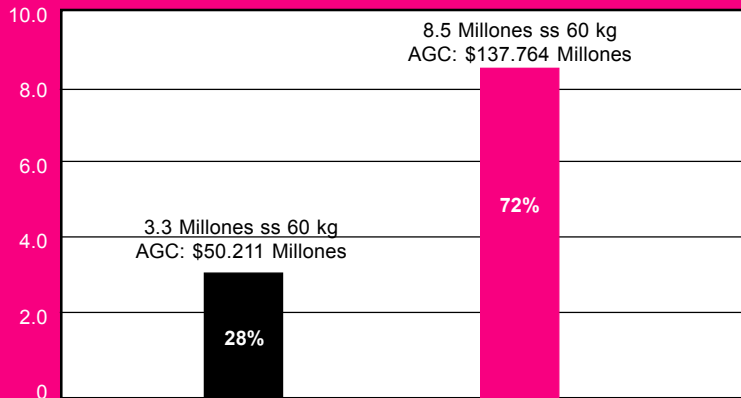
Los niveles del precio interno base pagado al productor por carga de 125 kilos de café pergamino entre el 28 de septiembre de 2001 y el 31 de octubre de 2002, se muestran en la siguiente gráfica, destacándose lo siguiente:

- En octubre 15 de 2002 se registró el precio base máximo pagado al productor por carga de 125 kilos de café pergamino sin AGC, ubicándose en \$353.375 por carga. Incluido el AGC vigente para ese día de \$20.000 por carga, el precio base, con AGC ascendió a \$373.375 por carga.

En febrero 12 de 2002 se registró el precio base mínimo pagado al productor por carga de 125 kilos de café pergamino sin AGC, ubicándose en \$213.625 por carga. Incluido el AGC vigente para ese día de \$30.000 por carga, el precio base ascendió a \$243.625 por carga.

El Apoyo Gubernamental a la Caficultura AGC causado entre el 28 de septiembre de 2001 y el 31 de octubre de 2002, asciende a la suma de \$187.975 millones, correspondientes a las compras de 11.8 millones de sacos de 60 kilos de café verde, de los cuales el 28% se reembolsaron por intermedio del Fondo Nacional del Café y el 72% por intermedio de los Exportadores Privados, tal como se muestra a continuación.

APOYO GUBERNAMENTAL A LA CAFICULTURA AGC CAUSADO 28 Sep /01 a 31 Oct /02



■ EXPORTADORES PRIVADOS ■ FONDO NACIONAL DEL CAFE

TOTALES: 11.8 millones de sacos y AGC por \$187. 975 millones



J. Boudry Peur

LE CAFE

J. Boudry Peur

*Gravé d'après le Tableau Original
Qui est au Cabinet de M^r le C^{te} de Venise.*

HOLLANDOIS.

*du Drien Ostade, de la même grandeur
Maréchal des Camps et Armées du Roy.*

Paris, chez Dablon, rue St-Augustin au Temple de saint Etienne

Amst, chez M^r de Mathurin, rue de la Harpe



Elecciones Cafeteras 2002: «Mi elección es ser Federación»

El gremio cafetero tiene una estructura democrática desde su creación. Su fortaleza radica en este ejercicio donde la base es quien elige a sus representantes para la toma de decisiones y la orientación política de la caficultura colombiana en lo local y lo nacional.

La caficultura es una actividad económica presente en 19 departamentos y 609 municipios colombianos. La Federación tiene presencia permanente en 354 municipios productores donde se eligen, cada cuatro años, 2.124 miembros de los Comités Municipales e igual número de suplentes quienes participan en las decisiones locales y regionales.

Junto a ellos se eligen por listas uninominales a 90 Delegados al Congreso Nacional de Cafeteros con sus suplentes, de acuerdo a las circunscripciones electorales en que se divide

la zona cafetera; ellos a su vez conforman los 15 Comités Departamentales de Cafeteros.

Este año los resultados de las Elecciones Cafeteras 2002 renovaron la confianza en la unión y solidaridad gremial, se logró una alta renovación en el liderazgo cafetero y en general se alcanzaron las metas propuestas por la Federación.

RESULTADOS

PARTICIPACIÓN. Este año se logró la participación de **162.024** caficultores cedulados en todo el país, esto equivale al 59% del total de cafeteros cedulados habilitados para votar. El resultado es satisfactorio pues sostiene el ritmo de participación y cultura democrática alcanzado en elecciones anteriores. Ver Gráfico No 1 y Gráfico No 2.



La abstención registrada fue de 41%, inferior a la que se presentó en los comicios presidenciales, de Congreso, de Gobernadores, de Alcaldes y de Concejos.

Los resultados de participación varían en los diferentes departamentos, vale la pena destacar los casos de Antioquia, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Quindío, Santander y Casanare quienes aumentaron su participación respecto a las elecciones anteriores *Ver Tabla No 1*

Uno de los hechos más destacados en este proceso electoral fue la alta inscripción de aspirantes, tanto para los Comités Municipales como para los Departamentales. En total, se inscribieron 9.096 caficultores que aspiraban a un renglón como principal o suplente en los Comités Municipales y 282 aspirantes para los Comités Departamentales.

Renovación en la dirigencia cafetera. La renovación de los representantes de los caficultores incluyendo Comités Departamentales y Municipales llegó al 51%, la más alta en la historia reciente de las elecciones cafeteras.

De acuerdo con los escrutinios finales, al grupo de 90 principales que conforman los Delegados al Congreso Nacional de Cafeteros y miembros de Comités Departamentales entraron 28 nuevos dirigentes y nueve pasaron de suplente a principal, lo que equivale al 41%. En el grupo de los 90 suplentes, hubo mayor renovación, entraron 59 dirigentes nuevos, 4 bajaron de principal a suplente y 27 lograron la reelección para un total de 65% de renovación.

En los Comités Municipales, de los 2.124 principales, entraron 845 nuevos, 330 pasaron de suplente a principal y 942 lograron la reelección para un promedio de 55% de renovación. Para el caso de los 2.124 suplentes, 1.404 son dirigentes nuevos lo que les otorga el 66%.

CAMPAÑA DE ELECCIONES CAFETERAS

Este año se adoptó una estrategia regional para la motivación de los caficultores apoyada en el diseño de una construcción colectiva del

Cuadro 1

Comité Deptal.	Elecciones 2002		Elecciones 1998	Elecciones 1995	
	Cedulas hábiles	Total votos	% Participa.	% Participa.	% Partipa.
1 Antioquia	52.436	32.474	62%	57%	38%
2 Boyacá	3.674	2.531	69%	68%	50%
3 Caldas	27.112	13.844	51%	78%	66%
4 Cauca	30.579	19.542	64%	52%	47%
5 Cesar Guajira	3.370	1.926	57%	52%	53%
6 Cundinamarca	22.720	11.074	49%	62%	39%
7 Huila	31.303	20.019	64%	57%	31%
8 Magdalena	1.927	695	36%	69%	23%
9 Nariño	13.700	9.008	66%	77%	35%
10 Nte. Santander	5.825	3.820	66%	55%	25%
11 Quindio	5.129	3.203	62%	61%	41%
12 Risaralda	18.694	8.841	47%	53%	32%
13 Santander	15.762	10.152	64%	43%	35%
14 Tolima	28.201	16.457	58%	70%	49%
15 Valle	13.750	7.984	58%	66%	49%
16 Casanare	608	464	76%	69%	30%
Totales	274.790	162.034	59%	60%	42%

Fuente: Unidad de Organización y Control- Federacafé. Nota: Durante las Elecciones Cafeteras 2002 no participaron los arrendatarios, por no cumplir los requisitos del nuevo estatuto de la Federación. En 1998 los arrendatarios cedulados eran 3.889.

mensaje. Entre los factores calificados como mayor impacto por el equipo se encuentran: la utilización de la radio regional y local como principal medio de la campaña, la reunión y motivación intensiva de los líderes regionales como multiplicadores del mensaje y giras promocionales por los distintos departamentos utilizando el personaje del Profesor Yarumo como canalizador de la estrategia y un saludo

personal de la Gerencia a través de una carta entregada en cada finca motivando a los caficultores a participar. Por primera vez se abrió la opción de votar vía Internet para facilitar la participación de todos aquellos cafeteros que por motivos de distancia geográfica o que por situaciones de orden público no pudieran acceder a los puestos de votación del municipio correspondiente.



Evolución financiera del Fondo Nacional del Café

En el segundo semestre del año 2001, el Fondo inició un nuevo periodo de saneamiento financiero al cerrar la puerta del creciente déficit operacional que le venía ocasionando la sustentación del precio interno, con la determinación que adoptó la Federación de realizar la operación comercial en forma autosostenible financieramente y por la puesta en marcha de una nueva ronda de ajustes a las demás erogaciones.

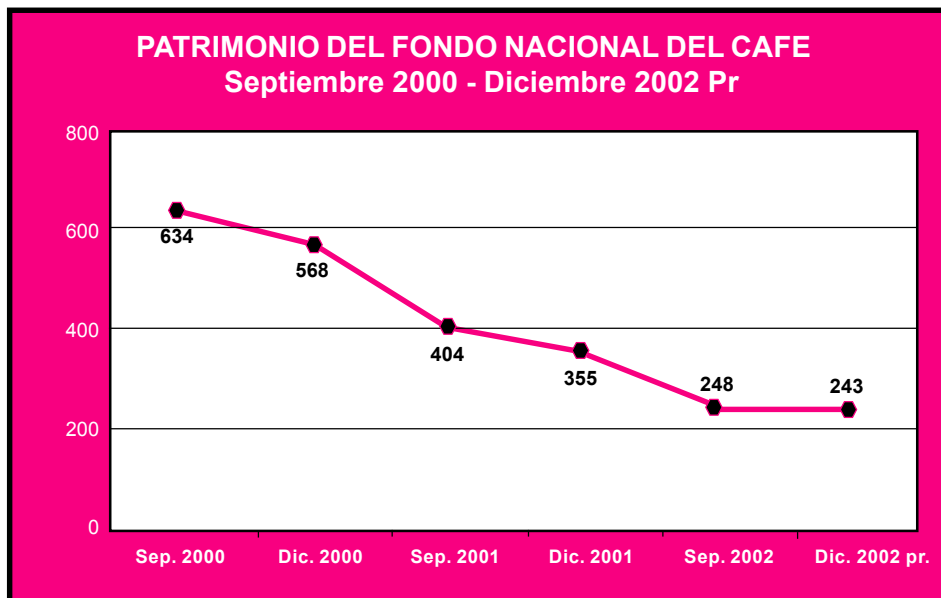
No obstante, el haber continuado sin contribución cafetera durante los primeros 7 meses del presente año ocasionó gran parte del déficit de tesorería del Fondo, que para el período comprendido entre octubre-2001 y septiembre-2002 fue de \$119.400'0 millones pero que para el año civil 2002 se proyecta en \$70.000'0 millones, como producto de la vigencia de contribución de 2.0 centavos de dólar por libra, efectiva a partir del pasado mes de septiembre, y de la disminución de saldos de la operación café, en poder de Almacafé.

Durante el año cafetero 2001-2002, se exportaron 10'6 millones de sacos de 60 kilos, 700.000 adicionales al aforo inicial, a un precio externo de venta de US\$0.70 por libra, un centavo más que la cifra presupuestada. El precio interno promedio de compra fue de \$292.000 por carga, incluido el AGC que permaneció en un tope de \$30.000 por carga para un precio inferior a \$318.000 hasta el mes de septiembre, fecha en la cual empezó a regir, como se mencionó anteriormente, el nuevo acuerdo con el actual gobierno para el manejo de la caficultura y cuyo AGC se fijó en un tope de \$25.000 para un precio interno por debajo de \$290.000 y con decrecimiento gradual hasta llegar a \$310.000 por carga.

Al cierre de la presente vigencia, las variables cafeteras van a presentar un comportamiento bastante ajustado a las previsiones iniciales; se mantendrá el aforo de 10'0 millones de sacos exportados, se prevé un precio promedio de venta de US\$0.70 por libra, inferior en 2 centavos al estimado inicial, una producción de 11'3 millones, igual a la presupuestada y un precio interno promedio de \$302.000, incluido el AGC, inferior en \$14.000 al inicialmente previsto pero superior en \$10.000 al promedio registrado en el año cafetero finalizado en el reciente mes de septiembre.

En el presente año, se va a registrar un resultado financiero con un déficit de tesorería de \$70.000'0, como se mencionó antes, inferior al estimado inicialmente de \$94.000'0, como producto de la tendencia estabilizadora de la operación comercial y de la vigencia de la contribución cafetera, introducida en el segundo semestre; si bien la tasa de cambio ha tenido un comportamiento devaluacionista mayor al esperado, éste ha sido favorable para el caficultor, mas no para el Fondo, ya que todo el aumento producto de la devaluación se le ha trasladado al productor vía precio interno.

Adicionalmente, la operación corriente del Fondo (actividades comercial y gremial) tampoco está en equilibrio debido principalmente a que el nivel de la contribución cafetera es aún insuficiente; la anterior situación, adicionada con el servicio de la deuda que debe atender el Fondo y el costo de este financiamiento, se refleja en el déficit total del año 2002 arriba anotado. No obstante, hay una clara y favorable tendencia estabilizadora de las finanzas que se refleja en una disminución de la caída de su patrimonio; es así como en septiembre de 2000 el patrimonio era de \$1.4 billones de pesos, en 2001



disminuyó a \$941.500 millones, es decir un 33%, y en 2002 registró una suma de \$702.400 millones, a saber una caída del 25%; sin embargo, se espera cerrar el presente año con un patrimonio de \$705.800 millones de pesos, suma que revierte la tendencia decreciente y que se puede observar en el cuadro.

En cuanto a la operación regular del Fondo y especialmente para el período de cosecha de fin de año, se continuó con el proceso de diversificación de fuentes de crédito y aseguró su financiamiento; las tradicionales líneas de prefinanciación externa de corto plazo para exportaciones, fueron suficientes para combinar con crédito interno por conducto de la emisión exitosa de TAC en cuantía de \$150.000'0 millones, que son bonos a un año con tasas basadas en el IPC y en la tasa DTF con un margen tal que el rendimiento fue el equivalente a 13.4% anual, es decir la tasa del mercado en su momento. Así mismo se obtuvieron autorizaciones de líneas de crédito de bancos nacionales las cuales, si bien no han sido utilizadas, representan una reserva de financiamiento adicional.

De otro lado, la Federación incurrió en el mercado de la Bolsa Nacional Agropecuaria mediante operaciones "repo", consistentes en

créditos a 120 días otorgados por los inversionistas mediante la compra de Certificados de Depósito de Café que readquiere la Federación al vencimiento del citado plazo; este mercado tiene un potencial muy grande en un futuro cercano no solamente como fuente alterna de crédito para el Fondo sino para sustituir o complementar las operaciones de financiamiento para caficultores mediante compras de café para entrega futura, también denominadas "operaciones forward".

Esta diversificación de fuentes de crédito le está permitiendo al Fondo un manejo más versátil, estable y seguro tanto en la consecución de las mismas como en el costo, ya que le facilita buscar las tasas más adecuadas, externas o internas, en función del comportamiento de la devaluación y de los mercados.

Patrimonio del Fondo Nacional del Café

Millones de pesos	2000	2001	2002
septiembre	1,402,231	941,534	702,429
diciembre	1,267,567	814,295	705,816
Millones de dólares	2000	2001	2002
septiembre	634	404	248
diciembre	569	355	243



La actual administración de la Federación está comprometida con la puesta en marcha de un Plan de Estabilización Financiera del Fondo Nacional del Café, que garantice su viabilidad

de mediano y largo plazo. La defensa de la salud financiera del Fondo Nacional del Café, es pieza angular en la defensa del ingreso del caficultor y de la garantía de compra.



Crédito Cafetero: Hacia una solución definitiva

Durante el año 2.002 se han adelantado las siguientes actividades:

PRAN Cafetero. Suscripción de contratos con Finagro para la venta de la cartera cafetera y de diversificación cafetera de propiedad del Fondo Nacional del Café entre las que se destaca la adquirida por el Fondo a Bancafé, calificada en las centrales de riesgo como C,D,y E, Prodesarrollo Birf, Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero de los pequeños caficultores.

Durante el segundo semestre, se ha venido haciendo el trámite de firma de los pagarés nuevos que tienen como beneficiario a Finagro, proceso este que deberá estar finalizado en los primeros meses del año 2.003.

El Ministerio de Agricultura apropió de su presupuesto la suma de 60.000 millones de pesos para adquirir con parte de ellos la cartera mencionada. De esta manera, quedarán refinanciados todos los caficultores que se acogan al programa, con plazo de hasta 10 años y un período de gracia de 2 años en los cuales no se pagarán capital ni intereses y con una tasa de interés equivalente a la inflación de cada año más dos puntos. Los caficultores quedan, además, con acceso a crédito fresco, pues como lo dice el programa, se pretende es la reactivación del sector mediante la refinanciación de las deudas a largo plazo.

Crédito para pequeños caficultores. Está en marcha el programa mediante el cual el Banco Agrario podrá otorgar crédito a los pequeños caficultores para capital de trabajo mediante la utilización de las líneas de Finagro. Las garantías serán el 80% sobre el capital mediante la utilización del FAG (Fondo Agropecuario de Garantías de Fiangro) y el 40% sobre el capital restante, más los intereses con la utilización del

Fogacafé (Fondo de Garantías de los Pequeños Caficultores) de propiedad del Fondo Nacional del Café. Está suscrito el convenio con el Banco Agrario y mediante este mecanismo, podrá atenderse anualmente a los pequeños caficultores hasta por una suma cercana a los 100.000 millones de pesos.

CISA A finales del presente año, se suscribió, el convenio con la Central de Inversiones CISA, para hacer el trámite de la cartera cafetera de propiedad de esa entidad, que adquirirá Fiangro. Los Comités de Cafeteros de todo el país, serán entonces los encargados de allegar los documentos y las firmas de los caficultores beneficiarios para lograr también la normalización de la mencionada cartera.

Compra de café con entrega futura. Durante el presente año, se adelantaron las fases 3 y 4, que fueron financiadas con recursos del Fondo Nacional del Café, y tenían como objeto la compra anticipada de hasta el 15 % de la cosecha, a los precios del día de la venta, con el compromiso de entrega 4 o 5 meses después de la recolección.-

Este programa se ha adelantado durante dos años, explorando una nueva alternativa para obtener recursos frescos sin necesidad de acceder a las líneas de crédito tradicional. El objetivo final es que los caficultores aprendan a comercializar su café en el mercado mediante la utilización de la Bolsa Nacional Agropecuaria y la participación activa del gremio.

Cartera cafetera A y B. Se adelantó con el Gobierno, en el seno del Comité Nacional, un acuerdo para consolidar los pasivos de los caficultores calificados como A y B a un plazo de 5 años, con cuotas crecientes y un año de



periodo de gracia, para lo cual Finagro expidió la circular reglamentaria en el mes de octubre pasado. De esta manera el caficultor debe quedar con acceso a crédito fresco con recursos

de Finagro y con garantía del Fondo de Garantías FAG. El gremio está a la espera de la puesta en marcha de los compromisos adquiridos en esta materia por Bancafé.

Asistencia, investigación y cambio tecnológico para la productividad

PROGRAMA DE EXTENSIÓN RURAL

Al iniciar el año cafetero 2001-2002 la Dirección General Técnica fijó las directrices que garantizaran el contacto entre la institución y los productores de café; para ello se cuenta con el apoyo fundamental del Servicio de Extensión, el cual durante más de 42 años ha realizado ininterrumpidamente esta labor. Vale la pena anotar que en la actualidad la planta de personal del Servicio de Extensión, en los diferentes Comités Departamentales de Cafeteros, no tuvo modificaciones importantes con respecto al año anterior, aunque como se conoce el recorte drástico de personal se dio en el periodo anterior.

El apoyo gubernamental a la caficultura.

El 27 de septiembre de 2001, el Gobierno Nacional anunció su plan de apoyo a la caficultura, no solo en cuanto al precio interno del grano se refiere, sino también para mantener los bienes públicos que la institucionalidad cafetera ha conformado con recursos propios durante muchas décadas. Estos están expresados en la investigación y la extensión, pilares fundamentales para el cumplimiento de la misión y la visión de la Federación.

Para cumplir con lo anterior el Ministerio de Agricultura Y Desarrollo Rural y la Federación Nacional de Cafeteros y firmaron el Convenio de Cooperación No. 065, el 4 de junio de 2002 con el fin de ejecutar el proyecto denominado «Asistencia Técnica e Investigación para el Desarrollo y Diversificación del Sector Cafetero a Nivel Nacional».

Para ejecutar los programas de Extensión e Investigación se elaboró un Plan Operativo, el cual fue estudiado y aprobado por el Comité Directivo del Convenio. Este tiene como refe-

rencia las pautas y recomendaciones del Documento CONPES 3139 de Noviembre 15 de 2001, el cual define las estrategias de apoyo del sector gubernamental al sector cafetero.

Se destacan a continuación los principales resultados obtenidos durante el año cafetero 2001-2002 y los programas que tuvieron más impacto en los productores de café.

Programa incentivo a la renovación de cafetales. En 1998 la FNC tomó medidas decisivas en procura de mejorar los parámetros biológicos del parque cafetero del país, en dos factores que intervienen en el proceso productivo, como son la edad promedio de las plantaciones y la densidad promedio, expresada en plantas de café sembradas por unidad de área (hectárea). Para ello se implementó el programa “Incentivo a la Renovación de Cafetales”.

La participación del Servicio de Extensión en este programa ha sido decisiva para inculcar a los caficultores la necesidad de adoptar la práctica de la renovación de sus cafetales como una actividad permanente, mediante la definición de un Plan Anual de Renovación por finca.

Durante el último periodo los recursos destinados a incentivos provienen del Fondo de Inversiones para la Paz, FIP, como componente del plan de apoyo Gubernamental a la caficultura. El Gobierno ha destinado a la fecha 34.100 millones de pesos con los que se ha incentivado la renovación de un poco más de 55.000 hectáreas entre el 27 de septiembre de 2001 y 30 del mismo mes de 2002. Con la adición presupuestal en trámite de 12.778 millones de pesos de recursos del gobierno, se podrá incentivar la renovación de otras 20.000 hectáreas de café correspondientes a caficultores

inscritos en el programa hasta el 15 de julio de 2002.

En el año cafetero 2001-2002 se renovaron 64.384 hectáreas y se registraron 4.001 hectáreas como nuevas siembras. El 79% de las renovaciones, es decir, 50.920 hectáreas, se hicieron por el sistema de zoca, la cual presenta ventajas técnicas y económicas para los productores.

La densidad de siembra promedio de las renovaciones y las nuevas siembras fue de 5.106 plantas por hectárea, lo que significa un aumento con respecto a la densidad de siembra registrada por la ENC en el año 1997. (4.168 plantas/ha considerando la caficultura tecnificada y la tradicional)

Toda la información se consigna en el Sistema de Información Cafetera – SICA, el cual posee un proceso de actualización permanente que permite confiabilidad y veracidad en los datos para que las autoridades cafeteras puedan tomar decisiones acertadas en procura de mantener una caficultura productiva y competitiva en el escenario de hoy.

La meta propuesta para los 5 años de vigencia del programa era incentivar la renovación de 350.000 hectáreas, a razón de 70.000 ha por año. Las cifras consolidadas, incluyendo las hectáreas renovadas en el año 2001 durante el periodo que no contó con incentivo, corresponden a cerca de 294.000 has (84% de la meta), pero si se cuenta con la adición presupuestal el programa llegaría a 315.000 ha, el 90% de la meta trazada.

Este programa ha permitido mantener la caficultura tecnificada en buenas condiciones, rebajando su edad promedio a niveles de 5 años y con densidades de siembra superiores a 5.500 plantas por hectárea, lo que facilita el sostenimiento de la producción nacional en 12 millones de sacos anuales.

Programa Nacional de Reactivación Agropecuaria (PRAN). Permite la refinanciación de la cartera de pequeños y medianos produc-



tores de café y de otros agricultores, que tienen obligaciones a favor de la FNC y de CISA. Los tipos de cartera que incluye el programa son: Fondo Rotatorio, CDE, Forecafé, BIRF y Mediano Plazo; el número de deudores es de 67.584 y el valor de la cartera es de 114.364 millones de pesos.

Para estimar una base de negociación la Dirección General Técnica elaboró “proyectos productivos modelo” para los caficultores de siete regiones del país, los cuales se entregaron a FINAGRO y a los Comités Departamentales. Estos permitieron estimar las condiciones crediticias que debería incluir el PRAN Cafetero, las cuales representan beneficios para los caficultores en cuanto a intereses, plazo y monto de la deuda a pagar.

Con el objeto de implementar el proceso de refinanciación de la deuda cafetera el Servicio de Extensión coordinó toda la logística necesaria para el cumplimiento de las metas del programa. Esto incluye la identificación de los posibles beneficiarios, el diseño de los proyectos productivos y la gestión para la consecución de toda la documentación exigida por FINAGRO para formalizar la refinanciación en las fechas preestablecidas.

Los resultados obtenidos en el programa se pueden resumir en:

- Gestión sobre los pagarés de la Cartera Bancaria: 52% que corresponde a 2101 pagarés efectivamente diligenciados.
- Gestión sobre los pagarés de Fondo Rotatorio: 44% que corresponde a 24.545 pagarés diligenciados por los Comités Departamentales

Programa de transferencia de tecnología.

Esta actividad la realiza tradicionalmente el Servicio de Extensión mediante métodos individuales, grupales y masivos, los cuales hacen parte de una metodología que en su esencia busca la adopción de prácticas tecnológicas que

mejoren la productividad y el nivel de ingresos, y que se traduzcan en mejores condiciones de vida para el caficultor y su familia.

En los métodos individuales se destacan los de “Visita a Finca y Hogar” y “Visita Recibida en Oficina”, los cuales permiten el contacto directo entre la institución y el caficultor, para garantizar la ejecución de los programas detallados en el informe. En este año cafetero se contabilizaron más de 460.000 visitas de estos tipos.

En los métodos grupales el Servicio de Extensión se apoya en “Reuniones”, “Demostraciones de Método”, “Días de Campo”, “Cursos Cortos”, “Demostraciones de Resultado” y “Giras”, entre otros, para motivar a los caficultores a una rápida adopción y a que fortalezcan su identidad y pertenencia con el gremio. Más de 33.000 eventos de este tipo se llevaron a cabo en el año cafetero que terminó. Pero la base del trabajo sigue fundamentada en los grupos de gestión que coordinan y promueven los extensionistas, los cuales llegan hoy a 4.260, con un promedio de 18 personas por grupo.

En los métodos masivos se entrega toda la información cafetera local y nacional, con el fin de que los productores conozcan al día las principales definiciones que se dan en el gremio. Los “programas de radio” y los “foros” son los más utilizados por los Comités Departamentales para cumplir esta función. En el año cafetero 2001-2002 los extensionistas produjeron 56 programas de radio con emisión semanal y realizaron más de 100 foros en los municipios cafeteros.

Acciones dirigidas a la sanidad vegetal.

Desde la aparición en Colombia de la broca de la cereza del cafeto, el Servicio de Extensión de la FNC concentró sus labores hacia la adopción por parte de los productores del Manejo Integrado de la Broca (MIB). Esto ha permitido que el país cumpla con sus compromisos in-

ternacionales de comercialización del grano, de acuerdo con los estándares de calidad exigidos para tal fin.

Durante el año 2002 las condiciones de verano fueron favorables para la plaga y por ello la infestación llegó al 3.96%, pero el manejo oportuno de los caficultores y los enemigos naturales del insecto evitaron niveles más altos que incidirían fuertemente en los costos de producción del cultivo y en la calidad del café a comercializar.

Con respecto a la roya del cafeto, el país cuenta con más de 250.000 hectáreas resistentes a la enfermedad y mantiene la producción de semilla certificada de Variedad Colombia para seguir promocionando el cambio de variedad, en aquellas localidades que lo ameriten por su alta susceptibilidad a la roya.

Programa de Cafés Especiales. Por más de 15 años los Comités Departamentales han emprendido proyectos de cafés especiales, en sus diferentes denominaciones: orgánicos, gourmet, de origen, de finca, regionales, exóticos, de conservación y sociales, entre otros, aprovechando las ventajas comparativas de cada región para llegar a los crecientes nichos de mercado en este tipo de cafés.

En la ejecución de estos proyectos el acompañamiento a los productores por parte del Servicio de Extensión ha sido fundamental en el ajuste del modelo productivo y en el mejoramiento y conservación de la calidad del producto final. Además, los extensionistas promocionan y dinamizan la organización comunitaria como base de la sostenibilidad en el tiempo de los proyectos.

En este año cafetero se reportaron labores educativas y de aplicación en 16 proyectos de cafés especiales. Algunos de ellos se ejecutan con recursos propios y otros son apoyados con recursos internacionales.

Otros Proyectos de Extensión Rural. El Servicio de Extensión tradicionalmente ha di-

señado y asesorado proyectos integrales en la zona cafetera, dirigidos a atender las necesidades básicas de las comunidades. Es así como se han llevado a cabo diversos proyectos dirigidos a garantizar la Seguridad Alimentaria de las fincas cafeteras, aspecto crítico hoy en Colombia, según el último reporte de la FAO.

Los Comités Departamentales ejecutan proyectos educativos vinculados a programas formales del Estado y a otros informales, que cubren necesidades en este sentido, con niños, jóvenes y adultos de los municipios cafeteros del país. Otras actividades se han dirigido a suplir requerimientos de la comunidad cafetera en materia de promoción de la salud y seguridad social.

Convenios nacionales. En Enero de 2002 el Consejo Directivo del Fondo de Inversión para la Paz –FIP autorizó destinar 26.680 millones para desarrollar el programa “Gestión Comunitaria– Obras para la Paz» y encargó de su ejecución a la Federación a través de los Comités Departamentales los cuales gracias a su poder de convocatoria en las comunidades rurales y a su experiencia en proyectos de infraestructura y de desarrollo rural, se convirtieron en ejecutores ideales de estos programas de inversión pública.

El programa se desarrolla en 10 departamentos y 48 municipios, con altos índices de pobreza y afectados por la violencia. Busca la recuperación de la Infraestructura Social Básica en los sectores de educación, salud y recreación.

Durante el año 2002 ya se han contratado obras por más de 17.500 millones las cuales están en proceso de ejecución. Adicionalmente el programa contempla un plan de dotación por 2.400 millones de pesos para garantizar el adecuado funcionamiento de las obras, y un plan de gestión comunitaria por el mismo valor, para conseguir el compromiso de la comunidad con el mantenimiento y uso adecuado de la infraestructura.

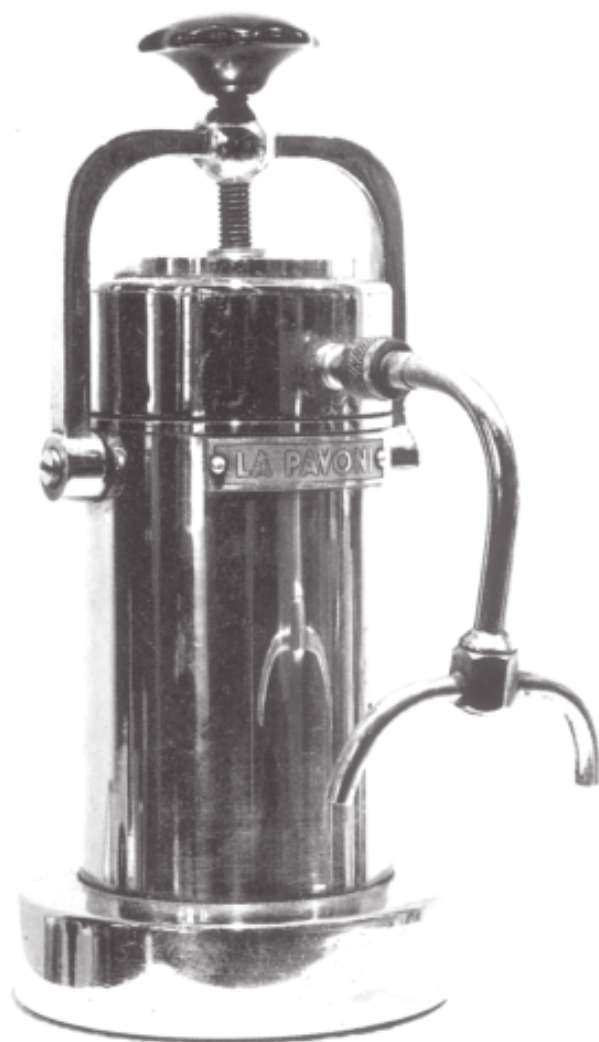
Igualmente la Federación está inscrita como Organismo Gestor ante el Gobierno Nacional para los proyectos del programa “Empleo en Acción” del FIP, el cual busca generar empleo transitorio para mano de obra no calificada, a través de proyectos de infraestructura ejecutados en zonas urbanas de los municipios del país. Durante la vigencia de este año cafetero se aprobaron 115 proyectos con una asignación de recursos por parte del FIP superior a 6.200 millones en cuatro departamentos cafeteros (Antioquia, Cundinamarca, Huila y Norte de Santander).

La Oficina Central gestionó con los Comités Departamentales proyectos para subsidios de Vivienda de Interés Social Rural, en los cuales se beneficiaron 190 familias de los departamentos de Antioquia, Santander y Valle con subsidios por más de 660 millones de pesos.

El Programa Regional Integral para el Macizo Colombiano es una propuesta que articula distintos componentes en torno a un proyecto productivo de café rentable y sostenible, acompañado de acciones complementarias que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades cafeteras de la región del Macizo Colombiano. Cuenta con recursos del FIP por 10.700 millones y también es gerenciado por la FNC, mediante encargo fiduciario con Fiducolumbia y ejecutado por los Comités Departamentales de Cauca, Huila, Nariño y Tolima.

Los resultados obtenidos en el programa son:

- 6.800 beneficiarios directos y 32.000 beneficiarios indirectos
- 17.000 personas beneficiadas en procesos educativos, programas de salud y fortalecimiento institucional
- 1.600 productores de café con mejoras en el beneficio húmedo y seco de sus fincas
- 8.400 hectáreas de café mejoradas



- 998 Unidades Sanitarias construidas en viviendas rurales

La Federación presentó ante el SENA el proyecto de “Formación Continua en Gestión Empresarial y Tecnología en Café”, el cual fue aprobado en esta vigencia. Tiene como objetivo fortalecer los valores humanos y la capacidad de gestión empresarial en el manejo eficiente de la empresa cafetera.

Los resultados del proyecto han superado las metas programadas, hoy se forman más de 10.000 caficultores (1.796 adicionales a los propuestos) con la participación de más de 360 técnicos del Servicio de Extensión. La acción formativa en Gestión Empresarial se ha cumplido en un 52%. La acción formativa en Tecnología del Café se ha cumplido en más del 77%. La evaluación del programa por parte de los productores ha sido altamente satisfactoria.

Programas de cooperación Internacional.

Otros programas pertinentes para algunos de los Comités Departamentales, en los cuales tiene ámbito la Dirección General Técnica, hacen parte de la gestión institucional enmarcada en la búsqueda de alianzas estratégicas con entidades internacionales, para obtener recursos que permitan la implementación de proyectos de desarrollo rural en la zona cafetera del país.

En el año cafetero 2001-2002 la FNC y la Fundación Cánovas del Castillo presentaron a la Agencia Española de Cooperación Internacional el programa de Desarrollo Sostenible en el ámbito Rural Colombiano “Sembradores de Paz”, el cual fue concedido con un aporte de 1.100 millones de pesetas (aproximadamente US \$5.900.000). En él se llevan a cabo acciones de convivencia pacífica en poblaciones rurales de 6 departamentos cafeteros (Antioquia, Caldas, Cauca, Huila, Magdalena, Nariño y Valle). Se atienden poblaciones rurales pobres (campesinos e indígenas) y altamente vulnerables a los conflictos sociales del país.

Los principales resultados del programa son:

- Educación de 2.700 adultos de la zona cafetera seleccionada
- Capacitación de 7.800 niños en el programa educativo “Escuela y Café”
- Capacitación de 215 alumnos en el programa de “Telesecundaria”
- Capacitación de 480 jóvenes en extraedad en el programa de Aceleración del Aprendizaje
- Implementación del programa Jóvenes Agricultores para 30 caficultores con asignación de predios y planes productivos.
- 500 caficultores vinculados a un programa de producción de café orgánico para la exportación de 16 contenedores en el año 2004.
- Capacitación de 130 jóvenes agricultores en Gerencia Humanizada de Unidades Productivas
- Mejoramiento de las condiciones habitacionales de más de 300 viviendas rurales
- Construcción de dos acueductos veredales
- Apoyo a procesos de autodesarrollo de comunidades indígenas

Programa forestal “Río Magdalena” FEDECAFÉ / KFW. Es el resultado de la estrategia del Plan de Acción Forestal para Colombia (PAFC), formulado entre 1987 y 1989 y adoptado por el Gobierno Nacional como punto de partida en el proceso de la definición de una política para el manejo sostenible de los recursos forestales, en el marco de la creación del Certificado de Incentivo Forestal. (CIF)

El programa se desarrolla dentro de un Convenio de Cooperación bilateral entre los gobiernos de Alemania y Colombia, con el propó-



Plante du Café



sito de contribuir a la estabilización del balance hídrico y a la reducción de la erosión de las subcuencas prioritarias de la cuenca del Río Magdalena, a través del incremento del uso forestal sostenible en pendientes y zonas altas degradadas, contribuyendo a la restauración de los caudales que abastecen acueductos veredales y municipales.

Las actividades se han venido realizando en los Departamentos de Santander, Caldas, Tolima, Huila y Cundinamarca. Al finalizar el año 2002 el programa cumplirá nueve años y medio de ejecución y dejará un total de más de 8.500 hectáreas reforestadas, establecidas con 1.247 pequeños y medianos agricultores. Estas familias, al terminar con el mantenimiento del quinto año habrán recibido cerca de 6.473 millones de pesos.

El programa ha demostrado la aplicación exitosa del CIF para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales y en particular, con pequeños propietarios. La experiencia en el programa ha dejado como enseñanza que sólo se necesitan adecuaciones menores para hacer el incentivo atractivo a ese grupo de pequeños productores.

Fortalecimiento gremial. En el año 2002 el Servicio de Extensión de los Comités continuó con la actividad gremial liderando el programa de Cedulación Cafetera (renovación y nuevas cédulas) para fortalecer el proceso de identidad gremial y la participación de los caficultores en las Elecciones Cafeteras.

Alrededor de este evento, se creó una estrategia colectiva de difusión, motivación y

logística que consiguió la participación de 162.000 cafeteros de todo el país en la elección de sus representantes gremiales. El Servicio de Extensión ejecutó la estrategia en todos los municipios con su papel dinamizador de los procesos gremiales orientados a los productores.

Conclusión. La ejecución de los diferentes programas y los resultados obtenidos durante el año cafetero 2001-2002, muestran la capacidad operativa y de gestión de la FNC a través de la Dirección General Técnica y del Servicio de Extensión de los Comités Departamentales de Cafeteros. Por más de 75 años se ha conseguido la consolidación de un capital social estratégico para el país representado en bienes públicos para los productores y en solidez comercial, tanto a nivel nacional como internacional.

El futuro plantea retos de gran magnitud como la preservación de la institucionalidad cafetera y la reconversión de la caficultura ante el nuevo entorno mundial cafetero, para hacerla rentable, sostenible y mundialmente competitiva.

El apoyo anunciado por el Gobierno Nacional al sector cafetero permitirá continuar con los programas aquí detallados e iniciar otros nuevos, que sustenten la condición de estratégico que se ha ganado el sector a través de la historia.

La institucionalidad cafetera, a su vez, debe continuar desarrollando su capacidad de gestión nacional e internacional, con el fin de aunar nuevos recursos para fortalecer el desarrollo de las regiones cafeteras y conseguir el bienestar de los productores y sus familias.

Cenicafé: Ciencia e investigación al servicio del caficultor

Durante el año cafetero 2001-2002, *Cenicafé* contribuyó a la búsqueda de soluciones para hacer la caficultura colombiana más *competitiva, sostenible y productiva*, mediante la conducción de más de 750 experimentos, de los cuales 349 se llevaron a cabo bajo condiciones de campo en estaciones experimentales y en 78 fincas de caficultores particulares. También se terminaron 34 experimentos de campo, se suspendieron 4, se eliminaron 3 y se iniciaron 30 nuevos.

A nivel regional el número de experimentos vigentes por subestaciones experimentales fue el siguiente: El Rosario (Antioquia) 14; Naranjal (Caldas) 94; La Catalina (Risaralda) 26; Paraguaicito (Quindío) 24; Maracay (Quindío) 10; El Líbano (Tolima) 14; El Tambo (Cauca) 22; San Antonio (Santander) 16, Santa Bárbara (Cundinamarca) 17 y Pueblo Bello (Cesar) 18.

Todas las actividades estuvieron enmarcadas en el Plan Quinquenal de Investigación 1997 – 2002, el cual había sido aprobado por el LVI Congreso Nacional de Cafeteros según la Recomendación N° 6 de 1997 (diciembre 11).

Con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se llevaron a cabo los proyectos de investigación correspondientes a las disciplinas de Agroclimatología, Conservación de Suelos, Fisiología Vegetal, Fitopatología, Entomología, Ingeniería Agrícola, Química Industrial y *Etia* (otros productos). Estas actividades de investigación, representan cerca del 50% del total ejecutado en este período.

Con el Ministerio del Medio Ambiente y con el objetivo de lograr “El fortalecimiento de la capacidad institucional para la investigación de la biodiversidad en las zonas campesinas del Eje Cafetero y planeación de la investigación” y “para la aplicación de la biotecnología en el apro-

vechamiento de la biodiversidad en las zonas campesinas del eje cafetero”, se firmaron dos Convenios a finales de 2001 y en el mes de agosto de 2002. En desarrollo de estos Convenios se realizarán 13 proyectos de investigación, en colaboración con cinco universidades (Universidad de Caldas, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Quindío, Universidad Nacional –Medellín y Universidad Nacional–Bogotá) y el Instituto Internacional de Recursos Genéticos Vegetales, IPGR, con sede en el *Ciat*.

De otra parte, se gestionó ante distintas entidades nacionales (gubernamentales y privadas) e internacionales, la co-financiación de iniciativas de investigación. En ese sentido, se participó en las convocatorias públicas para lograr financiación de *fondos competitivos* de Colciencias y Colciencias *Sena*.

En total, se logró la firma de 41 convenios, de los cuales 16 con Colciencias, por un valor cercano a los 1600 millones de pesos. Como resultado de esta gestión, fue posible la vinculación de jóvenes investigadores (cofinanciados por Colciencias) y de estudiantes universitarios que realizan sus tesis de pregrado y posgrado sobre temas prioritarios de la agenda investigativa del Centro. Gracias a la obtención de estos recursos, se presenta en este informe un conjunto de resultados de gran impacto para la caficultura colombiana.

De acuerdo con los Índices de Gestión de los investigadores del Centro, en este período se logró una sensible mejoría tanto en los logros de investigación (número de investigaciones a cargo, nuevas investigaciones iniciadas en el período, etc.) como en los productos generados por dichas investigaciones, representada por:

Solicitudes de patentes	8
Artículos publicados en la revista Cenicafé:	29
Artículos en otras revistas nacionales:	17
Artículos publicados en revistas extranjeras	15
Avances técnicos	11
Boletines técnicos	2
Capítulos en libros	7
Libros	2
Cartillas cafeteras	12
Ponencias en congresos científicos	94
Seminarios científicos	34
Tesis de Maestría	2
Tesis de pregrado universitario	12
Cursos de capacitación	10
Días de campo	2
Atención a visitantes	19915
Publicaciones distribuidas	120000

Como resultados sobresalientes en este año cafetero, se destacan los logros en el Proyecto sobre *Investigación Participativa*, realizado con el apoyo económico del Fondo Común de Productos Básicos de la *Onu* y la participación de 113 pequeños caficultores de 9 municipios de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Este proyecto terminó en el año 2001 y los resultados finales fueron presentados en una reunión efectuada en la sede de la Organización Internacional del Café, OIC, en Londres, durante el mes de mayo de 2002. Se publicó un Manual sobre esta metodología participativa tanto en Inglés como en Español. Las lecciones aprendidas con la utilización de las metodologías participativas con *pequeños caficultores* son muy alentadoras. Principalmente se logra establecer una relación de confianza entre los agricultores e investigadores y la participación de los extensionistas. Los cambios logrados gracias a la adopción de ciertas prácticas como las del *Manejo Integrado de la Broca*, por parte de los pequeños agricultores son muy promisorias. Por ejemplo, cuando se inició el proyecto, para el 30% de los caficultores su mayor problema era la broca. Al finalizar el proyecto, solo el 2% de ellos mencionó a la broca

como su principal problema. Además se logró la adopción de otras prácticas de cultivo y la opinión final del 29% de los participantes fue que no tenían ningún problema para el cultivo del café. Para dar continuidad a este tipo de proyectos de investigación participativa, Cenicafe presentó una propuesta a Colciencias y fue aprobada para su co-financiación.

También se destacan los resultados de los experimentos sobre *manejo de cafetales*, terminados en subestaciones experimentales del Cauca y Cesar (Pueblo Bello) que le permitirá a los caficultores de dichas regiones analizar la posibilidad de su adopción, con el fin de incrementar su productividad y disminuir los costos de producción. En relación con la *caficultura orgánica* se destacan los resultados obtenidos con la fertilización de los cafetos exclusivamente con pulpa de café descompuesta (lombricompuesto), según los cuales se obtienen producciones equivalentes a las logradas con la fertilización química. También se destacan los resultados sobre la selección de los árboles de sombrero y sus distancias de siembra con los cuales se obtienen las mejores producciones, lo cual es fundamental para los *cafés especiales* denominados cafés de sombrero, café sostenible o amigable con las aves.

En este mismo campo, las actividades del Programa de Biología de la Conservación ha logrado informaciones valiosas sobre el estado de la biodiversidad en la zona cafetera gracias al apoyo a través del Proyecto GEF-Andes con el Instituto Humboldt y la participación de la Iniciativa Darwing, del Gobierno Británico. En lo relacionado con la transferencia de resultados, se realizó con gran éxito el Seminario sobre Tecnología para la Producción y Beneficio de *Café Orgánico*, realizado en Cenicafe con el apoyo del Icontec y el Departamento de Extensión y la División de Estrategia y Proyectos Especiales de la Oficina Central

En el campo del Mejoramiento Genético, se destaca la entrega de *la variedad TABI*, de por-

te alto, de excelentes características de calidad en taza, con resistencia a la roya del cafeto y recomendable para su siembra bajo sombra. En cuanto a los avances en el conocimiento de la *nutrición del cafeto*, se presentan resultados del gran número de experimentos localizados en toda la región cafetera, especialmente en fincas particulares.

En relación con el objetivo de *reducir los costos de producción* mediante alternativas para hacer más eficiente la cosecha utilizando utensilios manuales o equipos mecánicos, se concluyó el proyecto co-financiado por Colciencias, en el cual se cumplieron ampliamente los objetivos en cuanto se realizó el estudio sobre *tiempos y movimientos* de la cosecha manual, se realizó el *estudio socioeconómico* sobre el posible impacto de la mecanización de la cosecha del café en el país, se desarrollaron mejoras al sistema actual de cosecha manual, se introdujeron las mallas para la recolección del café, se diseñaron diferentes *herramientas manuales* para agilizar la cosecha, se iniciaron estudios fundamentales sobre visión artificial para lograr la *cosecha mecánica selectiva*, se hicieron adaptaciones de equipos mecánicos utilizados en otros cultivos, se formaron numerosos profesionales a nivel de pregrado y posgrado y fundamentalmente se generaron bases sólidas para que en el futuro cercano la caficultura cuente con alternativas que hagan más económica la cosecha del café. Un resultado colateral de estas investigaciones fue la *eliminación de la caída de frutos de café al suelo*, mediante adaptaciones al recipiente de recolección y el empleo de mallas en el suelo. Este resultado que aunque hasta ahora no reduce los costos de la cosecha, sí hace un aporte significativo en favor del *control de la broca del café*, ya que como se ha demostrado experimentalmente, los frutos brocados dejados en el suelo son la principal fuente para la reinfestación de la nueva cosecha. Datos obtenidos por el Servicio de Extensión indican que entre 8 y 24% de la co-

secha puede quedar en el suelo sin recoger. El solo valor de este porcentaje, justificaría la adopción de las mallas en el suelo.

Dentro del proyecto co-financiado por la *Fao*, para prevenir la formación de hongos sobre los granos de café y preservar su *calidad*, se presentan resultados muy importantes, para tenerse en cuenta, con el fin de que se planeen campañas educativas que sirvan para lograr que se eviten este tipo de problemas que afectan sensiblemente la calidad del café.

La Disciplina de Fisiología Vegetal, presenta resultados relacionados con la medición de la *captura de carbono*, tanto por parte del café como de especies forestales que pueden ser de importancia económica en desarrollo del Protocolo de Kyoto. Se realizan investigaciones sobre la *guadua* apoyadas por el fondo Federacafé-Proexport así como también por la Corporación Regional del Quindío. En *forestales* se realiza una amplia investigación con *Conif*, la cual también complementa los proyectos con especies forestales nativas que se adelanta con el apoyo del Fondo Federacafé-Proexport.

Co-financiado por Colciencias, una empresa privada productora de plásticos para invernaderos y una empresa productora de semillas de hortalizas, se lleva a cabo un importante investigación sobre el cultivo de *to-*



mate, pepino, pimentón y lechuga bajo invernadero en condiciones de la zona cafetera óptima (Chinchiná) y en colaboración con la Universidad de Caldas en la zona cafetera marginal alta (Manizales). Estos plásticos también son utilizados en un experimento sobre secado del café al sol.

Con el apoyo del Fondo Federacafé-Proexport, se continúan las investigaciones sobre la producción de *hongos comestibles (Pleurotus, Shiitake)*, en substratos constituidos por residuos de la producción cafetera. Se trabaja con caficultores y se cuenta con el apoyo de la Fábrica de Café Liofilizado.

Las investigaciones sobre otros cultivos se han reducido pero se continúan los proyectos sobre la normalización de frutas y hortalizas y el diseño de empaques apropiados, gracias al apoyo del Sena y la Corporación Colombia Internacional. Se destaca que el equipo de investigadores del *Etia*, fue merecedor de una Mención Especial del *Premio de Normalización "Javier Henao Londoño"* otorgado por el *Icontec*, por la generación de los resultados que han servido para la expedición de 14 normas técnicas, dos de las cuales reconocidas internacionalmente por el *Codex Alimentarius*.

En el campo de las investigaciones económicas, se presentan resultados sobre *reducción de costos* en la etapa de establecimiento, empleando prácticas como la siembra de colinos de café "descopados", para obtener el doble del número de tallos por hectárea que cuando se utilizan colinos con un solo tallo. Las diferencia en los costos de siembra es del 50%, para obtener una densidad de 10000 tallos por Ha. Durante la etapa de levante (14 meses), utilizando los colinos "descopados", se logra una reducción de costos totales equivalente a un 38.5%. De acuerdo con todas las investigaciones adelantadas por *Cenicafe* sobre el tema del *incremento de la productividad*, se ha encontrado que el número de plantas sembradas por hectárea (densidad de siembra) es el que mas

contribuye al incremento de la productividad. De acuerdo con estos resultados, si se desea intensificar nuestra caficultura, para lograr metas de producción en un menor número de hectáreas, sería necesario incrementar la densidad de siembra. La mejor opción por ser la mas económica, sería el empleo de *colinos "descopados"* producidos en la propia finca o dejando dos chupones durante la práctica de renovación por zoca, si la densidad inicial es de hasta 5000 plantas por hectárea.

Debido a que en el presente año, se concluye el Plan Quinquenal de Investigación 1997-2002, se llevó a cabo en el mes de mayo una reunión en *Cenicafe*, a la cual asistieron *dirigentes cafeteros* de todo el país, con el fin de analizar conjuntamente con ellos las actividades que el Centro realiza y recibir de ellos las recomendaciones sobre los temas que consideran prioritarios para que sean investigados por *Cenicafe*. Fue esta una reunión muy provechosa, porque se tuvo la oportunidad de mostrarle a los caficultores directamente en los campos experimentales de la Estación Central Naranja, las investigaciones en marcha y los resultados que se están obteniendo. Igualmente los caficultores organizados en grupos deliberantes, presentaron una serie de temas que fueron analizados por los investigadores de *Cenicafe* y han sido incorporados a las propuestas de investigación para el nuevo Plan Quinquenal de Investigación 2003- 2007.

Finalmente queremos destacar que el Dr. Alex E. Bustillo, Investigador Principal I de la Disciplina de Entomología, fue galardonado con el *Premio Caf a la Investigación Tecnológica*, otorgado por la Corporación Andina de Fomento, por "su contribución en el campo de la tecnología agrícola así como por el impacto socioeconómico de sus trabajos en el desarrollo del sector cafetalero". El Premio fue entregado en ceremonia especial en Bogotá, el 6 de junio de 2002, de manos del señor L. Enrique García, Presidente Ejecutivo de la *Caf*.

Una estrategia integral en defensa de la viabilidad de la Caficultura colombiana

COMISIÓN CAFETERA

La Comisión para el Ajuste de la Institucionalidad Cafetera (CAIC), creada por el Comité Nacional de Cafeteros con Resolución 4 de noviembre 28 de 2001 a instancias del Presidente Pastrana y el Ministro de Hacienda Juan Manuel Santos a finales del año anterior, concluyó sus deliberaciones y presentó una serie de recomendaciones al gobierno que termina y al entrante ya elegido, para enfrentar con esperanza y eficacia la crisis de precios externos del grano.

Durante cinco meses, los comisionados recibieron completa información de parte de los principales actores domésticos e internacionales del mercado cafetero. Sus cinco miembros, los exministros Luis Fernando Ramírez y Luis Carlos Valenzuela, el ex-embajador Gabriel Silva, el embajador Alvaro Villegas y el Presidente de ANDI Luis Carlos Villegas, coincidieron en la gravedad de la crisis y en la necesidad de que la Nación toda tome conciencia de la importancia que para la estabilidad colombiana, tiene apoyar a los cafeteros en esta coyuntura.

En siete capítulos del informe, la CAIC es reiterativa al ponderar el papel social de la caficultura y defiende la necesidad de que se le apoye de manera decidida. El futuro de la caficultura no es simplemente un asunto que concierne a las regiones o a los productores del grano, sino que es un tema de alcance nacional, del cual dependen en gran medida la democracia, la seguridad, el equilibrio social y territorial y la prosperidad de Colombia.

El conjunto de las políticas e instrumentos que la CAIC propone busca el desarrollo de la capacidad empresarial de los productores, que les permita enfrentar las amenazas y limitacio-



nes y los prepare para la competencia creciente en el mercado mundial.

Las recomendaciones de la CAIC se dirigen a las instituciones y al Gobierno.

En cuanto a las instituciones, se consideran para ellas tres funciones esenciales:

1. Garantizar la compra de la cosecha y comercializar el grano.
2. Proveer un conjunto limitado de servicios llamados «bienes públicos» y unos gastos asociados al funcionamiento de esas instituciones, y
3. Estabilizar el ingreso de los productores.

Para el ejercicio de esas funciones, la CAIC recomienda separación clara en el manejo, origen y operación de los recursos asignados, para que haya mayor transparencia, responsabilidad y medición de gestión.

La comercialización cafetera fruto de la necesidad de garantizar la compra, debe estructurarse como una unidad de negocios autosostenible. Los bienes públicos financiados por los propios cafeteros deben limitarse a la investigación técnica, la extensión de la misma y a la promoción y publicidad del café colombiano en el mundo; otras actividades como la renovación de cafetales y el crédito, deberán tener sus fuentes en el paquete técnico del productor y en el sector financiero apoyado por nuevos sistemas de garantías, respectivamente. La estabilización del ingreso solo podrá contar con recursos parafiscales que la alimenten, una vez las cotizaciones externas se recuperen, previsiblemente a partir del 2004.

La CAIC considera que el valor de la contribución cafetera necesaria para la provisión de bienes públicos y otros gastos asociados a las instituciones cafeteras, debe ser constante en el tiempo e independiente de las cotizaciones externas. Sin embargo, dadas las limitaciones en los ingresos de los productores, se propone que la contribución sea incrementada entre este año y el 2004, con un tope de 6 centavos de

dólar por libra exportada. Este valor máximo es bastante bajo si se le compara con el promedio de la contribución en la última década, que fue de 15.6 centavos de dólar por libra exportada.

En cuanto al papel del Gobierno, a juicio de la CAIC deben invertirse recursos públicos adicionales durante los próximos tres años para conservar el capital social de las zonas cafeteras. Para el presente año, se debe gestionar una adición presupuestal ante el Congreso por \$95.000 millones de pesos que cubran el apoyo al precio interno de este ejercicio fiscal. En cuanto a contribución cafetera, se propone establecer un piso obligatorio e independiente del precio externo, de 2 centavos de dólar por libra exportada. Igualmente que el gobierno financie los planes de investigación, renovación ya comprometida y extensión, por \$88.000 millones. Igualmente se sugiere que la Federación participe en la financiación de los costos de administración del Fondo Nacional del Café en el corto plazo.

Para el 2003, se recomienda incluir gastos para promoción y publicidad de nuestro café, por US\$ 10 millones, y así proteger su prima y su diferenciación. A partir de este año, deberá eliminarse el programa de renovación y trasladar esos recursos, \$32.000 millones, al sostenimiento del precio interno. La financiación gubernamental a la asistencia técnica se mantendría, por valor de \$47.000 millones. En el 2003 la contribución debería subir como mínimo a 4 centavos de dólar por libra exportada y el aporte presupuestal del gobierno ascendería a \$107.000 millones de pesos, además de la inclusión de nuevos rubros provenientes de programas de sustitución dentro del Plan Colombia.

Para los años 2004 y 2005, el gobierno deberá estar atento a los desarrollos de precio externo y tasa de cambio, porque su papel, a juicio de la CAIC, no debe ser estrictamente coyuntural. Para el 2004 la contribución deberá fijarse en 6 centavos de dólar por libra exportada y la financiación pública de la asistencia técnica ascendería a \$50.000 millones.



En el largo plazo, la CAIC recomienda mantener en 6 centavos la contribución, independientemente del precio externo. A partir del 2006, se desmontaría la ayuda oficial para la asistencia técnica y se empezaría a estructurar un fondo de estabilización con contribución adicional.

La Comisión, al hacer el análisis de la situación cafetera mundial, previó una lenta recuperación de las cotizaciones a partir de la segunda mitad de este año. Igualmente resaltó la concentración del negocio comercial cafetero en pocas y poderosas manos, que están apropiándose de la mayor parte del ingreso de los productores. Por ello, la CAIC sugirió que el tema café vuelva a hacer parte de la agenda internacional de Colombia y del mundo en desarrollo, y que se reviva una relación de política cafetera del más alto nivel con el Brasil.

En su extenso informe, la CAIC se muestra optimista sobre el futuro de la caficultura colom-

biana. Sin duda los desafíos que enfrenta el sector son inmensos y requieren un cambio de paradigma en la política cafetera. Encontrar el camino de la viabilidad va a ser duro y exigirá muchos sacrificios, pero si se tiene la voluntad política y se persevera en la estrategia propuesta, el sector saldrá fortalecido.

«Las dificultades que amenazan con acabar la caficultura colombiana no deben ser tan solo una preocupación de los hombres y mujeres que viven en los cafetales», dicen los comisionados. «La supervivencia del café es un objetivo estratégico si se quiere garantizar la salud económica, política y social de la República», concluye el informe.

La CAIC convocó a toda la Nación a apostarle al café y a solidarizarse con una visión renovada que se convierta en modelo de prosperidad social, competitividad y paz para todo el agro colombiano. La Gerencia ha encontrado

en el Informe de la Comisión de Ajuste de la institucionalidad cafetera, una fuente objetiva, profunda y rigurosa para diseñar e inspirar una visión de futuro para la caficultura colombiana.

POR PRIMERA VEZ UN COLOMBIANO DIRIGE LA OIC

Desde su creación en 1962 y hasta Enero del año 2002, la Organización Internacional del Café solamente tuvo 2 directores ejecutivos, ambos de nacionalidad brasileña. A partir del presente año y por decisión unánime tanto de países miembros productores como de consumidores, el Consejo de la OIC eligió como nuevo Director Ejecutivo de la Organización, al Dr. Néstor Osorio Londoño, ilustre profesional colombiano quien durante más de 30 años ha estado vinculado a los temas internacionales del café y las negociaciones de comercio exterior.

La comunidad cafetera internacional ha honrado a Colombia con esta designación.

GESTIONES DIPLOMÁTICAS

La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó el 15 de noviembre una resolución en la que le pide al gobierno de los Estados Unidos adoptar una estrategia global para solucionar la crisis cafetera mundial, que ha causado estragos económicos y sociales en la mayoría de los países productores.

La Resolución de la Plenaria de la Cámara, que fue aprobada por unanimidad, manifiesta que mediante acciones coordinadas con América Latina, África y Asia, los Estados Unidos deben implementar medidas humanitarias de corto plazo y políticas de largo plazo que impulsen el desarrollo rural de los países afectados por el desplome de los precios internacionales del café, que han caído a los peores niveles de su historia.

Los Representantes a la Cámara le piden al Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, que explore medidas para apoyar esfuerzos multilaterales que ayuden a combatir la crisis, y a los comercializadores y tostadores de café del sector privado los convoca a que trabajen con el Gobierno, porque se está afectando la viabilidad económica, social y de medio ambiente del sector.

Además, plantean que es urgente encontrar soluciones al problema de sobreoferta, que fue la que durante los dos últimos años generó la peor caída de precios en la historia del grano.

La Resolución de la Cámara es una respuesta a la coyuntura que en la actualidad vive la industria cafetera mundial, con características especialmente negativas no sólo para los caficultores colombianos sino para más de 25 millones de familias en el mundo. El precio del café, que rondaba los US\$ 1,20 dólares por libra en los años 80, se cotiza en promedio en niveles cercanos a los 50 centavos de dólar por libra, el más bajo en términos reales en los últimos 100 años.

En julio pasado, poco después de su posesión en la Gerencia atendió una audiencia en el Sub-Comité de Asuntos del Hemisferio Occidental del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, en la cual explicó los efectos sociales y económicos devastadores de la crisis del café, no sólo en Colombia sino en los más de 50 países productores del grano. En esta oportunidad, el Gerente de la Federación solicitó el apoyo del Congreso de los Estados Unidos para adoptar una estrategia de ayuda integral.

Paralelamente, la Embajada colombiana en los Estados Unidos y la Cancillería Colombiana hicieron un importante trabajo diplomático sobre el tema. Y en la primera visita oficial del Presidente de la República, Alvaro Uribe Vélez, a los Estados Unidos, le solicitó formalmente al Presidente Bush y a las autoridades económicas de ese país, que incluyan la crisis del café en la agenda internacional.

La Cámara de Representantes de Estados Unidos le da un gran apoyo a la Resolución 407 de la Organización Internacional del Café (OIC), por medio de la cual se establecieron unos estándares mínimos de calidad para el café exportable con el objeto de mejorar la calidad del consumo y reducir la oferta mundial. Esta medida, como bien lo mencionan los Representantes a la Cámara en la Resolución, ha contado con pleno apoyo de la Asociación Americana de Cafés Especiales y la Asociación Nacional del Café, de los Estados Unidos.

La crisis es de tal magnitud, que se debe mantener el café como tema protagónico en las preocupaciones de la política internacional y no permitir que los millones de familias que en el mundo viven del café continúen sufriendo un acelerado empobrecimiento.

La Resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos es una manifestación política al más alto nivel que demuestra que se deben buscar soluciones concertadas entre productores, importadores y sus respectivos gobiernos, para encontrarle salidas claras y rápidas a una crisis que está poniendo en entre-

dicho la viabilidad económica y social de muchos de los países productores.

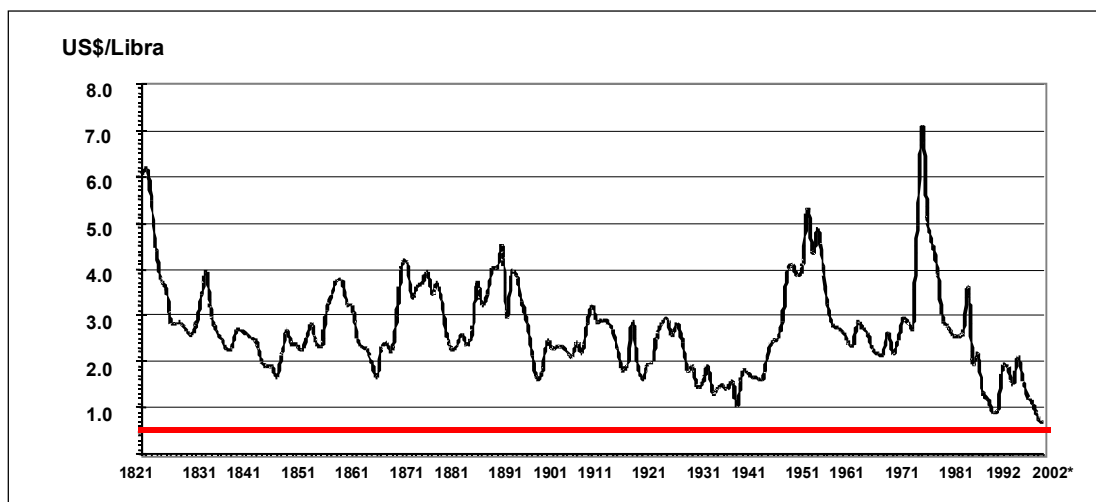
SEMINARIO SOBRE CAFÉS ESPECIALES

Durante los días 10 y 11 de octubre y con asistencia de 27 ejecutivos de la Federación y de la Oficina de Asesores del Gobierno Nacional, se llevó a cabo un seminario con el fin de definir las bases del Plan Estratégico de Cafés Especiales Colombianos.

Como primer punto del programa se hizo un profundo análisis de la caficultura a escala mundial, sobre la base de que la oferta de café ha registrado un aumento importante en los últimos cinco años en países como Brasil y Vietnam, muy superior a la demanda, que ha ocasionado un fuerte descenso en los precios internacionales, lo que ha permitido la aparición de nichos como los cafés orgánicos, los de “fair trade”, los sostenibles, etc. lo que muestra una clara tendencia hacia la diferenciación, la calidad y hacia productores más responsables social y ambientalmente.

PRECIO EXTERNO DEL CAFÉ COLOMBIANO 1821 - 2002

Dólares constantes de marzo de 2002



Como no se prevé un aumento dramático en la demanda mundial, sino el cambio hacia un consumidor cada vez más selectivo y exigente, la competencia reaccionará de manera agresiva, para satisfacer este mercado.

Colombia ha actuado muy tímidamente en el nicho de los cafés especiales, en parte por su trayectoria histórica de calidad homogénea por lo cual la competencia está ganando cada vez más espacio y el país debe reaccionar entonces de manera decidida y proactiva para aprovechar las oportunidades que ofrece este segmento.

También se analizaron las ventajas y problemas de la caficultura colombiana, y se destacó que la posibilidad de ofrecer café fresco todo el año es quizá una de nuestras ventajas comparativas más importantes. Esto, sumado al claro reconocimiento de marca y origen y a la experiencia y conocimiento del negocio del café, le dan al país ventajas competitivas para incursionar con mayor fuerza en el mercado de los especiales.

Entre los problemas más graves que afronta la caficultura colombiana está la falta de capacidad empresarial de los productores y su bajo nivel educativo, los altos costos de producción, la falta de conocimiento sobre su producto y de crédito y recursos para inversión.

Igualmente se pusieron de presente que las oportunidades más rentables para el país están en el nicho de los cafés especiales, en la apertura del mercado de USA por parte del FNC, en la comercialización del logo a través de otros productos como las tiendas gourmet, en la venta de servicios ambientales y en el rol como organismo certificador que puede desarrollar la Federación Nacional de Cafeteros.

El grupo acordó definir los cafés especiales colombianos como: “Son aquellos valorados por los consumidores por sus atributos consistentes, verificables y sostenibles y por los cuales están dispuestos a pagar precios superiores que redunden en un mayor bienestar de los productores”.

Como conclusión del seminario el grupo fijó como propósito o estado deseado de este proyecto al 2007: “Ser el proveedor líder en el mercado mundial de Cafés Especiales por su excelencia, confiabilidad, innovación y responsabilidad social”. Se concluyó adicionalmente que es indispensable buscar un portafolio amplio que abarque lo ambiental, social, origen en verde, procesados y las tiendas. El objetivo será el mercado global pero con especial énfasis en Estados Unidos, Europa y Japón.

TIENDAS DE CAFÉ

En acto celebrado en la Casa de Nariño con la presencia del Presidente Alvaro Uribe Vélez y los Ministros que hacen parte del Comité Nacional de Cafeteros, el Gobierno Nacional y la Federación de Cafeteros protocolizaron el lanzamiento de una nueva estrategia de comercialización del café colombiano basada en la apertura de tiendas para la atención directa al consumidor final. El proyecto busca incrementar la participación del país en el valor agregado que genera la industria en el procesamiento y comercialización del grano a fin de trasladar a los productores una participación creciente del ingreso que hoy en día se queda en manos de los intermediarios, pues, por cada taza de café que se vende al detal en los Estados Unidos, al productor solamente le llega menos de un centavo de dólar. Con el proyecto se aprovecha también el patrimonio de la inversión publicitaria que por décadas ha realizado la Federación para el posicionamiento de nuestro café en los más prestigiosos nichos del mercado internacional.

La Federación ha destinado recursos significativos en estudios de factibilidad para esta modalidad de penetración del mercado y acumulado valiosa experiencia en operaciones similares que se utilizaron con mucho éxito para demostraciones en Europa y Estados Unidos. El respaldo que hoy brinda el Gobierno Nacio-



nal, al más alto nivel, hará realidad este proyecto. En asocio con PROEXPORT y con la Financiación de BANCOLDEX la Federación dará comienzo al diseño y puesta en marcha de cuatro tiendas piloto en Medellín, Bogotá, Cartagena y Estados Unidos. Las primeras iniciarán operaciones a mediados del mes de diciembre y tendrán como motivo central la figura de Juan Valdez y la reconocida calidad del Café de Colombia. El objetivo fundamental de estas tiendas es el de llevar tanto al consumidor colombiano como a los del resto del mundo, a tomar un café con los más altos estándares de calidad, tanto en la selección del grano como en los métodos de preparación. En las tiendas de Juan Valdez los clientes podrán encontrar una amplia gama de cafés procedentes de las distintas regiones de Colombia, al igual que el grano producido con tecnología y prácticas especiales.

Las tiendas se constituirán en el mejor vehículo para promocionar la riqueza y diversidad de nuestro café por cuanto el país cuenta con más de ochenta ecotopos o nichos ambientales para producir grano diferenciado con características únicas.

En estos establecimientos de estilo propio y único, el público, además de la posibilidad de disfrutar de las diferentes preparaciones de café –desde un tinto o café negro hasta los cafés helados con sabor–, dispondrá de café empaçado, parafernalia de preparación, libros sobre el café, cursos sobre historia y cultura del grano, e incluso, items coleccionables con la marca y los distintivos de Café de Colombia. La inversión en la etapa piloto será del orden de los 6.000 millones de pesos.

Una vez se hayan iniciado operaciones con las tiendas piloto y se pueda establecer qué tipo de tienda resulta más eficaz y productivo, este proyecto se convertirá en realidad empresarial en la que podrán participar todos los colombia-

nos que lo deseen. El trabajo conjunto de la Federación y Proexport transformarán este esfuerzo en una compañía del sector privado para que quienes quieran invertir, puedan hacerlo. Para diciembre del próximo año se espera una empresa capitalizada con cerca de 100 millones de dólares para salir a conquistar el mundo de los consumidores de café, de la mano de la excelente calidad de nuestro grano y el reconocimiento de las marcas Juan Valdez y 100 por Ciento Café de Colombia.

CONCURSO ILLY CAFÉ

La Federación Nacional de Cafeteros y la firma italiana Illy Café patrocinaron el Primer Premio Colombiano a la Calidad de Café para espresso. Illy es una firma de prestigio internacional y se le reconoce como la más exigente en la compra del grano; es, también, la principal promotora del café «espresso» en Italia y el resto del mundo. Este concurso tuvo su primera versión en Brasil y tiene como objetivo seleccionar los mejores lotes de café para preparar el café bebida en su modalidad «espresso». La Federación con base en la exitosa experiencia brasilera, propuso a Illy, la realización de un evento similar en Colombia. La firma aceptó, y luego de numerosas pruebas con granos de las diferentes regiones, concluyó que Colombia produce los cafés de la calidad requerida y acordó la compra de nuestro grano y el establecimiento del concurso.

A la primera versión concurren 39 grupos de productores de Tolima, Huila, Cauca, Nariño, Antioquia y Caldas y la entrega de los premios tuvo lugar el pasado 23 de octubre durante un acto que estuvo presidido por la Primera Dama de la Nación.

Gabriel Silva Luján
Gerente General

Anexo 1

Textos



Derroteros de una gerencia para la esperanza

Este acto, que protocoliza la sucesión en la Gerencia General de la Federación de Cafeteros, es una ocasión histórica. La Federación, al renovar su liderazgo como resultado de un proceso profundamente participativo, está dando testimonio de su vitalidad, de la firmeza de sus raíces y de su vocación de permanencia y de futuro. En momentos en que tantas fuerzas oscuras y violentas conspiran contra la estabilidad de las instituciones, los cafeteros, desde este recinto, envían a todo el país un mensaje de aliento para perseverar en la defensa de nuestro patrimonio democrático. Aquí está la evidencia, palpable y contundente, de las posibilidades de progreso y bienestar que ofrecen la organización popular, el cooperativismo, la solidaridad gremial y la colaboración armónica entre el Estado y la comunidad. Entiendo, en todas sus implicaciones, que al recoger esta responsabilidad de manos de quien ha sido por décadas el más abnegado servidor de los cafeteros, el doctor Jorge Cárdenas, no estoy recibiendo solamente una administración, una organización o una entidad, sino uno de los pilares neurálgicos de la vida política, económica y social del país.

Por sesenta y cinco años los cafeteros escogieron al Gerente de la Federación dentro de sus propias filas. Al elegirme hace unas semanas y al darme hoy posesión del cargo han roto esa tradición. Esa audacia es una apuesta de cambio que yo acepto como un gran desafío. Ustedes encontrarán en este Gerente al más abnegado servidor de los cafeteros y al luchador más comprometido en la construcción de una nueva realidad de prosperidad para la caficultura colombiana. Sin duda no va a ser una

tarea fácil, pero es por ello mismo que se las agradezco.

Estos son ciertamente tiempos duros para la caficultura colombiana. Sería engañoso no reconocer que estamos enfrentando amenazas estructurales que atentan contra la viabilidad histórica de la actividad y de la Organización. La situación de crisis que vivimos ha creado pugnacidad y conflicto. Las dificultades han sembrado división y miedo. Eso no debe sorprendernos. Cuando los parámetros que rigen una realidad se resquebrajan, no es extraño que impere el desasosiego y el desaliento. Es un ambiente de confusión quizás aún más peligroso que la propia crisis. Hay que admitir que se ha roto el consenso nacional e incluso gremial sobre el paradigma de la política cafetera.

En ese estado de cosas no es extraño que surjan voces que en su alocada cacofonía dificultan un diálogo constructivo. La crisis le ha abierto las puertas y los oídos del país a los más disparatados conceptos, desde aquellos que argumentan la irrelevancia actual del café hasta quienes abogan por una restauración nostálgica de un pasado ya superado. Incluso, los principios y valores que han inspirado la política cafetera de los últimos setenta y cinco años —que han demostrado una y otra vez sus bondades— están siendo cuestionados por algunos sectores y líderes de opinión.

De allí que la primera tarea que le corresponde a la dirigencia del Gremio es asumir un liderazgo activo en la construcción de un nuevo consenso nacional sobre el futuro de la caficultura, al igual que sobre los cambios y medidas necesarias para enfrentar con éxito la actual crisis. No podemos sentarnos a esperar a que

* Discurso del doctor Gabriel Silva Luján, Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, con motivo del Acto de Posesión ante el Comité Nacional de Cafeteros. Bogotá, julio 15 de 2002

otros con menos comprensión, con menos sensibilidad y con menos compromiso asuman ese papel. Tampoco sirve refugiarnos en la terca insistencia de que todo debe seguir igual optando por enterrar la cabeza en la arena. Es por ello que debemos promover una discusión interna abierta pero al mismo tiempo ágil, democrática y ordenada, de lo que debe ser la caficultura del Siglo XXI. Si el Gremio no asume esa responsabilidad y demuestra su voluntad de cambio, aportando más pronto que tarde un derrotero audaz y claro para los próximos años, cederá su legítimo derecho a liderar la construcción del mañana.

Nos facilita inmensamente esa tarea el importante esfuerzo realizado por la Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera cuyo informe se ha convertido –por su seriedad, objetividad y alcance– en el referente obligado del debate. Gracias al talento y la dedicación de mis colegas de Comisión, los cafeteros tienen hoy una visión con la vocación de convertirse en el punto de convergencia de la discusión y en la piedra angular del nuevo consenso sobre el futuro de nuestra actividad.

El que el Gremio y su dirigencia demuestren su firme voluntad de promover y participar activamente en un diálogo nacional y público sobre las reformas al sector y sus instituciones, no se puede entender como una debilidad o una incapacidad de defender con igual energía a la caficultura. Se equivocan los que creen que en virtud de la magnitud de la crisis o por la decisión de cambio del Gremio van a lograr imponer sus ideas abolicionistas o van a desmontar los principios estratégicos que han sustentado el papel del café y sus instituciones en la vida nacional. Quienes participen en el debate con esas intenciones encontrarán en este Gerente y en toda la dirigencia una oposición cerrada.

El diálogo que aquí proponemos no le dará espacio al revanchismo o a los que guardan intenciones retaliatorias. Que no se aparezcan por

aquí los que vengan a sacarse un clavo o los que quieren lucrarse de las urgencias que estamos padeciendo. Igualmente, sin dejar de desconocer el papel crucial que deberán jugar las instancias políticas en la configuración de los aspectos legales y contractuales de la nueva relación entre el Gremio y el Estado, estaremos vigilantes a impedir una politización equivocada de dicha discusión. Haremos prevalecer el dogma inapelable de la sustracción de la actividad gremial de cualquier controversia electoral y de toda aspiración burocrática.

Nos corresponderá igualmente acercar más al Gremio al país y hacer entender a la opinión pública la dimensión estratégica de la caficultura para la estabilidad, el bienestar y la prosperidad de todos los colombianos. Las extremas condiciones de miseria y el acelerado empobrecimiento que vive hoy el cafetero deben ser entendidos como una verdadera tragedia nacional que convoca la solidaridad de todos. Así como la prosperidad de otras épocas era compartida generosamente por los caficultores, hoy le corresponde al resto del país hacer un gesto de justicia y contribuir a remediar las vicisitudes que angustian al sector.

Abundan, casi se podría decir que se han puesto de moda a raíz de la crisis, aquellas interpretaciones que definen el café como un asunto del pasado, como un lastre histórico, que el país con su avance hacia la modernidad se encargará de volver cada vez más marginal y obsoleto. Esas visiones mecanicistas y tecnocráticas desconocen algo que la Comisión de Ajuste, y todo aquel que se aproxima al tema desde la óptica de la economía política, exaltan: el café es un capital social, político e institucional estratégico para la supervivencia nacional. No puedo menos que hacer más las palabras de los comisionados cuando dicen: “El café más que un producto agrícola de exportación es ante todo un tejido social, cultural, institucional y político que ha servido de base

para la estabilidad democrática y la integración nacional. Esta actividad representa el corazón de la sociedad rural colombiana...”

Nos complace sobremanera la presencia del Presidente Andrés Pastrana y de los expresidentes Belisario Betancur, César Gaviria, Ernesto Samper y Julio César Turbay en este acto. El amable gesto de su asistencia debe ser interpretado no solamente como una infinita cortesía para con esta Casa y para con los Gerentes entrante y saliente sino ante todo y en primer lugar, como un testimonio vivo de la trascendencia fundamental que los conductores de la Nación le asignan a la caficultura y a nuestra Organización gremial. A nombre de los cafeteros de todo el país, Señores Presidentes, nuestros sentidos agradecimientos por este gesto de solidaridad y respaldo. Ustedes, acompañándonos hoy, reafirman la naturaleza estratégica y vital que tiene para el país la lucha que libran, de sol a sol, las mujeres y hombres del café. En igual sentido entendemos la generosa presencia de los Ministros Designados del próximo gobierno.

La evolución de las instituciones cafeteras refleja inevitablemente las realidades económicas propias del mercado mundial y, con igual o mayor peso, el alcance de las relaciones entre el sector y el Gobierno Nacional. Nada ilustra más clara y contundentemente el punto que las palabras del Presidente Carlos Lleras Restrepo cuando dice: “Hay que dejar claro que en la Federación de Cafeteros no se ha hecho nunca cosa alguna sin la aprobación o, al menos, sin el consentimiento del gobierno... todo lo que ha hecho o dejado de hacer esa entidad lleva el sello gubernamental...”

Esta afirmación tiene un significado especial en momentos como los de ahora donde algunos se rasgan las vestiduras queriendo aprovechar el malestar y las dificultades que estamos viviendo para asestarle un golpe mortal a la institucionalidad. No se trata de evitar el juicio de la historia, pero el Gremio no debe per-

mitir que se desate una cacería de brujas contra quienes le han servido con entrega e integridad o que triunfen los abolicionistas que solo aspiran a demoler el patrimonio institucional de los caficultores. No es legítimo que ahora se aplique la perfecta sabiduría del espejo retrovisor para enjuiciar aquello que en su momento el país, las autoridades, los cafeteros y no pocos de los actuales críticos, aplaudieron con entusiasmo. Somos conscientes que existen intereses creados en torno al negocio del café que preferirían no tener que coexistir con un actor cuya misión es defender vigorosamente al caficultor y a su producto en el mercado mundial. A ellos les notifico que esta Gerencia, que tiene una mente abierta y una disposición plena de cooperación con todos los colegas del negocio, no ahorrará esfuerzo para volver estéril cualquier empeño por condenar a esta Organización a la irrelevancia.

Auncuando ha hecho carrera el mito malévolo del derroche imparable y de los excesos irreducibles en la Organización, la realidad actual es bien distinta. La Federación en todos sus niveles se ha ajustado en los últimos tres años a las adversas circunstancias que estamos viviendo. El costo de la infraestructura gremial y de los servicios al caficultor es una fracción de lo que era la década pasada. Es necesario hacer un justo reconocimiento a quienes les ha tocado administrar ese proceso.

Aún así es imposible desconocer que todavía falta mucho trecho. La estrechez financiera tanto del Fondo como de la Federación está aún lejos de haberse resuelto. Es por ello que la austeridad debe ser el principio rector de esta nueva era de la actividad gremial. Existe espacio para apretarnos aún más el cinturón sin asfixiar los servicios al caficultor o deteriorar la moral de servicio. Estoy convencido que el cafetero, y también el país, necesitan tener la certeza de que estamos haciendo todo lo posible. No podemos pedir sacrificios si no estamos dispuestos a asumirlos nosotros mismos. El ejemplo siem-

pre es un buen catalizador de la autoridad y del verdadero liderazgo. Es por ello que a partir de este momento instauraremos una política en la Organización mediante la cual a los cargos ejecutivos vacantes, iniciando hoy con la Gerencia General, se les reducirá en diez por ciento su salario. A los ejecutivos que actualmente prestan sus servicios los invito a que hagan, de manera voluntaria y unilateral, un sacrificio equivalente. Este será el comienzo de la instauración de una política de remuneración flexible basada en el desempeño y en los resultados de gestión.

Vamos a crear un Grupo de Trabajo, bajo la dirección del Gerente, con la tarea de hacer una revisión exhaustiva del presupuesto para encontrar y eliminar todo gasto que no sea estrictamente indispensable. No creo que la Federación necesite de salones VIP en el aeropuerto –que además duplican las instalaciones de Alianza Summa- o de un edificio en la Calle 57 de Nueva York para seguir cumpliendo adecuadamente con su misión. A una escala superior es indispensable –por razones financieras y de eficacia de la operación de nuestra Organización- acelerar la venta de los activos e inversiones que aun poseen el Fondo Nacional del Café y la propia Federación que no sean estrictamente necesarios para cumplir con sus obligaciones para con los caficultores.

En épocas de fragilidad es cuando más se requiere del espíritu de cuerpo y de la unidad para poder salir adelante. Desafortunadamente, también es en esos momentos de dificultad cuando más escasa se torna la generosidad y más contenciosa la vida al interior de una Organización. Nadie ha expresado mejor ese punto que el propio Ministro Santos cuando dijo: “No hay que permitir que el afán por resolver sus angustias lleve a los cafeteros a caer en la trampa de contribuir, sin quererlo, a dar un puntillazo mortal a las instituciones del sector. Como amigo que soy de todos ustedes, me permito recomendarles que no dejen que el oportunis-

mo o las pequeñas rencillas de ocasión o las fisuras que naturalmente se agrandan en épocas de vacas flacas, le abran un boquete irreparable a la autonomía, la independencia y la supervivencia de las instituciones que tanto le han servido al café... Para salir adelante la unidad es una condición. Óiganlo bien, sin unión no hay solución.”

Yo tengo la convicción de que seremos capaces de combinar la experiencia y la sabiduría de los funcionarios y dirigentes que han trajinado por años los temas del café con el espíritu innovador y los criterios frescos de quienes entrarán a conformar esta Gerencia. El trabajo en equipo y la unidad de propósitos es un requisito para obtener los resultados que los cafeteros esperan. Hay que abandonar aquellas actitudes o pretensiones que promueven la balcanización de la administración y la parcelación de las esferas de acción. Se trata de fomentar la enriquecedora diversidad de la caficultura pero bajo una sola sombrilla y un propósito común. Es por ello que aspiro a convocar a una relación de trabajo más cercana con la Oficina Central a quienes tienen el contacto más directo con el caficultor, como son los Comités de Cafeteros y las Cooperativas.

La cultura que queremos es la de la excelencia y la de un esmerado servicio al cliente. El lema de nuestra gestión será primero el caficultor, después lo demás. La prioridad es estrechar el vínculo entre la institucionalidad y quien es la fuente de su legitimidad y de su razón de ser.

La crisis actual tiene su origen en los cambios estructurales que ha vivido el mercado internacional del grano. Desde la ruptura de los acuerdos de cuotas a finales de los ochenta han ocurrido fenómenos de transformación profunda en la economía política del café. El relativo equilibrio entre productores y consumidores, que se mantuvo gracias al Acuerdo Internacional del Café, ha dado paso a un mercado caracterizado por la creciente concentración del poder

negociador y de las ganancias en un bloque cada vez más pequeño de tostadores, comerciantes y distribuidores, en desmedro de los productores y el consumidor final. Este núcleo está ejerciendo un poder oligopsónico sobre el comportamiento de los precios y los márgenes que tiene mucho que ver con el deterioro de la participación de los caficultores en el ingreso global del negocio. Se ha dado una injusta redistribución del ingreso cafetero hacia los más ricos sin que siquiera ese empobrecimiento de los cultivadores se vea reflejado en mejor calidad y menor precio para quienes consumen la bebida.

A pesar de las esperanzas que algunos países productores pusieron en el potencial de un mercado sin controles, la verdad es que esa realidad ha favorecido solo al segmento de los intermediarios. Los millones de familias que en el mundo viven del café han sufrido un acelerado empobrecimiento que ha despertado el espectro de una miseria irredimible y la amenaza del caos económico y político en una vasta región del planeta. El mundo desarrollado, los organismos multilaterales y la industria del café no pueden mantener la actitud de indiferencia que han demostrado hasta ahora. De no llegarse a mecanismos que modifiquen esta profunda injusticia las consecuencias para los países productores y para el propio negocio del café serán de una inmensa gravedad.

La Federación tiene la obligación de preservar la alianza con la diplomacia oficial para buscar que el café conserve un lugar prioritario en la agenda del desarrollo y que sea protagónico en las preocupaciones de la política internacional. Aun cuando somos realistas y no nos hacemos ilusiones sobre la quimera de regresar a los esquemas de antaño, sí estamos convencidos que existe un amplio margen para buscar fórmulas para que por la vía de mecanismos de cooperación, de financiamiento y de compensación, los países consumidores y la propia industria le transfieran al productor un ingreso

justo y una proporción creciente de sus inmensos beneficios. Existe la posibilidad de llegar a esas soluciones por la vía de la persuasión y el diálogo, pero los caficultores deben tener la seguridad que tampoco nos faltará firmeza para denunciar abiertamente la inequidad o para recurrir a los caminos jurídicos y políticos disponibles para hacer valer las justas reivindicaciones de los productores.

Un segundo fenómeno que ha contribuido enormemente al deterioro de la situación es sin duda el exceso de oferta que han propiciado las caficulturas de Vietnam y de Brasil. Es desalentador observar que la reducción en la producción en Centroamérica y África, la cual se ha dado a un costo social incalculable, no ha tenido un impacto real en el mejoramiento de las cotizaciones del grano por cuanto al mismo tiempo se ha presentado un incremento sin precedentes de la oferta de nuestro socio austral. Los incansables esfuerzos de la diplomacia cafetera colombiana tendientes a construir una mayor cooperación entre productores han sido boicoteados por una visión expansionista de la caficultura que si acaso favorece a un puñado de grandes productores empresariales pero que no permite la concertación necesaria para darle un manejo ordenado a la oferta y obtener precios remunerativos para el conjunto de los países exportadores.

No podemos dejar de buscar caminos de acción conjunta con los otros países productores, pero al mismo tiempo hay que reconocer que no siempre son coincidentes los intereses de todos los actores del mercado. Será necesario buscar acuerdos que se inicien con los temas que ofrezcan denominadores comunes —como es el caso de lograr estándares de calidad que eliminen los cafés de peor factura— y avanzar gradualmente hacia entendimientos de mayor complejidad e impacto. Al aceptar que existen esas diferencias, y sin perder la unidad frente a los consumidores, no debemos descartar una convergencia de políticas y de

estrategias que no necesariamente este basada en la unanimidad.

El Gremio y el Gobierno Nacional deben enviar un mensaje muy claro a la comunidad internacional. Colombia está en el mercado mundial de café para quedarse. Que no quepa duda de que es del más alto interés nacional preservar nuestra participación en el negocio y que se tomarán las medidas necesarias para evitar que nuestro espacio de mercado siga siendo colonizado por otros proveedores. A nosotros no nos van a sacar del café a sombrerazos ni el mercado va a tumbar nuestros cafetales.

Las señales que se observan en el ambiente político en las principales capitales y en el mercado de café nos permiten ser optimistas sobre la posibilidad de que se abra un mayor espacio para la cooperación internacional en estas materias. La llegada de un colombiano experto en café y además gran diplomático, el doctor Néstor Osorio, a la Dirección de la Organización Internacional del Café refuerza nuestra convicción de que vienen tiempos mejores en ese frente que es decisivo para construir una caficultura mundial equitativa y sostenible.

Para modificar la situación que hoy padecen los cultivadores del grano no es suficiente con sentarse a esperar que fructifiquen los esfuerzos internacionales o que se presenten fenómenos climáticos que por arte de magia cambien las cosas. Esas son ilusiones sobre las que no es saludable construir la caficultura del mañana. Es indispensable trabajar sobre el supuesto de que los actuales precios son más la norma que la excepción y que el cafetero tendrá que encontrar la manera de sobrevivir en un entorno de bajas cotizaciones del grano.

La recuperación de la competitividad a los niveles actuales de precio es una empresa formidable que exige el compromiso tanto de las instituciones gremiales como de las organizaciones de base y el Gobierno Nacional. Afortunadamente ya ese proceso se ha iniciado con el concurso de la actual administración que

tomó la sabia determinación de impedir el colapso de la actividad al poner en marcha el Plan de Apoyo a la Caficultura. Ahora viene una segunda fase que exige una estrategia de reconversión estructural que permita al mismo tiempo ajustar la competitividad del sector a los estándares que hoy está exigiendo el mercado mediante un incremento en la productividad y promover alternativas de desarrollo económico y social en las zonas cafeteras.

Esa estrategia se basa en mantener un nivel mínimo de ingreso al caficultor que por lo menos cubra los costos básicos de sostenibilidad de la operación, para evitar que desaparezca el inventario productivo y colapse la actividad, mientras se pone en marcha el programa de ajuste y reconversión que le permita transitar en un horizonte de tres a cuatro años hacia una situación de equilibrio. Necesariamente el país y el Gremio tendrán que aceptar que este ajuste implica una reducción de la frontera cafetera y que este esfuerzo exige una acción deliberada y contundente para evitar un recrudescimiento de la pobreza en las zonas productoras. Los principales beneficiarios de una estrategia de reconversión empresarial de la caficultura deben ser los minifundistas y el pequeño productor ya que son estos los que tienen el mayor potencial de competitividad en el largo plazo.

La aspiración de los cafeteros es que el gobierno entrante mantenga la voluntad de apoyar al sector en ese proceso de transición. Nos alienta el hecho de que en este mismo recinto el entonces candidato y hoy Presidente Electo expresara contundentemente su compromiso de no dejar al sector a la deriva. Nuestras primeras conversaciones con el equipo de gobierno y con sus asesores nos permiten confiar en que es factible llegar a acuerdos que concilien las limitaciones existentes con las urgentes necesidades de recursos que tiene hoy la caficultura. Esperamos que en breve plazo este diálogo lleve a un consenso sobre un Plan de Acción que le de un rumbo cierto a la indispensable

e ineludible colaboración entre el Gremio y las autoridades.

El Informe de la Comisión de Ajuste es contundente en su planteamiento sobre el tema cuando dice: “La Comisión considere que permitir, ya sea por inacción o por omisión, un deterioro adicional de las zonas cafeteras representa una amenaza al interés público. El Estado tiene la obligación de invertir recursos públicos adicionales para preservar el capital social acumulado por décadas en las zonas cafeteras... Permitir que dicha red social se siga erosionando se traduciría a la larga en un mayor gasto público remedial para enfrentar la inseguridad y la pobreza, al igual que en un gasto de reconstrucción inmensamente más significativo si se le compara con el esfuerzo fiscal que hoy se requiere para defender los activos sociales, institucionales, culturales y económicos de esta vasta zona del país... La Comisión solicita al Gobierno Nacional y a la próxima administración que considere la defensa de la red social cafetera como una prioridad de política pública.”

Las cosas no cambian simplemente porque cambien las personas o los dirigentes, pero no se puede desconocer que un relevo en el liderazgo puede servir de catalizador para impulsar corrientes de renovación. También es indispensable que coincidan en la historia la necesidad de transformación con la voluntad colectiva por romper con el pasado. Tengo la

firme convicción que a este Gremio en la coyuntura actual no le hará falta el arrojo para desafiar las tradiciones y dejar atrás aquello que ya cumplió su ciclo histórico. Se requiere que la opinión pública esté ansiosa de revolución, sentimiento que pocas veces ha sido tan evidente como en esta coyuntura de cambio de gobierno. En síntesis parecería que los astros que guían el sector y la política nacional se han alineado para que nuestra gestión tenga una decidida oportunidad para promover las reformas y las transformaciones que con tanta urgencia exige la crisis actual y reclaman los cafeteros. Ustedes pueden estar seguros que desde la Gerencia General la caficultura contará con el más decidido compromiso de renovación.

A veces los desafíos son una gran oportunidad. Don Manuel Mejía decía al comentar una coyuntura cafetera no muy distinta a la actual que los cafeteros le deberían sacar provecho a la adversidad. Esa es la actitud que debemos asumir. Saquémosle provecho a la adversidad y construyamos una caficultura más próspera, más competitiva, más democrática y socialmente equitativa. Saquémosle provecho a la adversidad y construyamos unas instituciones capaces de servirle a los cafeteros por otros tres cuartos de siglo. Saquémosle provecho a la adversidad y hagamos de esta ocasión un fundamento de unidad. En fin, hagamos que de la crisis brote la esperanza.

Intervención ante el Consejo Internacional del Café

Es para mi un honor dirigirme hoy por primera vez al Consejo Internacional del Café en mi condición de nuevo Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros. Esta no es la primera vez que asisto a estos encuentros. Mi primera experiencia en la diplomacia del grano –bajo la sabia tutoría de Don Jorge Cárdenas– fue como miembro de la delegación de Colombia ante la OIC a finales de la década de los ochenta. Fui testigo de uno de los momentos más difíciles de esta Organización cuando, en medio de la incomprensión de algunos y la intransigencia de otros, se derrumbaron las cláusulas económicas del Acuerdo Internacional del Café. Ya ha corrido bastante tiempo, pero a diferencia de las heridas del cuerpo y del alma las llagas que dejó el colapso de las políticas del ordenamiento del mercado no sanan sino que son cada día más hondas, más dolorosas y más graves. El mundo del café que existía cuando apenas me iniciaba en estas faenas no tiene nada que ver con las crudas realidades que hoy nos toca enfrentar.

No pretendo repetir aquí los múltiples y profundos análisis que ya se han publicado sobre la extremadamente crítica situación que están viviendo los productores de café del mundo. Pero tampoco puedo dejar de unir la voz de Colombia a las denuncias que señalan el acelerado deterioro social, económico, político, e incluso empresarial, que amenaza con llevar al colapso a la caficultura mundial. Desde la óptica de los cultivadores del grano se está atravesando la crisis más grave de que se tenga memoria. De la mano de los precios más bajos de la historia, a las zonas cafeteras del mundo ha llegado el espectro de la desnutrición, del analfabetismo, de la desarticulación familiar y social, e incluso de la violencia y de

los cultivos ilícitos. El empobrecimiento generalizado ha promovido la migración rural-urbana y transnacional, la deforestación, el estancamiento económico generalizado y la inestabilidad institucional a lo largo y ancho de todos los países donde habitan veinticinco millones de familias que dependen del café. Y estos millones de hombres, mujeres y niños están encadenados a sus cafetales porque –en la mayoría de los casos– no tienen otra opción distinta que cultivar el grano o hundirse en la miseria absoluta.

¿Qué ha cambiado tan dramáticamente en el mundo del café para que en una década se haya pasado de una situación de relativo bienestar a la desesperación en que están sumidos los cafeteros? ¿Quién se ha beneficiado de ésta nueva situación y por qué no hemos podido superarla?

En el origen de esta crisis se encuentra sin duda la pérdida de eficacia de los mecanismos de coordinación entre productores y consumidores. Alentados por las supuestas bondades de un mercado sin dirección, los países consumidores e incluso algunos de los productores sucumbieron a la tentación de sacrificar las bases de la cooperación internacional en materia de política cafetera. El resultado de ese experimento claramente ha inclinado la balanza en contra de quienes tienen menos poder relativo en la economía política del grano.

Tenemos hoy una distribución del ingreso cafetero mundial que privilegia y concentra las utilidades del negocio en los segmentos no productores de la industria. El exceso de oferta ha llevado a las cotizaciones a su nivel más bajo en la historia. El consumidor está bebiendo un café de menor calidad y a precios considerablemente más altos. Basta señalar que el precio

de una libra de café en las estanterías de los grandes supermercados se ha incrementado en 20.6%, en los últimos cinco años, mientras que en igual periodo los ingresos del productor se han disminuido en más de un 50%. No es necesario ahondar más para concluir que el comienzo y el final de la cadena del café –el productor y el consumidor- no son precisamente quienes se ha beneficiado del nuevo orden.

Y me atrevería a decir que a pesar de los jugosos dividendos que se observan en los balances de los grandes actores e intermediarios de la industria, ellos tampoco terminarán beneficiándose en el mediano plazo del colapso de la caficultura mundial. De continuar la situación actual, los comercializadores, tostadores y distribuidores se verán enfrentados a un mercado sin diversidad, con una oferta polarizada con una parte en manos de una caficultura de hambre y subsistencia –intrínsecamente inestable en cuanto a volumen y suministro- y de otra, una caficultura industrializada o estatizada carente de los elementos culturales, ambientales y agronómicos, que garantizan la riqueza diferenciadora que es lo que le da su razón de ser a nuestra bebida.

Ya se empieza a notar el impacto que ha tenido el empobrecimiento de los productores en la calidad y por ende en la dinámica del consumo. Ya se observa la extinción de la cultura del café en zonas que por más de siglo y medio fueron líderes y pioneras de la actividad. Aquí lo que está en juego es la supervivencia misma de una industria y de una actividad que tanto bienestar y tantas oportunidades ha traído a todos sus participantes.

Sin duda las crisis, tarde o temprano, se resuelven. Una situación tan extremadamente inequitativa e inestable no puede durar para siempre. La pregunta es si nos vamos a convertir en observadores pasivos y permitir que sea simplemente la inercia de las fuerzas del mercado las que en últimas nos entreguen el veredicto final sobre el futuro de la caficultura.

O por el contrario, vamos a reconocer que existe un interés superior –común a los productores, los consumidores y la industria- para orientar ese proceso de ajuste y transición de manera que la crisis se pueda administrar reduciendo sus consecuencias y minimizando el sufrimiento. Para lo primero –para sentarnos a esperar que el edificio de la caficultura mundial se derrumbe- la verdad es que sobran esta reunión, esta organización y las muchas palabras que aquí se pronuncien. Para lo segundo, es decir para construir salidas, para encontrar fórmulas, para darle rienda suelta a la imaginación, y sobre todo para adquirir compromisos y demostrar voluntad para actuar mancomunadamente, sí hace sentido perseverar en un diálogo político.

Si aquí nos convocan para la inutilidad o para darle un barniz de legitimidad al actual status-quo no tendremos otro camino que reconocer que no existe ese ánimo colectivo de convergencia y se hará necesario buscar otros escenarios y otros instrumentos. Si en cambio se observa una disposición a avanzar en la definición e implementación de soluciones, nos regresará el entusiasmo y la esperanza que siempre le hemos puesto las posibilidades de trabajar juntos.

Colombia es un convencido de las posibilidades de la cooperación internacional. Creemos que hay mucho por hacer en defensa de la calidad; en la disminución organizada y socialmente equilibrada del área en producción; en defensa del medio ambiente y la sostenibilidad de la caficultura; en la instrumentación de programas de respaldo financiero a la reconversión, la sustitución y la promoción; en fin, en tantas áreas de iniciativa conjunta. Pero la condición para que todo ello sea posible es la voluntad política colectiva.

El camino que se escoja determinará si el futuro de la caficultura se va a construir mediante la concertación o la confrontación. El camino que se escoja definirá si los consumidores no ten-

drán más opción que una producción altamente concentrada, de calidad dudosa y con suministros poco confiables o si podrán seguir gozando de la variedad a precios aceptables. El camino que se escoja definirá si cuarenta países son viables o seguirán hundiéndose en ese torbellino de inestabilidad que afecta al mundo. Y lo

más importante, el camino que se escoja, determinará si el café se sigue sembrando con sangre y beneficiando con lágrimas o si volverá a ser el grano de la sonrisa y de la esperanza para millones de familias en el mundo.

Londres, septiembre 25 del 2002

Resolución 368

Noviembre 19 de 2002

Senado de Los Estados Unidos

Expresando el sentir del Senado con respecto a la caída del precio mundial del café y su impacto en los países en vía de desarrollo.

Considerando que desde 1997 el precio del café a disminuido en cerca del 70% en el mercado mundial y que ha alcanzado recientemente los precios mas bajos en un siglo;

Considerando que el colapso en los precios del café ha resultado en una crisis humanitaria para 25,000,000 de caficultores alrededor del mundo y para más de 50 países en vía de desarrollo, donde el café es una fuente vital de empleo y generadora de divisas;

Considerando que de acuerdo a un reciente estudio del Banco Mundial, en Centro América 600,000 trabajadores del negocio del café han quedado desempleados en los dos últimos años;

Considerando que el Banco Mundial se ha referido a la crisis del café como “el silencioso Mitch”, comparando el impacto del récord alcanzado de los precios mas bajos del grano en los países centroamericanos, con el daño realizado a esos países por el huracán Mitch;

Considerando que de 14 inmigrantes que murieron en mayo de 2001 en el desierto de Arizona, 6 eran pequeños caficultores de Veracruz, México;

Considerando que el *Washington Post*, el *New York Times* y el *Wall Street Journal* han reportado el crecimiento de cultivos ilícitos, como coca, opio y amapola, en países tradicionalmente cafeteros como Colombia y Perú, los cuales han sido dramáticamente afectados por los bajos precios internacionales del grano;

Considerando que las economías de algunos de los países más pobres del mundo,

particularmente aquellos en Africa, dependen en gran medida del comercio del café;

Considerando que el café genera aproximadamente el 80% de los ingresos por exportaciones de Burundi, el 54% de los ingresos por exportaciones de Etiopía, el 34% de los ingresos por exportaciones de Uganda y 31% de los ingresos por exportaciones de Rwanda;

Considerando que de acuerdo al reporte de Oxfam International “Pobreza en tu taza”, en Vietnam, provincia de Dak Lak, lugar considerado como uno de los lugares con costos de producción de café más bajos, el precio que los caficultores reciben por el grano, cubre únicamente el 60% de sus costos de producción.

Considerando que en febrero 1 de 2002, la Organización Internacional del Café (OIC) aprobó la Resolución 407 la cual hace un llamado a los países exportadores miembros, para cumplir con unos estándares mínimos de calidad del café exportable y la emisión de los certificados de origen de la OIC de acuerdo a los estándares de calidad especificados y que hace además un llamado a los países importadores miembros para “hacer el mejor esfuerzo para apoyar los objetivos del programa”;

Considerando que la Asociación Americana de Cafés Especiales (SCAA) y la Asociación Nacional de Café (NCA) apoyaron la Resolución 407 de la OIC y han manifestado públicamente que los Estados Unidos debe volver a ser miembro de la OIC;

Considerando que la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) ha establecido programas de asistencia para el sector cafetero en Colombia, Bolivia, República

Dominicana, Timor del Este, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Rwanda, Tanzania y Uganda;

Y considerando que, el reporte que acompañó las operaciones de comercio exterior sobre la financiación de exportaciones y programas relacionados con la ley de apropiación 2003 (House Report 107 – 663), resalta que la crisis de precios del café es un asunto internacional y urge “a la USAID que enfoque sus programas de ayuda y desarrollo rural en las regiones que hayan sido afectadas de manera severa por la crisis del café, especialmente en Colombia”:

Por los anteriores considerandos se resuelve que:

1. Es el sentir del Senado que:
 - El Gobierno de los Estados Unidos debe adoptar una estrategia global para responder a la crisis cafetera mundial mediante

acciones coordinadas con América Latina, África y Asia, con el objeto de implementar medidas humanitarias de corto plazo y políticas de largo plazo que impulsen el desarrollo rural de los países afectados por el desplome de los precios internacionales del café; y

- El Presidente debe explorar medidas para apoyar y complementar esfuerzos multilaterales que ayuden a combatir la crisis internacional del café y,
2. La Cámara de Representantes le pide a los comercializadores y tostadores de café del sector privado que trabajen en conjunto con el Gobierno de los Estados Unidos para encontrar una solución a la crisis que busque la viabilidad económica, social y de medio ambiente del sector y que busque solucionar el problema de sobreoferta en el mercado internacional del café.

Anexo 2

Estadístico

ÍNDICE DE CUADROS

PRODUCCIÓN

Cuadro No. 1
PRODUCCIÓN MUNDIAL TOTAL DE CAFÉ VERDE
Años Cosecha 1998/99 - 2001/03

Cuadro No. 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA
PRODUCCIÓN REGISTRADA DE CAFÉ VERDE.
Años Cafeteros 1997/98-2001/02

Cuadro No. 3
PRODUCCIÓN MUNDIAL EXPORTABLE
DE CAFÉ VERDE
Años Cosecha 1998/99 - 2002/03.

EXPORTACIÓN

Cuadro No. 4
EXPORTACIÓN MUNDIAL DE CAFÉ VERDE A
TODO DESTINO
Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02.

Cuadro No. 5
EXPORTACIONES DE CAFÉ COLOMBIANO
SEGUN PAÍSES DE DESTINO. Años Cafeteros
1997/98-2001/02.

Cuadro No. 6
EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFÉ
SEGUN PUERTOS DE EMBARQUE. Años Cafeteros
1997/98-2001/02.

Cuadro No. 7
EXPORTACIONES COLOMBIANAS
POR TIPOS DE CAFÉ
Años cafeteros 1997/98 - 2001/02

Cuadro No. 8
VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES
COLOMBIANAS DE CAFÉ.
Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02

CONSUMO E IMPORTACIÓN

Cuadro No. 9
CONSUMO INTERNO DE CAFÉ VERDE
EN PAÍSES PRODUCTORES
Años Cosecha 1998/99 - 2002/03.

Cuadro No. 10
CONSUMO ESTIMADO DE CAFÉ EN LOS
PRINCIPALES PAÍSES IMPORTADORES
Años Cosecha 1997/98 - 2001/02.

PRECIOS

Cuadro No. 11
PRECIOS INDICATIVOS SEGUÍN LOS GRUPOS
DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ
Años Cafeteros 1997/98-2001/02.

Cuadro No. 12
COLOMBIA - PRECIO DE REINTEGRO
FEDERACION, PRECIO INTERNO Y TASA DE
CAMBIO
Promedios 1997/98-2001/02.

VARIABLES CAFETERAS

Cuadro No. 13
COMPORTAMIENTO VARIABLES CAFETERAS
1999/00 y 2001/02

Cuadro No.1

PRODUCCIÓN MUNDIAL TOTAL DE CAFÉ VERDE

Años Cosecha 1998/99 - 2002/03

Millones de sacos de 60 kilos

Países	Calidad de Café	98/99		99/00		00/01		01/02*		02/03**	
		s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
Total Mundial		106,2	100,0	109,4	100,0	114,4	100,0	108,5	100,0	120,4	100,0
Cosechas Abr - Mar		47,5	44,7	41,5	38,0	44,5	38,9	44,3	40,8	56,8	47,1
Brasil	(ANL/R)	34,5	32,5	27,2	24,9	31,5	27,5	32,0	29,5	44,7	37,1
Ecuador	(AS/R)	0,9	0,8	1,3	1,2	1,1	0,9	0,9	0,8	0,9	0,7
Papúa-N.Guinea	(AS/R)	1,3	1,2	1,3	1,2	1,0	0,9	1,2	1,1	1,1	0,9
Perú	(AS)	2,0	1,9	2,4	2,2	2,5	2,1	2,6	2,3	2,5	2,0
Indonesia	(R/AS)	7,0	6,6	7,2	6,6	6,5	5,8	6,0	5,5	5,8	4,8
Madagascar	(R/AS)	0,7	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,5	0,6	0,6	0,6
Otros		1,1	1,0	1,3	1,2	1,1	1,0	1,1	1,0	1,2	1,0
Cosechas Jul - Jun		2,6	2,5	3,1	2,8	3,1	2,7	3,2	2,9	2,8	2,3
Rep.Dominicana	(AS)	0,5	0,5	0,8	0,7	0,7	0,6	0,9	0,8	0,7	0,6
Tanzania	(AS/R)	0,7	0,7	0,8	0,7	0,9	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5
Otros		1,4	1,3	1,5	1,4	1,5	1,4	1,6	1,5	1,5	1,2
Cosechas Oct - Sep		56,1	52,8	64,8	59,2	66,8	58,4	61,0	56,3	60,8	50,6
Colombia	(AS)	10,9	10,3	9,5	8,7	10,5	9,2	12,0	11,1	12,0	9,9
Costa Rica	(AS)	2,5	2,4	2,7	2,5	2,4	2,2	2,3	2,1	2,1	1,7
El Salvador	(AS)	1,9	1,8	2,3	2,1	1,3	1,1	1,6	1,5	1,7	1,4
Etiopia	(ANL)	3,9	3,7	3,8	3,5	3,7	3,2	3,8	3,5	3,8	3,2
Guatemala	(AS/R)	4,5	4,2	4,4	4,0	4,5	3,9	3,8	3,5	3,8	3,0
Honduras	(AS)	2,5	2,4	3,1	2,8	2,9	2,5	2,6	2,4	2,5	2,1
India	(AS/R)	4,4	4,2	4,9	4,5	5,0	4,4	4,7	4,3	4,5	3,7
Kenia	(AS)	1,1	1,0	1,2	1,1	1,0	0,9	0,9	0,8	1,0	0,8
México	(AS/R)	4,7	4,4	5,2	4,7	5,3	4,6	4,7	4,3	5,2	4,3
Nicaragua	(AS)	1,1	1,0	1,3	1,2	1,2	1,0	1,1	1,0	1,4	1,2
Camerún	(R/AS)	1,3	1,2	1,3	1,2	1,5	1,3	1,4	1,3	1,4	1,2
Costa de Marfil	(R)	2,1	2,0	5,3	4,8	4,3	3,8	3,3	3,1	3,3	2,7
R.D. Congo (Zaire)	(R/AS)	1,0	0,9	0,9	0,8	0,9	0,8	0,9	0,8	0,7	0,6
Tailandia	(R)	1,0	0,9	1,4	1,3	1,2	1,0	1,2	1,1	1,4	1,2
Uganda	(R/AS)	3,6	3,4	4,0	3,6	3,1	2,7	3,3	3,1	3,2	2,6
Vietnam	(R/AS)	6,7	6,3	10,9	10,0	15,0	13,2	10,5	9,7	10,0	8,2
Otros		2,9	2,7	2,6	2,4	3,0	2,6	2,9	2,7	2,8	2,3

* Preliminar. ** Proyección.

(AS) Arábica Suave. (ANL) Arábica No Lavado. (R) Robusta. (AS/R) Ambas calidades con predominio de Arábica Suave.
(ANL/R) Ambas calidades con predominio de Arábica No Lavado. (R/AS) Ambas calidades con predominio de Robusta.

FUENTES: U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Service, junio/99, diciembre/99 y junio/00; Horticultural and Tropical Products Division, FAS/USDA, junio/02; Neumann Kaffee Gruppe, Statistical Unit-Quarterly Report I/99, III/99, II y III/00, y III y IV/01; Ministerio de Industria y Comercio del Brasil; Empresa Brasileña de Investigaciones Agropecuarias (EMBRAPA); Informe visita a Brasil, Segundo Semestre 2000, FEDERACAFÉ-Gerencia Técnica; F.O. Licht's, International, Coffee Report, nov 8/00; Complete Coffee Coverage, diciembre 22/99, julio 2 y 11/02; FEDERACAFÉ-Gerencias Financiera y Técnica y, Estudios Especiales.

Cuadro No. 2
COLOMBIA - VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN
REGISTRADA DE CAFÉ VERDE

Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02

Años Cafeteros	Miles s/s 60 kilos	Millones \$ corrientes	Millones \$ constantes de sep/02
97/98	12.123	2.253.968	3.144.275
98/99	10.868	2.173.748	2.769.477
99/00	9.512	2.144.340	2.497.890
00/01	10.519	2.015.309	2.153.395
01/02	11.950	2.061.026	2.061.026
(*) Preliminar. Fuente : FEDERACAFE - Gerencia Financiera.			

Cuadro No. 3

PRODUCCIÓN MUNDIAL EXPORTABLE DE CAFÉ VERDE

Años Cosecha 1998/99 - 2002/03

Millones de sacos 60 kilos

Países	Calidad de Café	98/99		99/00		00/01		01/02*		02/03**	
		s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
Total Mundial		81,0	100,0	83,9	100,0	88,8	100,0	81,4	100,0	93,3	100,0
Cosechas Abr - Mar		32,9	40,5	26,7	31,8	29,7	33,3	28,7	35,0	41,0	43,9
Brasil	(ANL/R)	22,5	27,8	14,7	17,5	19,0	21,4	18,7	23,0	31,2	33,4
Ecuador	(AS/R)	0,6	0,7	1,0	1,2	0,8	0,7	0,6	0,7	0,5	0,5
Papúa-N. Guinea	(AS/R)	1,2	1,5	1,3	1,6	0,9	1,1	1,1	1,3	1,1	1,2
Perú	(AS)	1,8	2,2	2,1	2,5	2,3	2,9	2,4	2,9	2,3	2,5
Indonesia	(R/AS)	5,3	6,5	5,7	6,8	5,1	5,9	4,6	5,6	4,3	4,6
Madagascar	(R/AS)	0,5	0,6	0,7	0,8	0,6	0,2	0,3	0,3	0,5	0,5
Otros		1,0	1,2	1,2	1,4	1,0	1,1	1,0	1,2	1,1	1,2
Cosechas Jul - Jun		1,0	1,2	1,5	1,8	1,5	1,7	1,5	1,8	1,3	1,4
Rep. Dominicana	(AS)	0,2	0,2	0,5	0,6	0,4	0,5	0,6	0,7	0,4	0,4
Tanzania	(AS/R)	0,7	0,9	0,8	1,0	1,0	1,0	0,6	0,7	0,6	0,6
Otros		0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,3	0,4	0,3	0,3
Cosechas Oct - Sep		47,1	58,3	55,7	66,4	57,6	65,0	51,2	63,2	51,0	54,7
Colombia	(AS)	9,5	11,7	8,0	9,5	9,0	10,1	10,5	12,8	10,5	11,1
Costa Rica	(AS)	2,2	2,7	1,9	2,3	2,1	2,4	1,9	2,3	1,7	1,8
El Salvador	(AS)	1,6	2,0	2,2	2,6	1,2	1,4	1,5	1,8	1,5	1,6
Etiopia	(ANL)	2,2	2,7	2,2	2,6	2,0	2,4	2,1	2,6	2,1	2,2
Guatemala	(AS/R)	4,1	5,1	4,0	4,8	4,1	4,6	3,4	4,1	3,4	3,6
Honduras	(AS)	2,2	2,7	2,8	3,3	2,6	2,9	2,3	2,8	2,2	2,3
India	(AS/R)	3,6	4,5	4,1	4,9	4,1	4,6	3,6	4,4	3,4	3,6
Kenia	(AS)	1,1	1,4	1,2	1,4	1,0	1,1	0,8	1,0	1,0	1,1
México	(AS/R)	3,8	4,7	4,1	5,0	4,3	4,8	3,7	4,5	4,2	4,4
Nicaragua	(AS)	1,0	1,2	1,2	1,4	1,1	1,2	0,9	1,1	1,2	1,3
Camerún	(R/AS)	1,2	1,5	1,2	1,4	1,4	1,6	1,3	1,6	1,3	1,4
Costa de Marfil	(R)	2,0	2,5	5,2	6,3	4,2	4,7	3,2	3,9	3,2	3,4
R.D. Congo (Zaire)	(R/AS)	0,8	1,0	0,7	0,8	0,7	0,8	0,7	0,9	0,5	0,5
Tailandia	(R)	0,6	0,8	1,1	1,3	0,9	1,0	0,9	1,1	1,1	1,2
Uganda	(R/AS)	3,5	4,3	3,9	4,6	3,0	3,4	3,2	3,9	3,1	3,3
Vietnam	(R/AS)	6,4	7,9	10,5	12,5	14,6	16,5	9,9	12,7	9,4	10,0
Otros		1,3	1,6	1,4	1,7	1,3	1,5	1,3	1,5	1,2	1,3

* Preliminar, ** Proyección.

(AS) Arábica Suave. (ANL) Arábica No Lavado. (R) Robusta. (AS/R) Ambas calidades con predominio de Arábica Suave. (ANL/R) Ambas calidades con predominio de Arábica No Lavado. (R/AS) Ambas calidades con predominio de Robusta.

FUENTES: U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Service, junio/99, diciembre/99 y junio/00; Horticultural and Tropical Products Division, FAS/USDA, junio/02; Complete Coffee Coverage, diciembre 22/99, julio 2 y 11/02; FEDERACAFE-Gerencias Técnica y Financiera y, Estudios Especiales.

Cuadro No. 4

EXPORTACIÓN MUNDIAL DE CAFÉ VERDE A TODO DESTINO

Años Cafeteros 1996/97 - 2001/02

Millones de sacos de 60 kilos

Países	Calidad de Café	97/98		98/99		99/00		00/01		01/02*	
		s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
TOTAL MUNDIAL		78,6	100,0	83,8	100,0	88,0	100,0	89,7	100,0	87,9	100
Cosechas Abr - Mar		27,5	35,0	34,6	41,2	29,5	33,6	31,9	35,7	36,1	41,2
Brasil	(ANL/R)	16,3	20,7	22,9	27,3	18,7	21,3	21,6	24,1	26,1	29,7
Ecuador	(AS/R)	1,1	1,4	0,9	1,1	0,8	0,9	0,8	0,9	0,5	0,6
Papúa-N. Guinea	(AS/R)	1,2	1,5	1,4	1,7	1,0	1,1	1,1	1,2	1	1,1
Perú	(AS)	1,9	2,4	2,2	2,6	2,3	2,6	2,4	2,7	2,7	3,1
Indonesia	(R/AS)	5,4	6,9	5,4	6,4	5,1	5,8	5,1	5,8	5	5,7
Madagascar	(R/AS)	0,6	0,8	0,7	0,8	0,5	0,6	0,1	0,1	0,1	0,1
Otros		1,0	1,3	1,1	1,3	1,1	1,3	0,8	0,9	0,8	0,9
Cosechas Jul - Jun		1,4	1,8	1,2	1,4	1,2	1,3	1,3	1,4	1,0	1,1
Rep. Dominicana	(AS)	0,4	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
Tanzania	(AS/R)	0,7	0,9	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	0,6	0,7
Otros		0,3	0,4	0,3	0,4	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3
Cosechas Oct - Sep		49,7	63,2	48,0	57,4	57,3	65,1	56,5	62,9	50,8	57,8
Colombia	(AS)	10,9	13,9	10,3	12,3	9,0	10,2	9,4	10,5	10,6	12,1
Costa Rica	(AS)	2,2	2,8	2,1	2,5	2,0	2,3	2,1	2,3	1,9	2,2
El Salvador	(AS)	1,9	2,4	1,8	2,1	2,5	2,8	1,7	1,9	1,5	1,7
Etiopía	(ANL)	2,1	2,7	1,8	2,2	2,0	2,3	1,4	1,6	1,9	2,2
Guatemala	(AS/R)	3,9	5,0	4,6	5,5	4,9	5,5	4,4	4,8	3,3	3,8
Honduras	(AS)	2,3	2,9	2,1	2,5	2,8	3,2	2,5	2,8	2,6	3
India	(AS/R)	3,7	4,7	3,4	4,1	4,5	5,1	3,7	4,1	3,4	3,9
Kenia	(AS)	0,8	1,0	1,1	1,3	1,1	1,3	1,2	1,3	0,8	0,9
México	(AS/R)	3,9	5,0	4,1	4,9	5,1	5,8	3,6	4,0	3	3,4
Nicaragua	(AS)	1,0	1,3	1,0	1,2	1,2	1,4	1,4	1,6	0,9	1
Camerún	(R/AS)	0,8	1,0	1,0	1,2	1,3	1,5	1,1	1,2	0,6	0,7
Costa de Marfil	(R)	4,6	5,9	2,3	2,7	5,0	5,7	4,3	4,8	4,4	5
R. D. Congo (Zaire)	(R/AS)	0,6	0,8	0,4	0,5	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
Tailandia	(R)	0,8	1,0	0,4	0,5	0,9	1,0	1,2	1,3	0,1	0,1
Uganda	(R/AS)	3,0	3,8	3,7	4,4	2,9	3,3	3,1	3,5	3,1	3,5
Vietnam	(R/AS)	6,6	8,4	6,7	8,0	10,8	12,3	14,4	16,1	11,9	13,5
Otros		0,6	0,6	1,2	1,5	1,0	1,1	0,8	0,9	0,6	0,6

(*) Preliminar.

(AS) Arábica Suave. (ANL) Arábica No Lavado. (R) Robusta. (AS/R) Ambas calidades con predominio de Arábica Suave. (ANL/R) Ambas calidades con predominio de Arábica No Lavado. (R/AS) Ambas calidades con predominio de Robusta.

FUENTE: OIC-Coffee Statistics.

Cuadro 5

EXPORTACIONES DE CAFÉ COLOMBIANO SEGÚN PAÍSES DE DESTINO

Años Cafeteros 1996/97 - 2001/02

Miles de sacos de 60 kilos

PAISES	97/98		98/99		99/00		00/01		01/02	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
TOTAL	10.895	100,0	10.291	100,0	9.043	100,0	9.437	100,0	10.639	100
AMERICA	3.316	30,5	3.698	35,9	3.407	37,7	3522,0	37,3	4.153	39,0
Estados Unidos	2.850	26,2	3.220	31,3	2.935	32,5	2.946	31,2	3.419	32,1
Canadá	350	3,2	401	3,9	383	4,2	472	5	594	5,6
Argentina	46	0,4	31	0,3	30	0,3	24	0,3	13	0,1
Otros (1)	70	0,7	46	0,4	59	0,7	80	0,8	128	1,2
EUROPA	6.246	57,3	5.207	50,6	4.180	46,2	4.447	47,1	4.725	44,4
Unión Europea	5.881	54,1	4.849	47,1	3.893	43,1	4.128	43,7	4.425	41,7
Alemania	2.576	23,6	2.076	20,2	1.692	18,7	1.792	19,0	1.784	16,8
Bélgica	525	4,8	423	4,1	484	5,4	632	6,7	575	5,4
Francia	481	4,4	423	4,1	284	3,1	277	2,9	340	3,2
Reino Unido	259	2,4	236	2,3	255	2,8	233	2,5	306	2,9
Suecia	371	3,4	297	2,9	243	2,7	251	2,7	281	2,6
Italia	267	2,5	235	2,3	237	2,6	239	2,5	252	2,4
España	291	2,7	283	2,7	232	2,6	192	2,0	244	2,3
Holanda	714	6,6	430	4,2	205	2,3	231	2,4	262	2,5
Finlandia	185	1,7	222	2,2	117	1,3	140	1,5	212	2
Dinamarca	182	1,7	173	1,7	99	1,1	90	1,0	111	1
Portugal	13	0,1	15	0,1	15	0,2	17	0,2	16	0,2
Austria	5	0,1	19	0,2	14	0,2	16	0,2	21	0,2
Grecia	10	0,1	15	0,1	12	0,1	14	0,1	18	0,2
Irlanda	2	0,0	2	0,0	4	0,0	4	0,0	5	0
Otros Europa	365	3,2	358	3,5	287	3,1	319,0	3,4	300	2,8
Polonia	129	1,2	99	1,0	89	1,0	55	0,6	44	0,4
Noruega	144	1,3	140	1,4	84	0,9	101	1,1	111	1
Suiza	33	0,3	68	0,7	33	0,4	29	0,3	37	0,4
Otros (2)	59	0,4	51	0,4	81	0,8	134	1,4	108	1,0
OTROS PAÍSES	1.333	12,2	1.386	13,5	1.456	16,1	1.468	15,6	1.761	16,5
Japón	1.116	10,2	1.121	10,9	1.211	13,4	1.217	12,9	1.482	13,9
Corea del Sur	83	0,8	125	1,2	117	1,3	118	1,3	88	0,8
Australia	30	0,3	31	0,3	25	0,3	26	0,3	32	0,3
Otros (3)	104	0,9	109	1,1	103	1,1	107	1,1	159	1,5

(*) Preliminar.

(1) Principalmente, Ecuador, Chile, Uruguay y Antillas. (2) Principalmente, Rusia, Yugoslavia, Hungría y Croacia. (3) Principalmente, Israel, Sudáfrica, Hong Kong, Nueva Zelanda, Taiwán y Singapur.

FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial

Cuadro No. 6
EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFÉ
SEGÚN PUERTOS DE EMBARQUE

Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02

Miles de sacos de 60 Kilos

Años Cafeteros	Buenaventura		Cartagena		Santa Marta		Otros *		Total	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
1997/98	7.424	68,1	2.032	18,7	1.403	12,9	36	0,3	10.895	100,0
1998/99	7.365	71,6	1.725	16,8	1.155	11,2	46	0,5	10.291	100,0
1999/00	6.366	70,4	1.815	20,1	818	9,1	44	0,5	9.043	100,0
2000/01	5.985	63,4	2.780	29,5	618	6,549	54	0,6	9.437	100,0
2001/02	6.948	65,4	3.174	29,9	311	2,926	197	1,9	10.629	100,0

* Barranquilla, Aeropuerto Eldorado, Medellín, Cúcuta e Ipiales.
** Preliminar
FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial.

Cuadro No. 7
EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR TIPOS DE CAFÉ

Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02

Equivalente en miles de sacos de 60 kilos de café verde

Años Cafeteros	VERDE		SOLUBLE		EXTRACTO		OTROS *		TOTAL	
	Sacos	Indice	Sacos	Indice	Sacos	Indice	Sacos	Indice	Sacos	Indice
1997/98	10.241	100,0	573	100,0	43	100,0	38	100,0	10.895	100,0
1998/99	9.777	95,5	441	77,0	39	90,7	34	89,5	10.291	94,5
1999/00	8.430	82,3	543	94,8	33	76,7	37	97,4	9.043	83,0
2000/01	8.795	85,9	353	61,6	33	76,7	254	668,4	9.435	86,6
2001/02	10.003	97,7	376	65,6	27	62,8	223	586,8	10.629	97,6

* Molido y Descafeinados.
** Preliminar
FUENTE: FEDERACAFE - Gerencia Comercial.

Cuadro No. 8
VOLUMEN Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFÉ
Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02
Miles sacos de 60 kilos

Años Cafeteros		FEDERACIÓN		PARTICULARES		TOTAL	
		Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
97/98		3.715	34,1	7.180	65,9	10.895 (*)	100,0
98/99		2.965	28,8	7.326	71,2	10.291 (*)	100,0
99/00		3.272	36,2	5.771	63,8	9.043 (*)	100,0
00/01		3.414	36,2	6.023	63,8	9.437 (*)	100,0
01/02	(**)	3.400	32,0	7.229	68,0	10.629 (*)	100,0

Cuadro No. 9
CONSUMO INTERNO DE CAFÉ VERDE
EN PAÍSES PRODUCTORES
Años Cosecha 1998/99 – 2002/03
Miles sacos de 60 kilos

US\$ Millones (1)							
Años Cafeteros		FEDERACIÓN		PARTICULARES		TOTAL	
		US\$	%	US\$	%	US\$	%
97/98		790	35,0	1.469	65,0	2.259	100,0
98/99		444	28,5	1.112	71,5	1.556	100,0
99/00		446	35,3	818	64,7	1.264	100,0
00/01		319	34,7	599	65,3	918	100,0
01/02	(**)	267	31,1	594	68,9	861	100,0

(*) Incluye stocks de seguridad y promoción. (**) Preliminar. (1) Facturación.
 FUENTES: FEDERACAFE - Gerencias Comercial y Financiera.

Cuadro No.9 CONSUMO INTERNO DE CAFÉ VERDE EN PAISES PRODUCTORES

Años Cosecha 1998/99 - 2002/03

Millones de sacos 60 kilos

Países	Calidad de Café	98/99		99/00		00/01		01/02*		02/03**	
		s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%	s/s	%
Total Mundial		25,2	100,0	25,5	100,0	25,6	100,0	27,1	100,0	27,1	100,0
Cosechas Abr - Mar		14,6	57,9	14,8	58,0	14,8	57,8	15,6	57,4	15,8	57,9
Brasil	(ANL/R)	12,0	47,6	12,5	49,0	12,5	48,8	13,3	49,0	13,5	49,8
Ecuador	(AS/R)	0,3	1,2	0,3	1,2	0,3	1,1	0,3	1,1	0,4	1,5
Papúa-N. Guinea	(AS/R)	0,1	0,4	-	-	0,1	-	0,1	0,4		
Perú	(AS)	0,2	0,8	0,3	1,2	0,2	0,8	0,2	0,7	0,2	0,7
Indonesia	(R/AS)	1,7	6,7	1,5	5,8	1,4	5,5	1,4	5,1	1,5	5,1
Madagascar	(R/AS)	0,2	0,8	0,1	0,4	0,2	0,8	0,2	0,7	0,1	0,4
Otros		0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4
Cosechas Jul - Jun		1,6	6,4	1,6	6,3	1,6	6,3	1,7	6,2	1,5	5,5
Rep. Dominicana	(AS)	0,3	1,2	0,3	1,2	0,3	1,1	0,3	1,1	0,3	1,1
Tanzania	(AS/R)	-	-	-	-	-	-	0,1	0,4		
Otros		1,3	5,2	1,3	5,1	1,3	5,1	1,3	4,8	1,2	4,4
Cosechas Oct - Sep		9,0	35,7	9,1	35,7	9,2	35,9	9,8	36,4	9,8	36,6
Colombia	(AS)	1,4	5,5	1,5	5,9	1,5	5,9	1,5	5,5	1,5	5,5
Costa Rica	(AS)	0,3	1,2	0,8	3,1	0,3	1,1	0,4	1,5	0,4	1,5
El Salvador	(AS)	0,3	1,2	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,3	0,2	0,7
Etiopia	(ANL)	1,7	6,7	1,6	6,3	1,7	6,6	1,7	6,2	1,7	6,3
Guatemala	(AS/R)	0,4	1,6	0,4	1,5	0,4	1,6	0,4	1,4	0,4	1,5
Honduras	(AS)	0,3	1,2	0,3	1,2	0,3	1,1	0,3	1,1	0,3	1,1
India	(AS/R)	0,8	3,2	0,8	3,1	0,9	3,5	1,1	4,0	1,1	4,1
Kenia	(AS)	-	-	-	-	-	-	0,1	0,3	0,3	
México	(AS/R)	0,9	3,6	1,1	4,3	1,0	3,9	1,0	3,7	1,0	3,7
Nicaragua	(AS)	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,2	0,7	0,2	0,7
Camerún	(R/AS)	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4
Costa de Marfil	(R)	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4
R.D. Congo (Zaire)	(R/AS)	0,2	0,8	0,2	0,8	0,2	0,8	0,2	0,7	0,2	0,7
Tailandia	(R)	0,4	1,6	0,3	1,2	0,3	1,2	0,3	1,1	0,3	1,2
Uganda	(R/AS)	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4	0,1	0,4
Vietnam	(R/AS)	0,3	1,2	0,4	1,6	0,4	1,6	0,6	2,2	0,6	2,2
Otros		1,6	6,3	1,2	4,7	1,7	6,6	1,6	5,9	1,6	5,9

* Preliminar, ** Estimado. (-) Cifras inferiores a 50.000 sacos.

(AS) Arábica Suave. (ANL) Arábica No Lavado. (R) Robusta. (AS/R) Ambas calidades con predominio de Arábica Suave. (ANL/R) Ambas calidades con predominio de Arábica No Lavado. (R/AS) Ambas calidades con predominio de Robusta.

FUENTES: U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Service, junio/99, diciembre/99 y junio/00; Horticultural and Tropical Products Division, FAS/USDA, junio/02; Complete Coffee Coverage, diciembre 22/99, julio 2 y 11/02; FEDERACAFE-Gerencias Técnica y Financiera y, Estudios Especiales.

Cuadro No. 10

CONSUMO ESTIMADO DE CAFÉ EN PAÍSES IMPORTADORES

Años Cafeteros 1997/98 - 2001/02

Millones de sacos 60 kilos

	96/97	97/98	98/99	99/00	00/01	01/02*
América	21,3	21,7	21,8	21,9	22,2	22,3
Estados Unidos	18,1	18,4	18,4	18,5	18,9	19,1
Canadá	2,2	2,2	2,3	2,3	2,3	2,3
Otros (1)	1,0	1,1	1,1	1,1	1,1	0,9
Europa	43,1	43,2	43,1	43,6	44,1	44,9
Unión Europea	33,8	34,0	34,4	34,7	34,7	34,9
Alemania	9,3	9,2	9,3	9,4	9,3	9,4
Francia	5,4	5,4	5,4	5,5	5,5	5,5
Italia	4,8	4,9	4,9	5,0	5,0	5,1
España	2,7	2,8	2,8	2,9	3,1	3,0
Reino Unido	2,4	2,4	2,5	2,5	2,5	2,5
Holanda	2,4	2,4	2,4	2,4	2,3	2,3
Suecia	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,7
Otros(2)	5,2	5,3	5,5	5,4	5,4	5,4
Otros Europa	9,3	9,2	8,7	8,9	9,5	10,0
Rusia	2,1	2,0	1,6	1,7	1,8	2,0
Polonia	1,7	1,7	1,7	1,7	1,8	2,0
Otros (3)	5,5	5,5	5,4	5,5	5,8	6,0
Otros Países	13,1	13,1	13,4	13,7	14,6	14,2
Japón	6,0	6,4	5,9	6,3	6,7	6,8
Corea del Sur	1,0	1,0	1,0	1,1	1,3	1,3
Otros (4)	6,1	5,7	6,5	6,3	6,6	6,1
TOTAL	77,5	78,0	78,3	79,2	80,9	81,4
<p>(1) Principalmente, Argentina y Chile. (2) Bélgica, Austria, Finlandia, Dinamarca, Grecia, Portugal e Irlanda. (3) Principalmente, Noruega, Suiza, Rumania, Bulgaria, República Checa y Croacia. (4) Principalmente, Argelia, Israel, Marruecos, Malasia y Australia.</p> <p>FUENTES: LMC-Commodity bulletin (varios); Coffee Quarterly marzo/02-Neumann Kaffee Gruppe y FEDERACAFE - Estudios Especiales.</p>						

Cuadro No. 11

PRECIOS INDICATIVOS SEGÚN LOS GRUPOS DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL CAFÉ

Años Cafeteros 1996/97 - 2001/02

(Centavos de dólar por libra)

Suaves													Año
Colombi.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Cafete.
1996/97	127,77	129,11	126,71	146,18	188,62	212,96	199,22	262,92	227,39	190,57	193,46	196,29	183,43
1997/98	169,40	161,35	183,32	184,21	190,59	166,07	158,17	146,33	135,83	125,03	129,45	117,56	155,61
1998/99	115,01	121,74	123,96	123,07	116,92	117,05	114,02	123,95	121,45	107,05	105,28	97,77	115,61
1999/00	103,69	126,76	140,35	130,13	124,73	119,51	112,67	110,31	100,30	101,67	91,87	89,98	112,66
2000/01	90,25	84,01	75,81	75,33	76,70	76,94	78,25	80,92	74,38	69,70	73,50	68,80	77,05
2001/02	62,88	64,9	62,3	62,5	62,7	71,2	70,2	63,4	60,9	59,6	59,0	62,4	63,5
Otros suaves 1/													
1996/97	124,20	123,70	117,04	132,81	168,37	194,70	206,99	267,27	222,02	190,41	190,80	189,87	177,35
1997/98	167,66	160,27	177,44	177,80	178,18	157,69	150,35	137,72	124,93	117,60	123,18	111,85	148,72
1998/99	109,72	116,37	117,39	112,96	105,48	105,39	102,11	111,07	107,21	94,85	91,37	84,31	104,85
1999/00	94,20	113,38	124,46	111,11	103,44	100,73	94,61	94,17	86,44	87,35	76,92	75,78	96,88
2000/01	76,66	71,54	66,15	65,98	67,19	66,50	66,13	69,22	63,90	58,72	59,72	58,07	65,82
2001/02	56,53	58,96	55,63	57,34	60,51	66,38	65,78	58,45	55,12	53,07	58,10	57,58	58,62
Brasile. y o. Arabi.													
1996/97	105,77	103,48	104,03	127,28	160,21	179,75	183,73	209,62	184,21	158,52	158,25	167,77	153,55
1997/98	152,16	149,07	171,12	179,83	177,78	154,84	141,11	124,89	104,09	96,22	101,92	92,76	137,15
1998/99	91,32	96,67	100,28	99,43	91,67	88,90	86,14	96,29	91,69	78,13	76,67	70,43	88,97
1999/00	78,71	98,41	109,47	97,68	91,51	89,93	86,46	87,23	78,32	79,89	70,57	71,14	86,61
2000/01	72,28	68,95	64,39	62,38	62,50	60,35	55,11	57,19	51,86	46,43	46,49	42,42	57,53
2001/02	38,63	42,82	42,21	43,14	43,17	48,79	49,90	45,19	42,96	43,58	40,55	44,46	43,78
Robus. 2/													
1996/97	72,92	69,97	62,93	67,20	75,40	80,23	77,39	93,57	88,74	79,65	74,45	75,00	76,45
1997/98	75,39	76,04	82,60	83,41	83,36	82,19	88,97	90,74	82,73	77,04	79,24	79,80	81,79
1998/99	80,30	80,16	84,06	82,29	79,23	73,42	69,32	67,94	65,59	61,56	63,07	59,57	72,21
1999/00	58,52	63,05	66,79	53,18	48,85	46,25	44,45	44,32	42,68	40,82	38,25	38,83	48,83
2000/01	36,14	32,81	30,38	32,40	31,58	30,52	28,49	29,54	29,17	27,43	25,82	24,27	29,88
2001/02	21,26	22,03	23,57	22,88	24,46	29,77	30,35	29,43	29,26	29,31	28,74	33,31	27,03

Suaves Colombi.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Año Cafete.
Precio indicati. comp. 3/													
1996/97	98,56	96,84	89,99	100,02	121,89	137,47	142,20	180,44	155,48	135,04	132,46	132,51	126,91
1997/98	121,09	118,16	130,02	130,61	130,81	119,92	119,66	114,23	103,84	97,32	101,10	95,82	115,22
1998/99	95,01	98,26	100,73	97,63	92,36	89,41	85,72	89,51	86,41	78,21	77,22	71,93	88,53
1999/00	76,36	88,22	95,57	82,15	76,15	73,49	69,53	69,22	64,56	64,09	57,59	57,31	72,85
2000/01	56,40	52,18	48,27	49,19	49,39	48,51	47,31	49,38	46,54	43,07	42,77	41,17	47,85
2001/02	42,21	44,24	43,36	43,46	44,30	49,49	50,19	47,30	45,56	44,70	42,79	47,96	45,46

(*) Precio promedio de reintegro. No hubo cotización en el mercado de Nueva York.
 1/ Promedio ponderado de Otros Suaves N.York y Bremen/Hamburgo así: N.York 75% y Bremen/Hamburgo 25%
 2/ Promedio ponderado de Robustas N.York y Le Havre/Marsella así: N.York 60% y Le Havre/Marsella 40%
 3/ Precio Compuesto 1979=Promedio de Otros Suaves y Robustas

Cuadro No. 12
COLOMBIA - PRECIO DE REINTEGRO FEDERACIÓN,
PRECIO INTERNO Y TASA DE CAMBIO

Promedios 1997/98 - 2001/02

	PRECIO DE REINTEGRO FEDERACIÓN US Cts/libra Ex-dock	PRECIO COMPRA BASE \$ por carga de 125 kilos Pergamino	TASA DE CAMBIO REPRESENTATIVA DEL MERCADO \$ por dólar
Años Cafeteros *			
97/98	158,62	313.523	1.357,98
98/99	120,54	337.405	1.661,76
99/00	111,81	380.289	2.030,61
00/01	76,23	323.191	2.266,35
01/02	63,27	278.962	2.384,14
2000/01			
Octubre	63,14	278.333	2.320,40
Noviembre	62,45	292.992	2.310,11
Diciembre	62,40	286.114	2.307,98
Enero	62,47	290.293	2.275,89
Febrero	60,62	280.539	2.286,70
Marzo	68,26	305.287	2.281,92
Abril	68,66	313.796	2.263,11
Mayo	65,70	287.535	2.307,93
Junio	61,42	279.112	2.360,71
Julio	60,95	266.235	2.502,03
Agosto	56,79	261.459	2.647,83
Septiembre	64,37	302.300	2.751,23

(*) Octubre-Septiembre

(**) Además del Tipo Federación incluye el café con Prima de Calidad, el adquirido mediante Factor de Rendimiento y el Brocado dentro de normas.

FUENTES: FEDERACAFE, Superintendencia Bancaria y Banco de la República.

Cuadro 13

PRINCIPALES VARIABLES DE LA ECONOMÍA CAFETERA COLOMBIANA

Años Cafeteros 2000/01 y 2001/02

VARIABLES	2000/01	2001/02	DIFERENCIA	
			Unidades	%
1. EXPORTACION TOTAL (Mills. s/s 60 Kg verde)	9,5	10,6	1,1	11,6
FEDERACION	3,4	3,4	0,0	0,0
PARTICULARES	6,0	7,2	1,2	20,0
2. PRECIO PROMEDIO DE FACTURACION (US\$/Lb. Ex-dock)	0,83	0,70	-0,13	-15,7
US\$ de 2002	0,84	0,70	-0,14	-16,7
3. VALOR FACTURACION (US\$ Mills. FOB)	930,4	880,4	-50	-5,4
US\$ de 2002	946,8	880,4	-66	-7,0
4. COSECHA (Mills. s/s 60 Kg verde)	10,5	12,0	1,4	13,6
5. PRECIO INTERNO PROMEDIO (\$/Carga)				
\$ corrientes	323.191	275.488	-47.703	-14,8
\$ del 2002	345.336	275.488	-69.848	-20,2
6. VALOR COSECHA (Miles de Millones \$)				
\$ corrientes	2.015	2.061	46	2,3
\$ del 2002	2.153	2.061	-92	-4,3
7. CONSUMO INTERNO (Mills. s/s 60 Kg verde)	1,4	1,4	0	0,0
8. EXISTENCIAS FINALES (Mills. s/s 60 Kg verde)	1,8	1,8	0,0	0,0
9. FONDO NACIONAL DEL CAFE - Septiembre 30 (Déficit) o Superávit de Tesorería (Mills. \$)				
Patrimonio (Mills. \$)	-201.797	-119.434	-82.363	41
Patrimonio (US\$ Mills.)	941.534	702.429	-239.105	-25
Patrimonio (US\$ Mills.)	404	248	-156	-39

(*) Incluye stocks de seguridad y promoción.
Fuente: FEDERACAFE - Gerencias Financiera y Comercial.
FEDERACAFE -

Contenido

Presentación	4
La comercialización de café	7
La caficultura colombiana enfrenta la crisis	15
Acuerdo Gobierno-Federación	17
Apoyo gubernamental a la caficultura	29
Elecciones cafeteras 2002	33
Evolución financiera del FNC	37
Crédito cafetero	41
Asistencia, investigación y cambio tecnológico	43
Genicafé: ciencia e investigación	51
Una estrategia integral en defensa de la viabilidad de la caficultura	55
Anexo 1 - Textos	63
Derroteros de una gerencia para la esperanza	65
Intervención ante el Consejo OIC	73
Resolución 368 Senado USA	77
Anexo 2 - Estadístico	79



Edición: **Secretaría General**
Coordinación Editorial: **José Chalarca**

Diseño e impresión: *Común Presencia*
Telefax: 3457020. Bogotá D.C.